LA NACION

Santiago, Lunes 28 de Agosto de 1972 — Año LV — Nº 19.982

PRECIO	
Semana	Eº 3,50
Aéreo a Provincia	Eº 4,00
Domingo	Eº 4,50
Aéreo a Provincia	Eº 5,00

PUBLICAMOS HOY LISTA DE REMATES DE BIENES RAICES DE SANTIAGO OESTE

Skanaker en pistola libre

"BOMBERO" SUECO GANO PRIMERA MEDALLA DE ORO

- Brasil perdió en fútbol
- Dimiddi vuelve a ser figura olímpica en remo
- Soviéticos a la cabeza en la clasificación de gimnasia
- EE. UU. al tranco en básquetbol
- Cubanos airosos en todos sus compromisos



UN BESO PUBLICO: Ante 40 mil personas, el capitán de Colo Colo, Carlos Caszelly, besa a una candidata a Reina del Liceo 16, ante el gesto nervioso del árbitro Krauss y la expectación de un pequeño hincha. Bien ganó Colo Colo a Huachipato por cuatro tantos contra dos.

COLO COLO NO AFLOJA, NI UNION PIERDE EL PASO

- Volvieron a ganar para seguir juntos en la punta

MUNICH. Alemania, Japón y Brasil iniciaron ayer su participación en básquetbol en la Olimpíada, venciendo los sudamericanos. Francisco Sergio saltó junto al japonés Shigeaki Abe (UPI).

CICLISMO

GREEN CROSS SUPERO A BATA EN LOS 100 KILOMETROS A RELOJ

La cuarteta de la Cruz Verde registró para la distancia el tiempo de 2 horas 19 minutos 9 segundos.

ASCENSO

ÑUBLENSE Y SAU UNICOS PUNTEROS

RESULTADOS DEL FUTBOL

HONOR.			
Colo Colo	4	Huachipato	2
O'Higgins	2	Magallanes	2
Unión Española	2	Concepción	1
La Serena	1	U. Calera	0
Everton	2	Antofagasta	1
Green Cross	2	San Felipe	2
Rangers	2	Wanderers	0
ASCENSO.			
Ñublense	1	San Antonio	0
Ovalle	1	Audax	0
San Luis	4	Santiago	2
Iberia	1	Colchagua	0
Lister Rossel	2	Independiente	1

Lista oficial de la Polla Chilena de Beneficencia

Voló 30 metros

ACCIDENTADO KURT HORTA

Un accidente que pudo tener peores consecuencias, sufrió en la tarde de ayer Kurt Horta, mientras entrenaba en San Carlos de Apoquindo. El corredor de Universidad Católica voló más de 30 metros al estrellar su máquina contra una piedra. Al caer perdió el conocimiento, pero luego se recuperó.

10 MEDALLAS DE ORO SE REPARTIRAN HOY

MUNICH 27 (AFP). Diez medallas de oro serán atribuidas mañana aquí a los campeones de la segunda jornada de los Juegos Olimpicos.

Pero la natación, que iniciará mañana su primera jornada atraerá la atención de los comentaristas a causa de la participación de dos grandes estrellas: el norteamericano Mark Spitz en los 200 metros mariposa, donde probablemente conseguirá un nuevo record y la australianc Chane Gould favorita de los 200 metros cuatro estilos.

Los expertos preven una clara demostración de la superioridad de los nadadores norteamericanos en posta 4 por 100 metros libres masculinos.

Además de las medallas en estas disciplinas, serán atribuidas las correspondientes a cuadrados femeninos, canoa y Kayak. En solitario levantamiento de pesas categoria 56 kilos, fusil pequeño calibre y gimnasia por equipos masculinos.

Fischer y Spassky:

TABLAS EN LA JUGADA Nº 40

REYKIAVICH, (EFE).— El actual Campeón Mundial, Spassky, jugando con blancas, ofreció tablas al aspirante Fischer después del 40 movimiento, siendo inmediatamente aceptada la oferta.

Después de la partida de ayer, la puntuación es favorable al aspirante Fischer por 11 puntos a ocho.

LA PARTIDA

El soviético Boris Spassky, con fichas blancas, dio comienzo, con el movimiento P—4R, a la 19.a partida de la serie mundial en la que defiende su titulo de campeón frente al aspirante norteamericano Bobby Fischer.

Spassky apareció en la sala puntualmente, e hizo el primer movimiento.

Seis minutos más tarde llegó Fischer,—quien solo necesita dos puntos en seis partidas para arrebatar el titulo al soviético y respondió con C-3AR.

El desarrolo de la partida fue el siguiente:

SPASSKY (Blancas) — ***FISCHER (Negras)***

1.- P-4R, C-3AR; 2.- P-5R, C-4D; 3.- P-4D, P-3D; 4.- C-3AR, A-5C+; 5.- A-2R, P—3R; 6.- 0-0, A-2R; 7.- P-3TR, A-4T; 8.- P-4A, C-3C; 9.- C-3AD, 0-0; 10.- A-3R, P-4D; 11.- P5A., AXC; 12.- AXA, C5A; 13.- P3CD, CXA; 14.- PXC, P3CD; 15.- P4R, P3AD; 16.- P4CD, P(3C) XP; 17.- P(4C)XP, D4T. 18.- CXP, A4C.; 19.- A5T, (PA)XC; 20.- AXP (jaque), TXA; 21.- TXT, D7D; 22.- DXD, AXD; 23.- TD1AR; C3A; 24.- PXP, PXP; 25.- T7D, A6R (jaque); 26.- R1T, AXP; 27.- P 6 R, A 4 R; 28.- T toma 5 D; T 1 R; 29.- T 1 R, T toma P; 30.- T 6 D, R 2 A ; 31.- T toma C, T toma T; 32.- T toma A; R 3 A R; 33.- T 5 D, R 3 R; 34.- T 5 TR, P 3 TR; 35.- R 2 TR, T 3 TD; 36.- P 6 A D, T toma P 3 AD; 37.- T 5 TD, P 3 TD; 38.- R 3 CR, R 3 AR; 39.- R 3 AR, T 6 AD jaque; 40.- R 2-AR, T 7 AD jaque.

Partida en tablas.



BOBY FISCHER

Munich 1972

El segundo hombre que logró record olímpico fue un birmano ,en levantamiento de pesas

OTRO RECORD

MUNICH 27 (ANSA).- El mosca birmano Gyi Aung conquistó el récord mundial de la categoría hoy en arrancada con 105 kilos. El récord anterior, de 103 kilos, pertenecía al polaco W. Smalczere.

BASQUETBOL

MUNICH 27 (EFE).- En partido de baloncesto correspondiente al grupo "A" de la fase preliminar, Estados Unidos venció a Checoslovaquia, por sesenta y seis puntos a treinta y cinco.

La primera parte finalizó con 34 a 12, favorable al conjunto norteamericano.

En partido de baloncesto correspondiente al grupo "A" de la fase preliminar del torneo olímpico, celebrado en el Palacio de Baloncesto Desiegenburger Strasse, Cuba se ha impuesto cómoda y claramente a Egipto, por 105 puntos a 64.

El primer tiempo terminó con 50 a 33.

Yugoslavia venció a Italia por 85 a 78 en un reñido match valedero para el grupo "BE" del Torneo Olímpico de Básqeutbol.

MUNICH 27 (EFE). España vence a Australia en baloncesto por 79-74.

El primer tiempo terminó 41-36 favorable a Australia. En el segundo tiempo España marcó 43 puntos por 33 Australia.

Brasil venció por 110 púntos a 55 a Japón, en partido de baloncesto del Torneo Olímpico jugado hoy en "Basketballhalle" de Munich correspondiente al grupo "A".

En el primer tiempo, Brasil aventajaba a Japón por 55-35.

MUNICH 27 (EFE). Por tres goles a dos venció Dinamarca a Brasil, en partido de Fútbol celebrado hoy en el Estadio Passau, correspondiente al grupo "C" de la fase preliminar del torneo olímpico.

El primer tiempo finalizó con 1-0 favorable al conjunto danés.

MUNICH 27 (EFE). El partido de Fútbol celebrado hoy, correspondiente al grupo "A" del Torneo Olímpico, Marruecos y Estados Unidos fue empatado a cero goles.

En encuentro de fútbol disputado hoy, correspondiente al grupo "C" del Torneo Olímpico, Hungría venció a Irán, por cinco goles a cero.

El primer tiempo terminó con cuatro a cero.

MUNICH 27 (EFE). La clasificación de los grupos "A" y "C" del Torneo Olímpico de futbol, después de la primera jornada, cuyos partidos se disputaron hoy, es la siguiente.

GRUPO A

1.- Alemania Occidental, 2 puntos
2.- Marruecos, 1 punto
3.- Estados Unidos, 1 punto
4.- Malasia 0

GRUPO "C"

1.- Hungría, 2 puntos
2.- Dinamarca, 2 puntos
3.- Brasil, 0
4.- Iran 0

MUNICH 27 (ANSA). Resultados de la primera jornada de hockey sobre cesped de las olimpiadas.

GRUPO "A"

España - Argentina 1-1
Malasia - Uganda 3-1
Pakistan - Francia 3-0
Alem Occ - Belg 5-1

GRUPO "B"

Gran Bretaña - Mexico 6-0
India - Holanda 1-1
Polonia - Kenya 1-0
Australia - Nueva Zel 0-0

MUNICH ANSA Resultados de la primer fecha del Torneo de Waterpolo en las vigésimos Juegos Olimpicos de Munich.

GRUPO A

Yugoslavia - Canadá 12-4
Usa - Rumania 4-3

GRUPO B

Hungria - Holanda 3-0
Grecia - Australia 7-7

GRUPO C

España - Japón 5-4
Urss - Italia 4-1

SALTO DE TRAMPOLIN

MUNICH 27 (EFE).- Clasificación de la prueba de salto de trampolin femenino después de tres saltos, disputada hoy en la piscina del Parque Olímpico de aquí.

1.- Ulrika Knape (Suecia) 120,42 puntos.
2.- Micki King (E. Unidos) 118.32.
3.- Vma Heidi Becker (Ale. Oriental) 115.98
4.- Agneta Henriksson (Suecia) 115.38
5.- Elzyieta Wierniuk (Polonia) 122.29
6.- Christa Koehler (Ale. Oriental) 111.72
7.- Milena Duckova (Checoslovaquia) 111.72
8.- Janet Ely (E. Unidos). 111.12
9.- Marina Janicke (Ale. Oriental). 110.55
10.- Cynthia Potter (E. Unidos). 109.74
11.- Elizabeth Cruthers (Canadá). 109.62
12.- Beverly Boys (Canadá). 106.92
13.- Taujana Shtyreva (URSS). 106.08
14.- Teri York (Canadá). 105.36
15.- Michaela Herweck (Ale. Federal). 105.33
16.- Natalia Kusnecova (URSS). 103.74
17.- Taeko Kubo (Japón) 101.34
18.- Helen Mary Kopell (Ale. Oriental). 100.02
19.- Tamvara Safonova (URSS). 99.63
20.- Bertha Baraldi (México). 99.18

Mañana tendrá lugar la final, con tres saltos.

BOXEO

MUNICH 27 (ANSA). Resultados de los matches del turno inicial treintidosavos de final del torneo olímpico de box.

Peso Mosca:

Leo Rwabwogo (Uganda) vence a Jorge Acuña (Uruguay) K.O.T. 3° R.; Douglas Rodríguez (Cuba) a Jorge Mejía (México) por puntos; Fujio Nagai (Japón) a Renato Fortaleza (Filipinas) P.P.; Maurice O'Sullivan (Gran Bretaña) a Rabah Khaloufi (Francia) P.P.

Peso Gallo:

Saing-Keun Koh (Corea del Norte) A. Mohamed Ayele (Etiopía) K.O.T. 1° R.

Mayaki Seydoun (Nigeria) A Kumova Mehmet (Turquía) P.P. Stefan Foerster (Alem. Oriental) B. Leslie Hamilton (Canada) P.P.

Peso Pluma:

Michael Andrews (Nigeria) A. Abdou Faye (Senegal) P.P.; Louis Self (EE.UU.) A Maurice Apeang (Francia) P.P.; Pasqualino Morbidelli (Italia) A. Morgan Mwenya (Zambia) P.P.; Angelo Theotokatos (Grecia) A. Lema Yemanc (Etiopía) P.P.

TIRO AL PLATILLO.

MUNICH (ANSA). Angelo Scalzone (Italia) concluyó con puntaje pleno — 75 platillos de un total de 75— la primera jornada del Torneo Olímpico del Tiro al Platillo - Fosa.

David Alkón (México), Ckhardt Hoppe (Alemania Oriental) y Alexander Androshkin (URSS) fallaron un solo platillo cada uno y quedaron en segundo lugar en la clasificación provisoria, con igual puntaje.

Silvano Basaghi (Italia), Ricardo Sanco (España) y Michel Carrega (Francia) fallaron dos platillos cada uno; Gu Renard (Bélgica), Armando Silva Márques (Portugal) y Johnny Pahlsson (Suecia), fallaron tres.

GIMNASIA.

MUNICH (EFE). La clasificación por equipos después de la primera serie de ejercicios obligatorios sobre el suelo es la siguiente:

1.- USA, 182.10
2.- Bulgaria, 174.80
3.- Holanda, 174.50
4.- Suiza, 173.65
5.- Canada, 172.70
6.- Francia, 171.95
7.- Gran Bretaña, 165.50

MUNICH (ANSA). Posiciones en Gimnasia Artística por equipos femeninos en la primera jornada de hoy de las Olimpiadas:

1) URSS con 189.15 puntos; 2) Alemania Oriental con 187.30 puntos, Checoslovaquia y Hungría, con 182.15 puntos. Siguen otros equipos.

MUNICH, 27 (AFP).— El torneo olímpico de gimnasia comenzó esta mañana en la sala del Olimpia Park con los ejercicios obligatorios del concurso por equipos de mujeres.

Siete de los 19 equipos se presentaron a la mañana. Los otros competirán por la tarde y por la noche.

La clasificación provisional era a mediodía la siguiente:
1) Estados Unidos, 182.10 puntos; 2) Bulgaria 174.80; 3) Holanda 174.50

MUNICH, 27 (AFP).— Corea del Norte encabezaba la clasificación provisional hoy aquí a mediodía en la jornada inaugural del torneo olímpico de gimnasia, ejercicios obligatorios, equipos masculinos, mientras Cuba quedaba en tercer lugar.

Cuatro de los 16 equipos inscritos terminaron sus ejercicios por la mañana. El concurso continuará esta noche. Las pruebas consisten en seis ejercicios obligatorios ejercicios en el suelo, caballo con arcos, anillos, salto de caballo, barras paralelas y barra fija.

A mediodía, la clasificación provisional era la siguiente:
1) Corea del Norte 267.80 puntos; 2) Bulgaria 252; 3) Cuba 250.65.

VOLEIBOL

MUNICH, 27 (EFE).— En partido de vóleibol, celebrado hoy en la sala del Olimpia Park, correspondiente al grupo "A" de la ronda preliminar,, Hungría venció a Alemania por tres sets a cero.

El tanteo por sets fue de 15-8; 15-11 y 15-9.

LUCHA LIBRE

MUNICH (EFE).- Resultados registrados esta noche en la primera jornada de la lucha libre olímpica, celebrada en el "Ringer- Judo-Halle". Stanislav Makowiecki (Polonia) vence a Yorihide Isogai (Japón) por puntos.

Moslem Filabi (Irán) a Miguel Zambrano (Perú), por puntos. Alexander Medved (URSS) a Chris Taylor (EEUU), por puntos.Giyasettin Yilmaz (Turquía) a Olorich Vlasak (Checoslovaquia) por puntos. Wilfried Dietrich (Alemania Federal) a Tstwan Marothy (Hungría) por puntos.Osman Douraliev (Bulgaria) a Peter Germer (Gran Bretaña), por puntos.Miroslav Musil (Checoslovaquia) a Anthony Shackladz (Gran Bretaña), por puntos. Wolfgang Histchke (Alemania Federal) vence a Néstor González (Argentina), por puntos. Jan Karlsson (Suecia) a Sjakarsha (Afganistán), por puntos. Miklos Urbanvvics (Hungría) a Mohamed Yacub (Pakistán), por puntos. Levan Tediashvili, (URSS) a Diop (Senegal), por puntos. Tumur Artagg, (Mongolia) a Hayri Polat (Turquía), por puntos. Jourst Stottemeister (Alemania Federal) a Istvan Kovacs (Hungría), por puntos. Ivan Iliev (Bulgaria) a Taras Hryb (Canadá) por puntos.

Resultados registrados en combates de lucha libre olímpica, correspondientes a la primera ronda.

CATEGORIA: 57 kilogramos.

Richard Sanders (EEUU) venció a Georg Hatziidanidis (Grecia), por decisión. Nicolae Dumitru (Rumania) a Jine Shiong Sheu (China), por decisión. Eduardo Maggliolo (Argentina) a Luis Fuentes González (Guatemala) por puntos. Prem Premnath (India) a Raymond Barry (Australia), por decisión. Jorge Ramos (Cuba) a Alah Ditta (Pakistán), por decisión. Ghulam Sideer (Afganistán) a Risto Darlev (Yugoslavia), decisión.

CATEGORIA: 68 kilogramos.

Ali Sahin (Turquía) a Eliezer (Israel), por puntos. Tsedendam Natsagdorj (Mongolia) a Singh Jagrup (India), por decisión. Ruslan Ashuraliev (URSS) a Ismail Yusseinov (Bulgaria), por decisión. Abdolah Movahed (Irán) a B. Segundo (Panamá), por puntos. Eduardo Quintero (Cuba) a Gabriel Jesús Ruz (Mexico), por decisión. Petrica Poalelnungi (Rumania) a Josef Engel (Checoslovaquia), por puntos. Stefamos Ioannidis (Grecia) a Georges Carbasse (Francia), por decisión. Dan Gable (EEUU) a Safer Sali (Yugoslavia), por decisión. Klaus Rost (Alemania) a Ronald Quellet (Canadá), por decisión. Wlodzimierz (Polonia) a Andrea Chardonnens (Suiza), por decisión.

PESAS

MUNICH, 27 (EFE).- Resultados registrados en la categoria de los pesos moscas en la competición olímpica de Halterofilia:

1.- Gyi Aung (Birmania) 320,0 kilos (95,0 105,0 y 120,0).

2.- Dong Geun Pak (Corea del Norte) 317,5 (97,5 90,0 y 130,0).

3.- Ion Hortopan (Rumania) 310,0 (97,5 95,0 y 117,5).

4.- Arjomand Nasehi (Irán) 305,000 (95,090,0 120,0).

5.- Lester Francel (Colombia) 302,5 (100,0 85,0 y 117,5).

6.- Yanil Ku Mondal (India) 297,5 (95,0 85,0 y 117,5).

7.- Chun Hon Chan (Canadá) 292,5 (92,5 87,5 y 112,5).

8.- Neil Trance (Filipinas) 290,0 (85,0 90,0 y 115,0).

En esta competición, Gyi Aung estableció un nuevo record mundial en la modalidad de arrancada, al levantar en su tercer intento 105,0 kilogramos.

REMO

MUNICH, 27 (AFP).- El argentino Demiddi, el soviético Malishev y el búlgaro Valtchev, ganadores de sus respectivas series, se calificaron para las semifinales olímpicas de esquife.

RESULTADOS:
PRIMERA SERIE
1) Alberto Demiddi (Argentina) 7M. 46S. 09
2) Udo Hild (R. F. A.) 7.48.12
3) Melchor Buergin (Suiza) 8.00.20
4) Rodmanis Janis (Chile) 8.23.38
5) Tames Butterfield (Bermudas) 8.29.20
6) Guillermo Spamer (México) 9.08.69.

MUNICH, 27 (EFE).- Resultados registrados en la competición de remo, dos con timonel, que se celebran en el curso de regatas de oberschleissheim:

PRIMERA ELIMINATORIA
1.- Checoslovaquia, 7-41-27
2.- Suiza 7-46-03
3.- Rumania 7-47-98
4.- Canadá 7-49-54
5.- Noruega 8-00-56
6.- Bélgica 8-08-51

SEGUNDA ELIMINATORIA:
1.- EE. UU. 7-59-00
2.- Polonia 7-57-23
3.- Holanda 8-00-15
4.- Austria 8-08-88
5.- Uruguay 8-29-51

TERCERA ELIMINATORIA:
1.- Ale.Oriental 7-54-11
2.- Bulgaria 8-01-12
3.- Italia 8-02-69
4.- Francia 8-09-72
5.- Argentina, 8-20-19

CUARTA ELIMINATORIA:
1.- URSS 7-43-84
2.- Gran Bretaña 7-49-56
3.- Alemania 8-02-19
4.- Finlandia 8-06-56
5.- Cuba 8-17-34.

Jornada internacional

DOBLE VICTORIA DE COLO COLO EN PIMPON

Doble victoria para el pimpón de Colo Colo en su confrontación amistosa con los equipos peruanos Universitario y Terraza de Lima. En los varones, el terceto colo colocolino reforzado con Luis Aravena e integrado además por José Farias y Gustavo Salazar, doblegó a Universitario por 5 puntos a 2.- El conjunto limeño al igual que cuando enfrentó y perdió con Unión Española estuvo formado por Ernesto Flores, José Viacaba y Walter Arrunátegui. En la competencia de damas, la dupla colo colina; Lucia González y Lucia Galarce ganó al elenco peruano por 3 puntos a 1. En el conjunto de Terraza, no jugó en los singles, Gladys Moriyama, quien fue sustituida por Maritza Chiappo.

LAS DAMAS

La ausencia de Gladys Moriyama, no hay duda que aclaró el panorama de posibilidades del elenco colocolino, que a través de Lucía Galarce consiguió sus dos primeros puntos, al ganar a Chiappo y a Maria Gibu. Posteriormente en el doble, la dupla peruana formada por Moriyama y Gibu, venció a la pareja chilena con relativa facilidad. El tercer punto para Colo Colo, lo dio Lucía González, quien en un buen partido doblegó a Maritza Chiappo y con ello materializó la victoria definitiva de su equipo.

XX OLIMPIADA

LA PRIMERA MEDALLA DE ORO FUE PARA EL SUECO SKANAKER

El especialista en tiro de pistola libre no había sido considerado por los expertos entre los favoritos: ganó con récord olímpico. Una sola medalla de oro se disputó en la jornada de apertura El mejor latinoamericano se clasificó vigésimo-séptimo

MUNICH (ANSA).- El sueco Ragnar Skanaker ha conquistado hoy la primera medalla de oro de los vigésimos Juegos Olimpicos de la edad moderna, en la competición de pistola libre, marcando, además, con 567 puntos en 600, el nuevo record olímpico de esta especialidad.

La medalla de plata ha sido ganado por el rumano Don Luga con 562 puntos, y la de bronce por el austriaco Rolf Dolliger, con 560 puntos.

Con este triunfo de Skanaker, Suecia obtiene su primera medalla de oro olímpica en pistola libre, desde la culminación del periodo de Hegemonía de Torsten Ullman, quien dominó el escenario de esta especialidad entre los años treinta y los cincuenta.

Aunque era conocido como un excelente tirador, Skanaker ha sorprendido a todos los expertos con la victoria conquistada en la jornada de hoy. Tanto el puntaje del ganador como el de los otros dos premiados, han sido notablemente altos.

El campeón sueco empezó muy bien la competición obteniendo 98 puntos en la primera de las seis mangas de diez tiros cada una, a cincuenta metro de distancia.

El record anterior de pistola libre fue marcado por el soviético G. Kosykh y por el germano occidental H. Mertel en los Juegos Olímpicos disputados en 1968 en México.



Pruebas de remos cortos en que el chileno Rodmanis se clasificó cuarto en la serie inicial. El vencedor de la prueba fue el argentino Alberto Dimiddi, con siete minutos y 46 segundos. (UPI).

En la primera jornada

TRES MEDALLAS Y DOS RECORDS OLIMPICOS...

MUNICH, 27.- Tres medallas y dos records olímpicos es el balance de la primera jornada de los Juegos de la XX Olimpiada. Los records, a cargo del sueco Skanaker, en tiro de pistola modalidad libre, con una puntuación de 567, y del birmano Gyi Aung, en la categoría de peso mosca, con un total de 320 kilos levantados por el pequeño y fornido birmano.

Las medallas para Skanaker, la de Oro, -tras la primera final olímpica, la de plata para el rumano Dan Luga, y la de bronce para el austriaco Rudolf Dollinger, con 562 y 560 puntos, respectivamente.

Competiciones en doce deportes: gimnasia, remo, baloncesto, pentathlon moderno, tiro (olímpico y plato), lucha, hockey, boxeo, halterofilia, natación (saltos) y fútbol, han roto el fuego en los juegos con un par de miles de competidores en liza.

La gimnasta sueca Marie Lundquist Bjoerk fue la que actuo a hora más temprana a las ocho y media de la mañana, en el fabuloso palacio de los deportes que escuchó también los primeros silbidos de protesta del público, disconforme con la puntuación que los jueces otorgaron a la gimnasta española Pepita Sánchez, a la que dieron ocho puntos en los ejercicios de manos libres sobre el suelo.

Cuando la jornada consume sus últimas horas, la impresión general es de admiración por la perfección mecánica del montaje y la belleza y funcionalismo de las instalaciones.

A este respecto los organizadores alemanes son perfectos en cuanto a la adecuación de datos, pero no han hecho nada nuevo en la forma y sistema de suministrarlos. Esta es la verdad, según experiencias anteriores.

Las máquinas están dando lo mismo que en otros juegos. La ventaja es que producen su información con más velocidad, pero ni más rápidamente ni con mayor abundancia de datos. La razón es que a la máquina no se los han servido.

Como en toda manifestación de la magnitud de unos juegos —y no la hay mayor en este mundo ni más compleja— es difícil el funcionamiento perfecto, a gusto de todos. El de Munich es bueno, realmente bueno, pero si uno de los detalles que se han cuidado más es la informática, dista de la perfección.

Sorpresas en la primera jornada también, como la victoria de un Skanaker en el tiro, por delante de favoritos, como el alemán Wollmar, los rusos Kosyhk y Stolypin y el húngaro Morosvari, como el empate de argentinos y españoles, a un gol en el hockey. En general, normalidad. Con el dominio de japoneses y rusas en gimnasia. Los nipones en la categoría masculina y las soviéticas en la femenina.

Los holandeses han sorprendido también, al conseguir el empate a un gol con los hindúes en el hockey, en el que los indostánicos son maestros insuperables, así como la victoria de Polonia sobre Kenya, por un gol a cero, también en hockey.

Al margen de esos records, el primer éxito de los juegos es la afluencia de público. No menos de cien mil personas se han distribuido por los diversos estadios, escenarios de las competiciones olímpicas, para presenciar la actuación de los atletas protagonistas.

No menos de otras cien mil han acudido al exterior de esos recintos o a la villa olímpica, centros de prensa, y cientos de millones han seguido las competiciones en la pequeña pantalla de la televisión. Esto es una maravilla cierta el alarde de la televisión alemana, que por ocho canales en directo y en un circuito cerrado que abarca la zona de Munich, las competiciones desde el comienzo de la jornada hasta el final, con raras excepciones, generalmente las de deportes que no se celebran en el área de la capital muniquesa.

El programa se apretará mañana lunes, con nuevos deportes, porque da comienzo la natación, en la que la inscripción es nutridísima, los días 31 de agosto y 1, 2, 3 y 4 de septiembre, días en los que la atención general se centrará en el gran estadio olímpico y en la preciosa piscina, ambos con esa caperuza de vidrio acrílico que es la gran novedad en las instalaciones de estos juegos de la XX Olimpiada.

OJO CON LAS DROGAS

MUNICH 27 (AFP). Las autoridades ejercen un severo control sobre la posible utilización de drogas destinadas a aumentar el rendimiento de los atletas, declaró hoy aquí el príncipe Alexandre de Merode, presidente de la comisión Médica del Comité Olímpico Internacional.

Un laboratorio destinado a investigar estos casos puede realizar 220 controles por día y muy pronto 284.

La comisión presidida por Merode asumió la "responsabilidad Moral" de los examenes con la colaboración de las Federaciones Intrnacionales y del Comité Organizador del Torneo.

Cuando la investigación descubra un caso, la denuncia se hará con todos los fundamentos necesarios. La comisión médica de los juegos se propone, según Merode, ayudar a los países que carecen de una organización médica adecuada, por ejemplo para impedir que participen en los juegos atletas que sufran una insuficiencia cardiaca.

Veinte grupos de especialistas encabezados cada uno por un médico estan previstos para actuar en los diferentes lugares de competencias.

Por otra parte, el control de sexo que se aplica a las mujeres no presentó hasta el momento "ningun problema particular", declaró Alexandre Merode.



A uno empataron Argentina y España —resultado sorpresivo, según los entendidos— en hockey césped. En la foto, Jorge Fábregas (8), de España disputa la pelota con el argentino Jorge Sabbione (16). (UPI).

PROGRAMA DE HOY

MUNICH (EFE). El programa de hoy, lunes, en el marco de los juegos de la XX Olimpiada, es el siguiente:

BALONCESTO

09 a 13.30 - Fase preliminar tres partidos
11 a 17.30 - Fase preliminar dos partidos
18.30 a 23 - Fase preliminar tres partidos.

PENTATHLON MODERNO

09 a 18.00 - Prueba de salto

TIRO (Diferentes modalidades)

09.00 a 16.00 - Rifle pequeño calibre, posición tendido

GIMNASIA

10.00 a 12.30 - Ejercicios libres por equipos, mujeres
18.00 a 22.00 - Ejercicios libres, por equipos, mujeres

HOCKEY HIERBA

10.00 - Grupo "B" dos partidos
11.30 - Grupo "B" dos partidos
15.00 - Grupo "A" dos partidos
16.30 - Grupo "A" dos partidos

LUCHA

10.00 a 14.00 - Segunda manga lucha olímpica
19.00 a 22.00 - Segunda manga lucha olímpica.

NATACION

10.00 - 200 metros mariposa, hombres (eliminatorias)
200 metros estilos individual mujeres (eliminatorias)
100 metros espalda, hombres (eliminatorias)
100 metros, libres, mujeres (eliminatorias)
17.30 - 100 metros espalda, hombres (semifinal)
100 metros, libres, mujeres (semifinal)
200 metros mariposa, hombres (final)
200 metros mariposa, mujeres (final)
200 metros estilos individual, mujeres (final)
4 x 100 metros libres, hombres (final)
20.00 - salto de trampolín mujeres (final)

WATERPOLO

10.00 - Serie preliminar Tres partidos
14.00 - Serie preliminar Tres partidos
19.00 - Serie preliminar Un partido

VOLEIBOL

10.00 - Masculino. Un partido
14.00 a 18.00 - Masculino y femenino. Dos partidos
1.30 a 23.00 - Masculino y femenino. Dos partidos.

BOXEO

13.00 a 17.00 - Combates de la primera eliminatoria
19.00 a 23.00 - Combates de la primera eliminatoria

CANOTAJE SLALOM

13.00 - K-1, masculino (primeras eliminatorias)
15.00 - C-1 masculino (primeras eliminatorias)
16.00 - K-1 masculino segunda eliminatoria
18.00 - C-1 masculino segunda eliminatoria.

HALTEROFILIA

13.00 Categoria hasta 56 kilos grupo "A"
19.00 Categoria hasta 56 kilos grupo "A"

FUTBOL

14.30 a 18.10 un partido
17.30 a 19.10 un partido

MEDALLAS

MUNICH 27 (AFP) Al termino de la primera jornada de los juegos olimpicos se habían distribuido las siguientes medallas:

	ORO	PLATA	BRONCE
Polonia	1	0	0
Suecia	1	0	0
Hungria	0	1	1
Rumania	0	1	0
Austria	0	0	1

CAMPEONATO PROFESIONAL

PARTIDOS — FIGURAS — EQUIPOS — COMENTARIOS

Green Cross 3 — U. San Felipe 2

CANCHA: Estadio ...nicipal de San Felipe.
...BLICO: 3.849.
...CAUDACION: E° ...382.
...CIOS: (SF) 1.105 (G ...13.
...LES: 8' Cortázar; 13' ...a; 41' Henríquez; 78' ...a y 89' Henríquez.
EXPULSADOS: 52' ...iones.

MOISES SILVA

ARBITRO: Juan Silvagno.

GREEN CROSS (3): Salinas, Barrera, Magna, Farfán, Bravo, Cortázar, Catafau, Silva, Quinteros, Peñaloza, V. M. Gonzá lez.

SAN FELIPE (2): Koetsner, Alarcón Bellavigna, Castillo, Olmos, Aliaga, Fonseca, Gaete, Rojas, Henríquez y Briones.

Un merecido triunfo como visitante logró el equipo de Green Cross de Temuco sobre San Felipe. El elenco sureño, mucho mejor plantado que su rival, exhibió un mejor juego en todas sus líneas. El mediocampo formado por Cortázar y Silva fue el factor fundamental en la victoria de la Cruz Verde. De ahí nacieron la mayoría de los ataques de los temucanos. Por su parte, San Felipe se ve "fundido", sin fuerza. La baja de jugadores vitales como Negrete y Rojas es evidente, y causa principal de la declinación del cuadro.

O'Higgins 2 — Magallanes 2

CANCHA: Estadio Wi...am Braden.
GOLES: Olivares y ...ossenato (M); Pino, en ...os oportunidades ...(O'H).
CAMBIOS: 65' Ortega ...r Barría y 78' Toro por ...A. Díaz.

LUIS PINO

ARBITRO: Manuel Alfaro.

O'HIGGINS (2): Díaz, León, Gálvez, Cruz, Abarca, Retamal, Pérez. L. A. Díaz, Pino, Acevedo y Da Silva.
MAGALLANES: (2) Astorga, Soto, Possenato, Pizarro, Arias, Laube, San Juan, V. M. Arias, Godoy, Olivares y Barría.

Magallanes y O'Higgins de Rancagua se repartieron los puntos en el encuentro que disputaron en la tarde de ayer en la ciudad histórica. Luego de los 90 minutos de juego el marcador registró un justo empate a dos tantos por lado. El resultado se ajusta perfectamente a lo que aconteció en el campo de juego. En la primera fracción ambos elencos mostraron más arrestos ofensivos y justamente fue en ese periodo cuando se produjeron las cuatro conquistas.

U. Española 2 — Concepción 1

CANCHA: Estadio Regio...al de Concepción
PUBLICO: 25.123 ...ersonas.
RECAUDACION: E° ...36.940.
SOCIOS: Deportes ...oncepción 1.564; Unión ...spañola 57.
GOLES: Primer tiempo: 7 ...inutos, Fabres (C.); 20, ...svaldo González ...U.E); y 24 Yávar (U.E.).

Osvaldo González

ARBITRO: Mario Gasc Bien.

EQUIPOS: Deportes Concepción (1). Osben; Rodríguez, Bravo, Concha y Pinochet; García y Urrizola; Fabres, Estay, Barrales y Hoffman.
Unión Española: (2).— Olivares; Machuca, Avendaño, Berly y Arias; Toro y Yávar; Farías, O. González, Grafiña y Trujillo.

Deportes Concepción en su reducto fue un rival bastante difícil para Unión Española, ya que si bien el elenco hispano se adueñó de los dos puntos no fue la suya una victoria fácil ni menos cómoda. Incluso más. Durante los primeros 15 minutos de la etapa inicial, el ataque penquista bien orientado desde el mediocampo por Urrizola y García, se creó varias ocasiones bastante claras, de las cuales aprovechó una Fabres, para vencer a Olivares, Posteriormente se recuperó Unión y de a poco fue equiparando el cotejo.

Everton 2 — Antofagasta P. 1

CANCHA: Estadio ...ausalito de Viña del Mar.
PUBLICO: 8.051 ...ersonas.
RECAUDACION: ...E° 95.580.
SOCIOS: Antofagasta no ...egistró, Everton 559.
GOLES.- Primer Tiempo: ...0 minutos, Gangas ...(A.P.); 42 Henry (E). Se...gunda etapa, 27 minu...tos, Escobar (E).

DAVID HENRY

ARBITRO: Victor Aeloiza Bien.

EQUIPOS: Antofagasta Portuario (1): Zazzali; García, Cárcamo, Villalón y Velasco; Hermosilla y Guerrero; Gangas, Grafiña, Acevedo y Varas. Everton (2): Tapia; Zúñiga, Lastra, Soto y Escobar; Martínez y López; González, Aretxabala, Henry y Escudero.

Un buen partido fue el que disputaron ayer en el Estadio de Sausalito el local Everton y Antofagasta Portuario. El cotejo tuvo ribetes atractivos, ya que a la estocada del visitante, que le dio su único gol, devino la levantada del colista, que comenzó a marcar más de cerca a los punteros, a frenar a los mediocampistas antofagastinos, Hermosilla y Guerrero, y a darle mayor velocidad a las entradas de sus propios aleros. Sobre la base de esta "mecánica" tan simple de juego, logró el elenco viñamarino emparejar el dominio que hasta entonces ejercía el cuadro nortino

Dep. Serena 1 — Unión Calera 0

CANCHA: Estadio La ...ortada de La Serena.
PUBLICO: 6.527 per...sonas.
RECAUDACION: ...E° 70.348
SOCIOS: Deportes Sere...na 1.008; Unión Calera ...1.
GOLES El único tanto del ...match lo marcó Soto, ...ara La Serena, a los 7 ...minutos del segundo tiem...po.

Orfel Cortez

ARBITRO: Eduardo Rojas Regular.
EQUIPOS: Deportes La Serena (1): Cortez; Araneda, Valdivia, Sosa y Rojas; Torres y M. Rojas; Cordovez, Soto, Rodríguez Peña y Solar.
UNIÓN CALERA (0) Casco; González, Caneo, Valera y Alvarez; Tapia y Mesías; Arancibia Martínez, R. Díaz y Saavedra.

No tuvo en realidad problemas La Serena para ganar a Unión Calera, ya que a lo largo del match fue superior e incluso su dominio resultó notorio y a ratos, rotundo. A no mediar la buena faena cumplida por el meta calerano, Casco, que atajó goles que ya se aclamaban, la victoria serenense debió haber sido mucho más amplia que el 1 a 0 definitivo. En esto influyó también la impresión en los remates de los delanteros locales, los que, creándose muchas posibilidades, las desperdiciaron en la boca misma del arco calerano.
(Mario Meza, Corresponsal)

Rangers 2 — S. Wanderers 0

CANCHA: Estadio Fis...cal de Talca.
PUBLICO: 6.564 ...personas.
RECAUDACION: ...5.045 escudos.
GOLES: 39' Bastidas; ...' Begorre (penal).
CAMBIO: Carlos ...elásquez por Muñoz a ...s 20'.
EXPULSADO: 72' C. ...elásquez.


RICARDO WELLINGER

ARBITRO: Lorenzo Cantillana.
RANGERS (2): Rubio; Rojas, Ulloa, Núñez, Azócar, Díaz, Guzmán, Cáceres, Bastidas, Begorre y Villar.
WANDERERS (0): Werlinger; Olivares, Abellán, Eduardo Herrera, Escudero, Herrera, Mozzo, Guerra, Ortiz, Muñoz y Sabah.

Rangers logró dos valiosos puntos frente a Wanderers de Valparaíso. El cuadro talquino dio así caza a los caturros y ambos quedaron con 9 puntos, compartiendo el último lugar de la tabla de posiciones. El encuentro de ayer mostró al equipo sureño mucho mejor armado que su rival. Tuvo espacio para moverse con comodidad, ya que Wanderers planteó un esquema demasiado defensivo. La salida de Muñoz a causa de una lesión privó a los caturros de su mejor atacante. **(Gentileza de Radio Lautaro).**

TABLA DE POSICIONES

LUGAR	EQUIPOS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	PTS
1°	Colo Colo	16	11	2	3	45	20	24
1°	Unión Española	16	10	4	2	28	12	24
3°	Universidad Católica	16	8	5	2	23	17	21
4°	Green Cross	15	7	5	3	26	18	19
4°	La Serena	16	7	5	4	22	18	19
6°	Universidad de Chile	16	7	4	5	30	19	18
6°	Magallanes	16	7	4	5	33	28	18
8°	Huachipato	14	6	5	3	19	15	17
8°	Deportes Concepción	15	6	5	4	21	12	17
10°	Naval	16	6	3	7	19	23	15
10°	Lota Schwager	15	5	5	5	17	25	15
12°	Antofagasta-Portuario	16	5	3	8	26	30	13
13°	Unión Calera	16	4	4	8	24	31	12
13°	San Felipe	16	5	2	9	23	32	12
15°	O'Higgins	16	3	5	8	21	25	11
16°	Wanderers	16	4	1	11	15	32	9
16°	Rangers	15	4	1	10	16	33	9
16°	Everton	16	3	3	10	14	32	9

La belleza y armonía del cuerpo humano y de sus posibilidades de movimiento son llevados a su expresión más perfecta por la gimnasia, como lo demuestra esta escolar en uno de los ejercicios del campeonato que tuvo lugar el sábado en el Instituto de Educación Física de la Chile.

LUCIDO TORNEO DE GIMNASIA ESCOLAR

Muy numerosa fue la participación estudiantil al campeonato de gimnasia interescolar organizado por la Asociación Escolar de Deportes de la capital. Brillante demostración masiva del poderío gimnástico de nuestros establecimientos educacionales fiscales y particulares. Al torneo asistieron los siguientes liceos y escuelas:

Liceo de Niñas N° 1; L. de Niñas N° 5; L. de Niñas N° 11; L. "Juan Antonio Ríos"; Liceo Mixto N° 15 de La Reina; Liceo Mixto N° 18; L. N° 19, tambien mixto; L. Mixto N° 17; Alianza Francesa; Colegio Divina Pastora; Colegio Sta. Teresa; Colegio Sta. Catalina Labourré, Colegio Rosa Santiago Concha; Escuela N° 20 Colegio Sagrados Corazones; Escuela Consolidada "El Salto"; Colegio Jeanne D'Arc; Colegio San Marcos; Liceo Ignacio Carrera; Escuela Matte; Internado Nacional Barros Arana. Batiendo un record, asistieron en total 20 establecimientos de enseñanza.

CATEGORIA INFANTIL DAMAS

1.- Cecilia Sandoval, Divina Pastora, 18 puntos. 2.- Rebeca Laurent, Divina Pastora, 17.8 puntos. 3.- Marie Claire Charro, Alianza Francesa, 17,45 puntos. 4.- Macarena Humeres, Jeanne D'Arc, 17.4 puntos
5.- Patricia Jiménez, Divina Pastora, 17,35 puntos. 6.- Flavia Dockendorff, Rosa Santiago Concha, 17,00 puntos. 7- Alejandra Gálvez, Divina Pastora, 17,00 puntos. 8.- Oriana Olivares, Rosa Santiago Concha, 16.85 puntos. 9.- Susana Serra, Juan Antonio Ríos, 16,8 puntos. 10.- Marcela Bravo, Rosa Santiago Concha 16,75 puntos.

CATEGORIA INFANTIL VARONES

1.- Eduardo Almontes, Escuela Matte, 17,70 puntos. 2.- Antonio González, Escuela Matte, 16,70 puntos. 3.- Luis Carrasco, Cons. El Salto, 16,50 puntos. 4.- Javier Baeza, Escuela Matte, 15,00 puntos. 5.- Luis Castro, Escuela Matte, 14,90 puntos. 6.- Juan Carrasco, Escuela Cons. El Salto, 14,50 puntos 7.- Reinaldo Retamal, Cons. El Salto, 14,10 8.- Leonardo Badani, Cons. El Salto, 13,90 puntos. 9.- Alejandro Aghemio, Escuela Matte, 13,70. 10.- Luis Cáceres, Ignacio Carrera Pinto, 13,40.

CATEGORIA INTERMEDIA DAMAS

1° Grace Egan, Liceo N° 1, 18,85 puntos. 2° Patricia Ellis, Liceo N° 1, 18,60 puntos. 3 María Inés Komlos, Liceo N° 1 18,45 puntos. 4° Leticia Gómez, Liceo N° 1, 18,35 puntos. 5° Rosemarie Paredes, Liceo N° 1, 17,85.

CATEGORIA INTERMEDIA VARONES

1.- José Sánchez, Ignacio Carrera Pinto, 15,95 puntos. 2 Armando Vallejos, Cons. El Salto, 15,80 puntos. 3° Armando Silva, Colegio Claretiano, 15,50 puntos. 4° Hernán Salgado, Consolidada El Salto, 15,20 puntos. 5° Jaime Contreras, Colegio Claretiano, 15,10 puntos.

CATEGORIA SUPERIOR DAMAS

1.- Patricia de la Fuente, Alianza Francesa, 18.75 puntos. 2.- María Luisa Andueza, Alianza Francesa, 18,50 puntos. 3° Katia Aguirre, Liceo Hombres N° 12, 17,90 puntos. 4° Mary Alin Serenderos, Alianza Francesa, 17,65 puntos. 5° Roxana Fuster, Liceo N° 1, 17,60 puntos. 6° Zoila San Martín, Liceo N° 12, 17,20 puntos.

CATEGORIA SUPERIOR VARONES

1 Juan Urtubia, Liceo Hombres N° 12, 18,93 puntos. 2° Roberto Ramírez, Liceo Hombres N° 12, 18,81 puntos. 3° Carlos Poblete, Inba, 18,80 puntos. 4° Ricardo Lizana, Liceo N° 12 de Hombres, 18,30 puntos. 5 Alejandro Marín, Liceo N° 12 de Hombres, 17,85.

POR LICEOS LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

INFANTIL DAMAS

Divina Pastora y Juan Antonio Ríos ocuparon lugares de privilegio.

INFANTIL VARONES

Escuela Matte y Consolidada El Salto.

INTERMEDIA DAMAS

Liceo N° 1 y Liceo N° 5 de Niñas.

INTERMEDIA VARONES

Colegio Claretiano y Juan Antonio Ríos.

SUPERIOR DAMAS

Alianza Francesa, Liceo N° 1 y Liceo N° 12.

SUPERIOR VARONES

Liceo Hombres N° 12 y Liceo 18


SELECCION DE CHINA POPULAR

LOS CHINOS ENSEÑARON VOLEIBOL EN EL SUR

Luego de realizar presentaciones en Chillán, Concepción y Linares, regresaron a la capital los equipos de vóleibol de la República Popular China. Los voleibolistas chinos maravillaron al público sureño con su juego de calidad superior tanto en el aspecto técnico como el físico.

Sin lugar a dudas que los resultados en este tipo de confrontaciones pasa a un segundo plano. Decimos esto porque difícilmente los sextetos nacionales podían alcanzar marcadores favorables frente a los deportistas asiáticos que demostraron su amplia gama de virtudes. Lo importante para los elencos de casa era ver en acción al amistoso representativo oriental y apreciar sus recursos.

Cada uno de los encuentros fueron verdaderas clases de vóleibol para los jóvenes cultores chillanejos, linarenses y penquistas. En Concepción, el elenco femenino de la Universidad Técnica perdió en tres sets consecutivos 15-3, 15-2 y 15-9 mientras que la selección masculina de la zona cayó también en tres sets 15-4, 15-5 y 15-3.

En Linares, la noche del sábado, los equipos de Juan Arroyo tuvieron la oportunidad de enfrentar a los equipos de la República China en una jornada brillante, que contó con un marco de dos mil personas. Las juveniles fueron derrotadas en sólo 35 minutos de partido por 15-2, 15-4 y 15-1. En la contienda de fondo, la Selección de varones tuvo un buen cometido y pese a ser derrotada, dio a entender que se trata de un cuadro con mucho porvenir.

EXHIBICIONES

Donde los equipos visitantes pudieron mostrar su real valía, fue en los partidos de exhibición en los cuales se enfrentaban entre ellos. La dinámica en el juego y la perfección técnica en cada una de las intervenciones llamó a la concurrencia repetidamente al aplauso en los diferentes escenarios donde actuaron.

En Chillán, ciudad en la cual el nivel voleibolístico es muy bajo, los equipos chinos hicieron una demostración ante una escasa concurrencia. Y pese a la frialdad "ambiente", nuestros amigos chinos actuaron como si lo hicieran ante un gimnasio repleto, en forma seria y responsable.

Las presentaciones de los sextetos de la República Popular China en canchas sureñas fue posible gracias a la Dirección de Deportes del Estado y a la Federación de Vóleibol de Chile.

EN EL PUERTO

Esta tarde, los elencos de China Popular se presentan en Valparaíso ante equipos locales. Y el próximo jueves partirán al norte del país. Se presentarán en Arica, Antofagasta y Chuquicamata.


EQUIPO MASCULINO DE CHINA POPULAR

ASCENSO

L. ROSSEL 2 — INDEPENDIE. 1

ESTADIO: Municipal de Linares.
ARBITRO: Luis González, bien
PUBLICO: 2.532.
BORDERO: E° 21.062,50.
SOCIOS: de Lister Rossel 420, y de Independiente 227.
LISTER ROSSEL (2) Chávez; Cruchaga, Arredondo, Lastra, R. Parada, Herrera, Bueno, Pardo, Gerly, Carrasco y López (Luna).
INDEPENDIENTE (1) Sepúlveda; Martínez, Gutiérrez, Avila, G. Parada, Cerda, J. Muñoz, Rivas, Romero, Donoso y J. C. Muñoz.
GOLES: primer tiempo: 2' J. C. Muñoz (I); empató Bueno, a los 35'(LR); segundo tiempo, 40' Carrasco (LR).

Un cotejo sin brillo, sin calidad futbolística, sin mayor interés, que solamente tuvo el mérito de aportar los tres goles que se hicieron a lo largo del cotejo. Es claro que el vencedor tuvo que mostrar algo más que su rival, y por lo menos hizo valer su condición de local, lo que ya es bastante con respecto a estas dos escuadras que se hallan muy por debajo de sus actuaciones de torneos anteriores.

(Cortesía de Radio Soberanía).

OVALLE 1 — AUDAX 0

ESTADIO: Municipal de Ovalle
PUBLICO: 4.668 personas
BORDERO: E° 35.114,50
SOCIOS OVALLE: 773
SOCIOS AUDAX: 33
ARBITRO: M. Mateluna, de buen desempeño
GOLES: Autogol de Herrera a los 11' del primer tiempo
OVALLE: Elgueta, Adolfo Cortez, Gatica, Rodríguez y Ferrada; Prieto y Valero; Parra, Hativovid, Quiroz y Gamboa
AUDAX: Dimaglio Hernández, Valenzuela, Galiano y Herrera; Vargas, y Henríquez; Gallegos, Godoy, Méndez y Gamboa.

EXPULSION: 18' del 2° tiempo Méndez, de Audax

Un partido equilibrado que fue disputado con cierta dureza, achacable más que nada al campo de juego que se encontraba muy barroso. Audax, con una buena defensa, tuvo sin embargo un traspié, por una desafortunada maniobra de Herrera, que le costó la derrota. El cotejo, a juicio de los observadores neutrales, debió terminar en empate. A partir del autogol, los equipos volvieron a mostrar equiparidad en el accionar, sin que consiguieran ninguna otra conquista de factura más normal, lo cual demuestra la igualdad de fuerza que bregaron en el campo ovallino.

ÑUBLENSE 1 — SAN ANTONIO 0

ESTADIO: Municipal de San Antonio.
ARBITRO: Julio Rubio.
PUBLICO: 3.385 (record de 1972).
BORDERO: E° 51.204,50. Socios del SAU 1.121 y de Ñublense 37.
ÑUBLENSE (1): Bravo; Contreras, Saavedra, Ríos y Núñez; González y Cerna; De la Barra, Olivos, Mano salva (Gómez), e Iturra.
SAN ANTONIO UNIDO (0): Acevedo; Díaz, Orellana, Vidal y Cicamois; Astudillo y Pérez; Duarte, Campos, Santibáñez y Canales.
GOLES: A los 11 minutos del segundo tiempo, Gómez.

Un partido falso cumplió ayer San Antonio Unido, viéndose falto de velocidad, acción ofensiva y de ritmo. Así, el conjunto de los "diablos rojos" de Chillán, Ñublense no sólo se hizo del territorio adversario sino que además lo copó de tal manera que no dejó que el elenco "lila" se repusiera. El gol convertido por Gómez, feliz reemplazo de Manosalva, fue una maniobra hábil del interior izquierdo rojo, que mostró la feble acción defensiva del local, que tuvo esta vez el aliento de una cantidad tal de aficionados que se constituyó en record, pero que no halló en la expedición del conjunto la satisfacción de la victoria.

IBERIA 1 — COLCHAGUA 0

ESTADIO: Fiscal de Los Angeles.
ARBITRO: Armando Porta Lier, pésimo.
PUBLICO: 2.226 personas.
BORDERO: E° 17.733,60.
SOCIOS: de Colchagua 50. Iberia castigados.
IBERIA (1) Díaz; Villagra, Ramírez, García y Peralta; Pinto y Ferrari, Cid, Valencia (Salazar), Coronado (Abarzúa) y Pantoja.
DEPORTES COLCHAGUA (0) Sanles; Spicto, Barrientos, Poblete, Torres, Gutiérrez y Piña (Orellana, Aguilar); Méndez, Calderón, M. Pinto y C. Gutiérrez. Gol: segundo tiempo, a los 12 minutos Valencia.

Un partido duro, con aristas y ribetes recios, en un campo poco predispuesto para jugar, y en que los dos rivales se apresuraron a tomar medidas defensivas, especialmente la visita, que parecía temeroso de arriesgar sabiendo que la potencialidad ofensiva estaba de parte del dueño de casa. El árbitro no estuvo exento de cometer errores, pese a lo que pudo creerse como encuentro fácil, y ordenó la expulsión de tres jugadores, dos del conjunto ibérico y uno de la visita, con lo que la victoria de Iberia fue un triunfo a "lo Pirro".

(Gentileza de Ismael Rioseco).

SAN LUIS 4 — S. MORNING 2

ESTADIO: Municipal de Quillota
ARBITRO: Pedro Araya
PUBLICO: 1.626.
RECAUDACION: E° 13.439,50. Socios, San Luis 357 y de S. Morning 60.
EQUIPOS: **SAN LUIS (4)**: Duarte; Lira, Lobos, Pérez y Alamos; Morales y Verdugo; Tapia, Vega, Betta y López.
SANTIAGO MORNING (2): Godoy; Rosales, Vargas, Retamales y Ramírez; González y Valenzuela; S. González, Garett, Quiroz y Pizarro.
GOLES: Primer Tiempo; 43' Lobos, de penal (SL), aumenta a los 44' López (SL). Segundo Tiempo: 19' Tapia (SL) 24' descuenta Pizarro (SM) 37' nuevo descuento de Pío González (SM) y cierra el score a los 40' Tapia (SL).

Una sorpresiva derrota sufrió ayer Santiago Morning frente al joven cuadro de San Luis. Y lo sorpresivo está en que conociendo Julio Varela los puntos que calza la ofensiva quillotana, no adoptó las providencias del caso para reforzar su lenta defensa, la que se vio superada continuamente por las veloces arremetidas de los hombres de la ofensiva local. La apertura de la cuenta, mediante tiro penal, revela la forma que usó la zaga bohemia para poder detener a la línea comandada por Betta y que brilló a gran altura con la figura del puntero Tapia, que hizo dós de las cuatro conquistas. El elenco visitante sólo tuvo una figura destacada en el meta Godoy, pese a los goles.

A "FUEGO LENTO" COLO COLO APAGO A HUACHIPATO: 4-2

CANCHA: Estadio Nacional; Pagaron más o menos 37 mil personas, no se dio la recaudación oficial; **ARBITRO:** Walter Krauss, excelente su arbitraje en un match sin mayores problemas.

EQUIPOS Colo Colo (4) Lara, Galindo, Herrera, V. Castañeda y Rubilar; Páez (Silva) y Valdés; Osorio, Caszelly, Beiruth (Messen) y Veliz. **ENTRENADOR** L. Alamos Huachipato: (2 Mendy, M. Gonzalez, Azocar, Riveros y D. Díaz, S. Ramirez y Gallardo, N. Vásquez, H. Landa, Cáceres, (Godoy) y Astudillo Entrenador P. Morales. **GOLES:** Primer Tiempo: a los 24' CASTAÑEDA con una "balazo" de fuera del área. Valdés sirvió un tiro libre y tocó suave para el zaguero. A los 33' un "golazo" de CASZELLY, eludió a tres rivales en el área grande y tiró bajo. Segundo Tiempo: A los 12' GALINDO avanzó por el costado derecho, cuando la defensa sureña se quedó parada ante tiro libre de Valdés. A los 22' centro de Astudillo y entrada de LANDA. A los 33' el mismo LANDA en gran jugada, eludió a todo la defensa alba cruzandose por el área chica y giró violentamente con un zurdazo venciendo a Lara. A los 35' penal del meta Mendy a Caszelly, cuando lo habia eludido levantándole el balón por sobre la cabeza, le toco el pie y lo hizo caer. Sirvió VALDES y anotó la cuarta cifra.

RESULTADO FINAL' Colo Colo 4 Huachipato 2.

—Sigue sin rivales Colo Colo.

—Una victoria más para el cuadro albo en su paso triunfal en el torneo de 1972. Partido gustador por las innumerables ocasiones del gol que se creó el cuadro de Alamos producto de un fútbol contundente en ataque, variado en su gestación y de un block defensivo solvente y capaz que anulo todas las intentonas del cuadro acerero.



EL TRES CERO pareció definitivo. Fue un gol espectacular el que consiguió el zaguero Galindo, quien aparece en el grabado de Alejandro Muñoz celebrando alborazado la conquista.

Vencía fácil Colo Colo hasta los 22 minutos del segundo tiempo. Sin contrapeso. La visita, con un fútbol armónico, pero suave, débil, sin peso. En ese horario se produjo el tercer gol que daba una cifra tranquilizadora 3-0. Y el cuadro albo bajó en rendimiento. Se desperdiciaron muchos goles por falta de aplicación, por falta de mayor interes. La banca se agilizó. Dos cambios: Silva por Páez y Messen por Beiruth. Se buscaba provocar el sacudón que alejara la modorra en la que habian caido algunos jugadores. Pero ya en ese respiro que se dieron los albos, Huachipato, que nunca cejó en su afán de nivelar un encuentro que no le favorecia, sacó al tapete a Landa que habia corrido mucho sin fortuna, solo contra toda la defensa blanca.

El puntero Astudillo, que le dio dolores de cabeza a Galindo en el primer tiempo, se lo llevó por delante e hizo el centro que aprovechó Landa para conseguir el primer descuento. Tres minutos más tarde el mismo Landa se paseó por el área chica eludiendo rivales y anotaba la segunda cifra. Pareció que el match se daba vuelta, pero sólo fue impresión pasajera. El penal de Mendy a Caszelly y el gol de Valdés hizo volver el match a su cauce normal. Con un equipo en la cancha, de mayor peso futbolístico, de mayor capacidad física y organizativa. La verdad que habia una diferencia de por lo menos 3 goles, que al final quedó en dos, como un castigo a la abulia y al desánimo de los albos cuando le ofrece el rival una lucha más equilibrada. Un triunfo fácil para uno de los punteros que al final terminaron muy preocupados, más que del rival, de la suerte que corria Unión en Concepción. Una forma muy clara de expresar que el triunfo ya lo tenian en el bolsillo. Se exigieron sólo tres cuartas partes del partido y eso les bastó para vencer justicieramente.

Hoy corre "Rothmans 50.000"

FITTIPALDI A UN PASO DEL TITULO

LONDES, 27 (UPI).— El brasileño Emerson Fittipaldi quien se encuentra a un paso de asegurarse el campeonato mundial de automovilismo 1972 conquistó hoy la posición de cuerda de la carrera "Rothmans 50.000" que se disputará mañana, en un circuito de 502 kilómetros.

Tres días de batallas durante las prácticas para definir las 30 plazas de la partida de la competencia no significaron un serio peligro para la preeminencia del as brasileño.

Durante cada una de las sesiones de calificación, Fittipaldi registró el menor tiempo.

Las posiciones finales fueron las siguientes: 1) E. Fittipaldi (Brasil), Lotus JPS, 1.22.5 minutos (promedio de 186 kilómetros por hora), 2) B. Redman (Gran Bretaña), Yardley McLaren 1.23.4; 3) J. P. Deltoise (Francia), B. R. M., 1.24.5; 4) Empatados) H. Ganley (Nueva Zelandia) B. R. M. y H. Pescarolo (Francia) march, con 1.25.2; 6) C. Birell (Gran Bretaña, March, 1.25.3; 7) C. MCRAE (Nueva Zelandia) 1.25.9; 8(empatados) J. Scheckter (Sudáfrica), Mclaren; C. Watson (Gran Bretaña), Chevron y P. Westbury (Gran Bretaña) Brabham, 1.26.

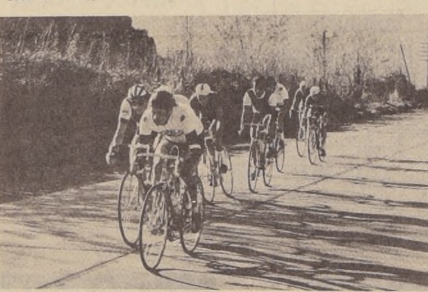
CICLISMO

GREEN CROSS GANO LOS 100 KILOMETROS

El representativo "A" del club Green Cross, integrado por Alejandro Urrutia, Rafael Aravena, Joaquín Jorquera y Fernando Vera, se impuso merecidamente en los 100 kilómetros Contra Reloj, prueba organizada por la Federación de Ciclismo de Chile y que tuvo como escenario la Carretera Panamericana Sur.

El tiempo de los ganadores fue de 2 horas 19 minutos 9 segundos para la agotadora distancia, inflingiéndole de paso la primera derrota en la presente temporada a los muchachos de Bata, que remataron en el segundo lugar con la cuarteta "A", que estuvo formada por Arturo León, Carlos Kuschel, Claudio Tapia y Ricardo Astorga. La tercera clasificación fue para Carteros, que cumplió una relevante actuación, con Juan Valdés, Mario Bretti, Jaime Quintero y Pedro Aguilera.

Habíamos dicho en el anuncio de esta competencia que los cracks de Peñaflor tenian que estar en su mejor estado si querian agregar una nueva victoria a su haber. Y los motivos para ello eran obvios. Green Cross ha logrado configurar una potencia pedalera de indiscutible valia con la madurez total que ha alcanzado Fernando Vera y la incorporación a sus filas de Joaquín Jorquera. Si a ellos sumábamos que en esta oportunidad contaban con la presencia de Rafael Aravena, que ultimamente ha realizado una extensa campaña en el extranjero, no era desatinado especular sobre un posible triunfo de los pedaleros que comanda Alejandro Urrutia.



Alejandro Urrutia cumplió una brillante actuación en los 100 kilómetros. A su lado (con anteojos) Carlos Kuschel, puntal del equipo de Bata que remató en segundo lugar.

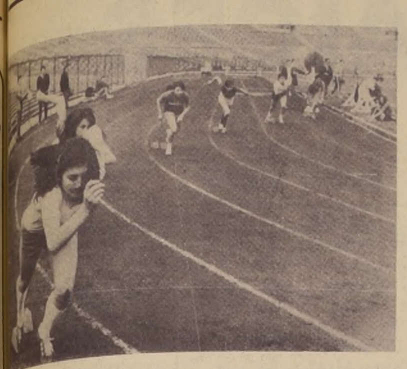
Por eso el resultado del evento no causó mayor revuelo como se podia pensar. Ganó el equipo que mostró mejor fondo, mayor sincronización en los cambios y que no tuvo tropiezos que pusieran en peligro la integridad del equipo. Y ese conjunto fue Green Cross, que fue el único que terminó con sus cuatro hombres.

Por su parte, Bata no tuvo suerte en esta ocasión. En el transcurso de la segunda vuelta (tres tenia el recorrido) perdió a Ricardo Astorga, lo que hizo recaer en León y Kuschel toda la responsabilidad de hacer variar la suerte del equipo, ya que Claudio Tapia, a pesar de ser un muchacho de grandes aptitudes para este deporte, no domina aún una especialidad tan dificil y que requiere tanta experiencia como son los 100 kilómetros.

Y el resultado por eso se puede estimar lógico y justo. La cruz verde se merecía esta satisfacción.

RESULTADOS GENERALES:

1° Green Cross, Alejandro Urrutia, , Fernando Vera, Joaquín Jorquera y Rafael Aravena Tiempo: 2 horas 19 minutos 9 segundos; 2° Bata: Arturo León, Carlos Kuschel, Ricardo Astorga y Claudio Tapia Tiempo: 2 horas 20 minutos 20 segundos; 3° Carteros Juan Valdés, Mario Bretti, Jaime Quintero y Pedro Aguilera Tiempo: 2 horas 23 minutos 16 segundos; 4° Green Cross "B": José Manuel López, Eduardo López, Rodolfo Vásquez y Luis Ramírez. Tiempo: 2 horas 25 minutos 13 segundos; 5° Centenario Mixto: Leonardo Moreno, Bernardo Zúñiga, Hugo Hidalgo y Ramón Díaz Tiempo: 2 horas 25 minutos 42 segundos; 6° CHacabuco; William Pino, Delfor Titiro, Luis Catalán y Omar Zúñiga Tiempo: 2 horas 25 minutos 43 segundos.



Buena salida para los 400 metros planos damas. . .

Atletismo "García Huidobro":

A PESAR DE LA PISTA TODO ESTUVO BIEN

las marcas supe- ron el turbio pa- orama que dejó el al tiempo. . .

pesar del mal estado de la a, el Atlético Santiago salio ante con el torneo "Garcia obro", que tradicionalmente aliza en el Estadio Nacional de Francais se llevó los ores en damas y varones, ando 108 puntos con las as y 263 con los varones. El ltado final de la brega arrojó el siguiente: Damas: 1º de Francais, 108 puntos; 2º quehue, 76 puntos; 3º có 61 puntos; Panamericano puntos; U. de Chile 55 os. VARONES: 1º Stade ncais, 263 puntos; 2º Atlético ago 119 puntos; 3º quehue 106 puntos; Lota 90 tos.

En el orden técnico, a pesar de deficiencias del terreno como dijimos más arriba, es stable lo que hicieron. Carla ros, de CURICO en 800 ros que puso 2.22.8 siendo rada en la meta por la mentada María Cristina co, que anotó 2.22.6. bien Ricardo Montero, del tico Santiago, estuvo bien al los 3.00 metros con táculos con 9.31.00. ente lo de Miryam nic, que lanzó el disco a 5 mts. Oscar Rodriguez, de o ganó el salto con 1.85, no muy bueno, pero ente para que Rodriguez imbatible en la prueba. e Cooper, del Stade Francais, los 200 mts. damas con y la escolta Maria Cristina o, que hizo 26.00. El salto fué para el porteño Claudio erman, con brinco de 13.73 seguido por Francisco con 13.31 mts. En materia stas el Stade Francais ganó por 400 con 3.27.00. Cecilia de Valparaíso, salto 1.60 y falló en su intento de 1.65 mts. En este prueba participó Catalina Recordón enfermedad. Omar Fahuas muy buenos 22.3 en 200 os y los ganó sin apelación. en fondista Juan Lesimil se con los 10.0000 metros 32.42.00 y con la sensación puede mejorar en cuanto Ewin Hans saltó en largo mts. y ganó la especialidad. rdo Smitmans, Stade ncais, lanzó la bala para eros a 13.64 mts., más Joaquín Pérez con 12.04 Sandra Krausse se impuso dardo con 35.02 mts. y Ebespergue ganó los 100 vallas con 16.7

leibol escolar

IVERSITARIO MARIA ACULADA EDARON A UN SO DEL TITULO

n sorpresas se cumplió la ltima fecha del Campeonato escolar Femenino de bol en el Gimnasio de ersidad Católica.

aría Inmaculada y Universita- Salvador, únicos invictos en la a final se acreditaron nuevos los al vencer en dispar forma ange School y Maura Vicuña ectivamente.

En el primer partido de la triple gramación María Inmaculada endo a Elena Jalil y Miram dely como grandes valores o quince - cinco y dicieséis- ce al Gange, match que urrió, como el marcador lo esa, un colorido intenso en el o, cuando ambos sextetos ron con igual y legítima n el triunfo. Pudo más la lidad del serio aspirante al peonato, que la levantada u tenaz oponente.

otro encuentro las ersitarias" no tuvieron que r para dar un gran paso a la ción del título. Su adversario licablemente no llegó a la Sólo cinco jugadoras eron a la hora, razón por la fue decretada la victoria por para Universitario.

sextetos de María ulada y Universitario dor, ambos con seis puntos, arán el título el sábado o en el mismo gimnasio.

Natación de Invierno:

DOS CAMPEONATOS PARA UN MISMO FIN DE SEMANA

- En la Piscina Militar, Stadio Italiano se adjudicó la "Copa Italia".
- En la pileta Escolar, la UC sigue acumulando puntos.

Dos piletas centraron este fin de semana la atención de los hinchas de la natación metropolitana ... La piscina Militar con el Torneo "Copa Italia" que organizó el Stadio Italiano y evento en el que participaron la totalidad de los clubes integrantes de la Asociación Las Condes, ALCON y la pileta Escolar, recinto en el que se efectuó la cuarta etapa de los campeonatos de natación de Invierno que organizan los clubes de las Universidades Católicas y Chile.

En el primer evento el ganador general fue Stadio Italiano, club de colonia que ha demostrado una supremacia bastante clara por sobre los otros integrantes de la Asociación, en tanto que en la pileta militar Universidad Católica continuó aumentando ventaja por sobre el resto de los clubes participantes.

LA "COPA ITALIA"

El Campeonato por el trofeo itálico centró la atención tanto metropolitana como provincial y cada una de sus pruebas demostró los adelantos que Asociación Las Condes ha logrado en esta temporada.

En una jornada maratónica - 23 fueron las pruebas disputadas— de más de cuatro horas de duración el entusiasmo no declinó ni por segundos. El tradicional apoyo de la barras de colonia llegó nuevamente al borde de la pileta y los vitores acompañaron cada triunfo.

Y triunfos hubo a montones; Sabina Szada, por ejemplo, se adjudicó fácilmente las pruebas de 200 metros espalda y 200 libres para infantiles B., en tanto Luis Levrini se adjudicaba idénticas pruebas en varones.

Luego de ellos están Lorenzo Traverso, nadador itálico, que obtuvo las pruebas de 200 metros libres para Juveniles "A" con un crono de 2.28.5 y la de 200 metros espalda con 2.45.1. Aparte deben considerarse también los triunfos de Enrique Ragazzone en los 50 metros delfín infantiles A-0 42. 0- y 50 metros espalda con 43,4 respectivamente.

Pero la prueba que centró la atención, ya al término de la jornada, fue la posta libre de 6 por 100 metros damas y varones en cuatro categorías. El ganador absoluto, Stadio Italiano, alineó con una dama infantil A, un varón infantil A, una dama infantil B, un varón infantil B, una dama juvenil A, un varón juvenil B., una dama todo competidora y un varón todo competidor. El triunfo, logrado, con un crono de 10,54.2 postergó totalmente a los segundos, el equipo de Estadio Español, elenco que sólo pudo cronometrar 11.16.5.

EN LA ESCOLAR

En la piscina escolar, en tanto, se vivió una de las más duras jornadas de la temporada.

Lo difícil de las pruebas originó numerosas ausencias pero aún así se observó un estado físico admirable y más que eso, se "vió" en acción a figuras que están destinadas a dar grandes sorpresas en los campeonatos nacionales.

En la prueba de 1.500 metros libres para varones todo competidor por ejemplo, se observó un número de participantes muy superior a lo visto anteriormente y tiempos bastantes aceptables. Emilio Zaror, el vencedor anotó 20.22.0 pero inmediatamente después de él Mateo Ferrer cronometró 20.22.1 situación que indica un intenso duelo a futuro.

Después tenemos la prueba de 200 metros mariposa varones, evento en el que Heriberto Trewhela anotó 2.47.3 evidenciando notorios progresos. Y lo mismo ocurrió en los 200 metros pecho para damas, aquí venció Rita Hormazábal, con 3.20.8 pero seguida muy de cerca por Soledad Fernández, representante de la U que anotó 3.21.4. Ambas nadadoras, pues, indican que "apurarán" en el futuro el record actual.

Y aparte de todo tenemos que mencionar la prueba de 25 metros libres para varones infantiles novicios, la que se adjudicó muy bien Julio Osorio, nadador del Banco del Estado y que indica los esfuerzos que esa institución está realizando en pro del triunfo, basados fundamentalmente en los esfuerzos y calidad de el director técnico bancario Carlos Pino.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PLAN DE PROPUESTAS DE 12.281 VIVIENDAS - VENTA DE ANTECEDENTES EN LOS PROXIMOS 40 DIAS, Y LISTA DE PROPUESTAS DE 13.752 VIVIENDAS FECHA PROXIMA PUBLICACION EN "DIARIO OFICIAL"

PROVINCIAS Y LOCALIDAD	POBLACION	Nº de VIVIENDAS	TIPO	FECHA INICIO DE VENTA DE ANTECEDENTES
ANTOFAGASTA				
Antofagasta	Luis Emilio Recabarren	48	1010	1ª quincena de Septiembre
Antofagasta	Eduardo Grandón, amp.	34	Indus-Caja	1ª id de Septiembre
Tocopilla	Aiquina	96	1020	2ª id de Agosto
Tocopilla	Ex Cancha El Golf	40	Indust/Trads.	1ª id de Septiembre
Calama	Ejército	40	Indus-Caja	1ª id de Septiembre
Calama	Pimientos 3a.	34	Indus-Caja	1ª id de Septiembre
ATACAMA				
Copiapó	Los Estandartes (ex Aeródromo)	96	61-N.	2ª id de Agosto
Vallenar	Las Ventanas, amp. (ex. Terr. Simón)	50	61-N.	2ª id de Agosto
COQUIMBO				
Ovalle	Suc. Jorquera	80	1020	2ª id de Agosto
Ovalle	Suc. Jorquera	28	61—N.	2ª id de Agosto
Ovalle	Suc. J. Rojas	76	Esp.	2 id de Agosto
Ovalle	Suc. J. Rojas	144	61—N.	2ª id de Agosto
Salamanca	O'Higgins - Bulnes-Echeverría-Larraín	50	Indust.	1ª id de Septiembre
Illapel	Manzanas Roles 64/65	128	1021	2ª id de Septiembre
Coquimbo	Balanda (Loteo amp. La Pampilla).	28	61—N.	2ª id de Agosto
Coquimbo	Terr. ex Ramírez C.	32	1020	2ª id de Agosto
ACONCAGUA				
San Felipe	Terr. Prat-Merced-Portus	80	1020	2ª id de Agosto
San Felipe	M. Cordero	352	1010	2ª id de Agosto
Calle Larga	Suc. Parra	42	132	2ª id de Agosto
Calle Larga	Suc. Parra	60	CIMSA	2ª id de Agosto
La Ligua	Los Molles	56	132	1ª id de Septiembre
Catemu	Las Máquinas	61	CIMSA	2ª id de Agosto
Cabildo	Terr. Wencke	100	CIMSA	1ª id de Septiembre
VALPARAISO				
Valparaíso	El Titi	48	Esp.	2ª id de Agosto
Valparaíso	Montedónico	102	CIMSA	2ª id de Agosto
Valparaíso	Recabarren	40	CIMSA	2ª id de Agosto
Valparaíso	Fidel Castro	24	CIMSA	2ª id de Agosto
Valparaíso	Las Habas	40	CIMSA	2ª id de Agosto
Valparaíso	Placilla	66	CIMSA	2ª id de Agosto
Viña del Mar	Meseta El Gallo	128	1010	2ª id de Agosto
Viña del Mar	Meseta El Gallo	432	1020	2ª id de Agosto
Viña del Mar	Reñaca Alto (Prim. Dama)	24	CIMSA	2ª id de Agosto
Viña del Mar	Reñaca Alto (Unión Pop).	26	CIMSA	2ª id de Agosto
Quilpué	Amp. Esmeralda	96	1020	2ª id de Agosto
Quilpué	Estero Viejo	528	Sitios	1ª id de Septiembre
Quillota	Gota de Leche	160	1020	2ª id de Agosto
Llay-Llay	Balmaceda - S. Fco.	112	1020	2ª id de Agosto
La Calera	Cemento Melón	144	1010	2ª id de Agosto
Quintero	———	64	CIMSA	2ª id de Agosto
Puchuncaví	La Greda	46	CIMSA	1ª id de Septiembre
Nogales	Artif. 1º de Mayo	50	CIMSA	2ª id de Septiembre
Nogales	Artif. Arboleda	84	CIMSA	2ª id de Septiembre
SANTIAGO				
Conchalí	Arq. Oehrens B-1	177	M—132	1ª id de Septiembre
Quilicura	El Cortijo 4º - B Sec. 1	279	C—36	1ª id de Septiembre
Quilicura	El Cortijo 5º	320	C—36	1ª id de Septiembre
Quilicura	El Cortijo 5º, amp.	64	C—36	1ª id de Septiembre
Las Barrancas	Violeta Parra, áreas verdes	199	132 y 133	2ª id de Agosto
Las Barrancas	16 de Abril	116	132	1ª id de Septiembre
Las Barrancas	Elías Lafferte, sect. B.—3	160	1010	1ª id de Septiembre
Renca	Blanca Vergara	118	132	1ª id de Septiembre (ad. Del)
Renca	Blanca Vergara	48	1020	1ª id de Septiembre
Renca	Cerro Colorado, sec. 1	124	M—132	1ª id de Septiembre
Maipú	Villa Hortensias	20	136	2ª id de Agosto
La Florida	San Rafael	376	132	1ª id de Septiembre (Ad. Deleg.)
Puente Alto	Nueva María Elena	30	132	2ª id de Septiembre (Ad. Del)
Puente Alto	Nueva María Elena	32	1020	2ª id de Septiembre
La Granja	R. del Canto	300	250	2ª id de Agosto
La Granja	Pablo Neruda (ex Blanca Benavides).	150	C—36	1ª id de Septiembre
La Granja	id	352	1020	1ª id de Septiembre
San Miguel	Joao Goulart	500	C—36	1ª id de Septiembre
La Cisterna	Santa Olga	500	S.D./250	1ª id de Septiembre
La Cisterna	El Almendro	254	132	2ª id de Septiembre (ad. Del)
La Cisterna	El Almendro	160	1020	2ª id de Septiembre
Providencia	Parque Inés de Suárez	480	Esp.	2ª id de Septiembre
Providencia	Parque Inés de Suárez	87	Esp.	2ª id de Septiembre
Ñuñoa	Alcides Leal	64	1010	2ª id de Septiembre
Ñuñoa	Alcides Leal	172	C—36	2ª id de Septiembre
San Bernardo	Los Carolinos	688	132.	1ª id de Septiembre (ad. Del)
San Bernardo	Las Tejas de Chena	367	132	2ª id de Agosto

PROVINCIAS Y LOCALIDAD	POBLACION	Nº de VIVIENDAS	TIPO	FECHA INICIO DE VENTAS DE ANTECEDENTES
O'HIGGINS				
San Vicente de T.T.	Los Naranjos	69	132	2ª id de Agosto
COLCHAGUA				
Santa Cruz	Lautaro	134	C—36	2ª id de Septiembre
CURICO				
Licantén	Mataquito	99	C—36	2ª id de Septiembre
Curicó	Aguas Negras	300	C—36	1ª id de Septiembre
TALCA				
San Clemente	Villa Inglesa	26	Esp.	2ª id de Agosto
MAULE				
Constitución	El Edén (ex Mercedarias).	48	Esp. Celco	2ª id de Septiembre
ÑUBLE				
Bulnes	Río Larqui	62	CM—42	1ª id de Septiembre
CONCEPCION				
Chiguayante	Chiguayante	1000	Sitios.	2ª id de Agosto
Cabrero	Patria Socialista	50	CM—42	2ª id de Agosto
Cabrero	Patria Socialista	150	Sitios	2ª id de Agosto
Lota	Chiflón	192.	1010	1ª id de Septiembre
Coronel	EE. Municipales	22	FA	1ª id de Septiembre
ARAUCO				
Cañete	Estadio	54	CM—42	2ª id de Agosto
Cañete	Estadio	54	Sitios	2ª id de Agosto
Cañete	Suc. Gajardo	200	CM—42	2ª id de Agosto
Cañete	Suc. Gajardo	420.	Sitios	2ª id de Agosto
Curanilahue	Salvador Allende	100	C—36	2ª id de Agosto
Arauco	R. Puga	90	CM—42	2ª id de Septiembre
Arauco	R. Puga	90	Sitios	2ª id de Septiembre
MALLECO				
Victoria	P. Cáceres	60	C—36	2ª id de Agosto
Victoria	P. Cáceres	130	Sitios	2ª id de Agosto
Purén	Pooley	50.	C—36	2ª id de Septiembre
Purén	Pooley	120	Sitios	2ª id de Septiembre
CAUTIN				
Temuco	Los Sauces	18	197	2ª id de Septiembre
Temuco	Teniente Merino	46	197	2ª id de Septiembre
Lautaro	Los Avellanos	60	197	2ª id de Agosto
VALDIVIA				
Futrono	P. Aguirre Cerda	20	197	2ª id de Agosto (Ad. Del)
Futrono	P. Aguirre Cerda	71	Sitios	2ª id de Agosto
Valdivia	San Luis 4	128	1020	1ª id de Septiembre
Valdivia	Angachilla	90	197	2ª id de Septiembre
Valdivia	Angachilla	38.	227	2ª id de Septiembre
OSORNO				
Osorno	La Trinchera	100	CM—36	2ª id de Agosto
LLANQUIHUE				
Calbuco	Aguas Azules	48	1020	2ª id de Agosto
Calbuco	Aguas Azules	38	197	2ª id de Agosto
Entrelagos	Colorado	69	CM—36.	1ª id de Septiembre
Puerto Montt	Mirasol	200	197 Rac.	1ª id de Septiembre
CHILOE				
Ancud	Francisco Coloane	36	Esp.	2ª id de Agosto (Ad. Deleg).
Castro	René Schneider.	256	1020	1ª id de Septiembre
MAGALLANES				
Punta Arenas	Manantiales 2	60	Sitios	2ª id de Agosto
Punta Arenas	Ministro Carlos Cortés	148	Sitios	2ª id de Agosto

Lista de Propuestas de 13.752 viviendas próxima publicación "Diario Oficial".

TARAPACA	372	viviendas
ANTOFAGASTA	582	"
COQUIMBO	620	"
ACONCAGUA	396	"
VALPARAISO	1.412	"
SANTIAGO	6.385	"
O'HIGGINS	954	"
TALCA	270	"
ÑUBLE	393	"
CONCEPCION	1.426	"
ARAUCO	284	"
BIO—BIO	300	"
MALLECO	328	"
MAGALLANES	30	"

13.752 Viviendas

El Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO DE TESORERIAS DE CHILE
ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

REMATE DE BIENES RAICES

Sucursal Santiago-Oeste

Por resolución de fecha 10 de agosto de 1972, recaída en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Expediente Rol N° 56826 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha decretado el Remate de las propiedades que adeudan el Segundo Semestre de 1971 y que a continuación se indican, para el día 29 de agosto de 1972, a las 15 horas, el que se llevará a efecto en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, ubicado en calle Bandera 342, primer piso.

Rol		Nombre y Dirección	Avalúo
4	3	Cox y Balmaceda; Román Spech	122.627
5	6	Galfano Portales, Vicente Y.; R. Spech	152.013
28	15	Balmelli Fedelli, Siro y Ot.; Pte. Balmaceda 2398	41.110
32	4	Dávila Rojas, Mercedes; Pdte. Errázuriz 3083	78.571
34	22	Olivos Lindh, Gustavo; Yungay 2787, Dp. 22	111.587
34	28	Ortega Gómez, Jaime; Yungay 2787, Dp. 42	94.562
34	35	Algodones Hirmas S. A.; Libertad 1417, Dp. 22	96.463
34	53	Algodones Hirmas S. A.; Libertad 1431, Dp. 34	114.397
36	7	Kirshbom Feldman, José; Maipú 1547	55.976
47	29	Electromecánica Selda Ltda.; Gral. Bulnes 1239	199.038
72	103	Yáñez Díaz, Mónica; Esperanza 1175	39.370
72	105	Acevedo Gálvez, Olga; Esperanza 1205—1209	57.320
72	151	Bermedo Zúñiga, Luis; Pj. Baltra, C. 25	42.266
73	1	Blanco Herrera, Policarpo; Mapocho 2903	72.374
73	175	Rossetti Sessarego, César S.; Esperanza 1348—1366	256.492
88	6	Org. Teatral Chilena S. A.; Chacabuco 1178	319.605
91	4	Isla Vivanco, Arturo; Mapocho 3729—3745	112.906
92	2	Consorcio Nac. Prod. Aves S. A.; Lourdes 1555	1.988.656
92	2	Consorcio Nac. Prod. Aves S. A.; Lourdes 1555	—.—
10	20	González González, Jorge; Mapocho 2618	104.795
112	4	Rossetti S., César Suc.; Andes 2833—2837	50.659
117	13	Arab Arab Farayalah y Ot.; Mapocho 3134—3136	67.453
122	**2**	**Avayu y Cía.; Andes 3561**	**397.769**
124	64	Irarrázaval Correa, Jaime L.; Mapocho 3682—3690	56.745
137	37	Conde García, Ramón; Andes 2374	85.689
163	83	Canaempu; Delfina 837, Dp. 5	72.001
163	99	Canaempu; N. Central 838, Dp. 5	40.543
166	2	Arteaga Altolaguirre, José; San Pablo 2319—2325	115.045
166	12	Alvarez Fontbonne, Ana; R. Cumming 852	85.689
171	2	Undurraga Donoso, Carlos Y.; San Pablo 2749	83.955
172	7	Stekel Hammer, Saulo; San Pablo 2863	199.176
173	6	Gómez García, Pablo; San Pablo 2989	248.388
180	19	Davis Nabha Hasib y Ots.; Matucana 816	110.586
182	27	Gallego Yáñez, Manuel Suc.; San Pablo 3545	84.993
182	29	Gallego Yáñez, Manuel Suc.; J. Miranda 818	129.204
182	31	Gallego Yáñez, Manuel Suc.; M. de Rozas 3500	87.148
182	32	Gallego Yáñez, Manuel Suc.; M. de Rozas 3520	69.827
186	5	Calderón Carvajal, Guillermo; San Pablo 3735	61.372
190	2	Herrera Vargas, Ofelia; Las Rosas 2031—35	147.640
195	5	Prieto Severín Suc.; Las Rosas 2229	99.011
196	39	Lagos Candia, Rosa Suc.; Gral. Bulnes 715—719	85.689
196	58	Lértora Raggio, Domingo Suc.; San Pablo 2360—2396	1.870.145
196	58	Lértora Raggio, Domingo Suc.; San Pablo 2360—2396	—.—
200	23	Parker Avaria, Armando; Cueto 764	90.905
201	27	Copano Franco, Juan; Libertad 773	40.530
202	14	Esplugas Elías, José; Esperanza 739	93.800
202	26	González Alvarez, Abel; Libertad 736—746	236.130
205	27	Poblete Quezada, Osvaldo; Maipú 774	138.960
207	9	Acevedo F., Elba; Chacabuco 755	81.636
208	12	Montenegro Muró, José; Las Rosas 3255	95.532
220	21	Bustos Riquelme, Honorato; Las Rosas 2002	49.794
220	26	Blumenfeld E., Ana; Las Rosas 2048	145.328
220	32	Moreno, José Dolores; Las Rosas 2082	93.220
225	6	Retamales Iparraguirre Ani.; Santo Domingo 2249—2253	139.537
226	14	Vergara Larraín, Luis; R. Cumming 654—656	130.276
228	3	López Isla, Celestino; Sto. Domingo 2433	118.691
229	21	Ordenes Dávila, Rosa H.; García Reyes 690	69.479
230	11	López Vergara, María; Cueto 664	51.528
233	1	Rodríguez Olea, Ernestina; Sto. Domingo 2911	54.428
242	**35**	**Davis Nabha, Hasib, y Ots.; Matucana 704**	**114.063**
242	36	Davis Nabha Hasib y otros; Matucana 706-708	55.587
242	37	Davis Nabha Hasib y otros; Matucana 712-718	103.639
242	38	Davis Nabha Hasib y otros; Matucana 726-728	108.273
260	11	Céspedes de Pérez, Zenobia; Baquedano 571-573	67.742
262	22	Henríquez Calamita, Oscar; Sto. Domingo 2132	99.588
265	32	Lezaeta Lezaeta, Francisco; Sto. Domingo 2206	83.955
265	49	Soc. Const. Italo Chilena S. A.; Catedral 2279 Depto. 33 A	108.454
265	54	Soc. Const. Italo Chilena S. A.; Catedral 2279 Depto. 44 A	108.454
273	80	Rodríguez Henríquez, Jorge; Sto. Domingo 2888	42.266
273	82	Viviendas Econ. La Unión S. A.; Catedral 2897, Local 2	37.856
273	83	Viviendas Econ. La Unión S. A.; Catedral 2895, Local 3	42.542
273	97	Soto Montelier, Ana Luisa; Esperanza 515, Depto. 42	85.091
274	28	Ruis Tagle, Félix; Maipú 581	91.484
274	29	Fuenzalida Astorga, Berta; Maipú 595	79.322
275	5	Corominas Valenzuela, José; Catedral 3087	146.485
277	7	Golstein Canopka, José; Chacabuco 511	110.010
277	17	Escudero Heresmann, Raquel; Chacabuco 557 — 567	187.015
278	20	Carreño Gárate, Eliana; Chacabuco 554	96.115
278	21	Carreño Gárate, Eliana; Chacabuco 558	79.322
280	14	Menares Dávila, Emilio; Matucana 576	111.744
282	**22**	**Zañartu Sepúlveda, Amelia; Sto. Domingo 3690**	**51.956**
282	**26**	**Machado, Miguel, Suc.; Sto. Domingo 3724**	**59.636**
282	28	Núñez Castro, Francisco, Suc.; Sto. Domingo 3740	49.794
282	48	Reszka Moreau, Pedro; Sto. Domingo 3948	39.370

Rol		Nombre y Dirección	Avalúo
291	88	Soc. Viv. Italo Chilena; Compañía 2265 A, Dp. 33	86.130
291	96	Toro Verdaguer, Zoila; Compañía 2265 B, Dp. 13	87.629
291	98	Oxman Villalón, Clotilde; Compañía 2265 B, Dp. 22	82.746
294	19	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Dp. A	38.109
294	20	Amengual Vergara, Laura; A. González 456, Dp. B	45.584
298	61	Faúndez Valdez, Leoncio; Gral. Bulnes 470, Dp. B	49.810
299	3	Lyon Subercaseaux, Alberto; Compañía 2551 — 2561	152.276
299	5	Iligaray I., Violeta; Cueto 431 — 437	82.216
301	5	Vaillant Gana, Arturo; Compañía 2757	43.190
303	20	Urteaga Unda, Jaime; Catedral 2810 — 2820	155.749
304	3	Soc. Progreso Cía. Ltda.; Maipú 437	328.666
305	2	Wilson Howard, Guillermo, Suc.; Compañía 3023	73.652
305	10	Weldt David, Alejandro; Herrera 435 — 443	107.115
311	17	Lolas Cafate, Constantino Y.; Compañía 2280 — 2290	217.700
313	24	Tapia Calderón, José; García Reyes 363	60.913
314	17	Saavedra Saavedra, Herna E.; García Reyes 362	137.228
316	21	Saxton Soto, Fernando; Compañía 2712	229.021
317	7	Marín vd. Alvarez, Ester; Huérfanos 2839	75.443
317	88	Bradau Galindo, Valentín; Compañía 2828, St. D	64.551
319	1	Gómez Vicuña, Nelly; Huérfanos 2917	224.070
320	2	Del Pozo Luque, Rebeca, y Ot.; Huérfanos 2979 — 2987	151.461
321	33	Lillo Gil, Olvaldo; Maipú 364	38.098
321	39	Bustos Riquelme, Honorato; Compañía 3048 — 3052	94.027
325	4	Larrañaga, Guillermo, y Ot. F.; Int. Quinta Normal	108.249
330	3	García Burr, Alfredo; Agustinas 2113 — 2121	350.870
331	25	Pérez de Arce, Plummer Alfo; Huérfanos 2268	112.034
332	18	Beltramin G. Clara, Suc.; Gral Bulnes 267	48.634
332	19	Beltramin G., Clara, Suc.; Gral. Bulnes 277	57.320
332	33	Beltramin G., Clara, Suc.; Huérfanos 2370	53.845
332	34	Beltramin G., Clara, Suc.; Huérfanos 2372	64.268
333	24	Soc. Warrants Gómez y Cía. L.; Gral. Bulnes 258 H	74.400
334	7	Montenegro, Luis y Ot.; Cueto 243 — 247	88.583
334	13	Oyarzún Lorca, Antonio; García Reyes 236	74.462
339	25	Gutiérrez Escala, Margarita; Huérfanos 2908	80.478
374	85	Illanes Lafalle, Armando; D. Portales, Int. 115, Dp. 24	77.781
374	185	Pinto González, Juan; Pj. D. Portales 166, Dp. 41	65.234
374	212	DESCO; Maturana 110, Dp. 21	77.781
374	267	Klenner Felmer, Reinaldo R.; Maturana 188, Dp. 34	74.659
378	7	Arce Ahumada, Guillermo; Moneda 2491	84.994
379	2	Saavedra Saavedra, Estela; Moneda 2517	56.165
379	14	Manterola de Montes, Inés; Agustinas 2510	118.982
380	8	Fellenberg Funer, Haydée; Sotomayor 151	45.861
383	**8**	**Parker Ayaría, Armando; Libertad 164 — 166**	**59.057**
405	3	Echeverría Garrido, Rosa; Sta. Mónica 2329	81.058
405	21	Izquierdo Huneeus, Juana Y.; Moneda 2324	110.010
408	11	Ovalle Sepúlveda, Francisco; García Reyes 81	156.329
409	32	Bruce vd. Arriagada, Amelia; Moneda 2502	46.317
417	10	Martínez Huichalaf, José; Chacabuco 89	40.530
425	25	Infante Patiño, Enrique; R. Cumming 78	161.324
425	30	Vásquez de Bruna, Carmen; Sta. Mónica 2818	108.062
430	5	Com. Ramírez, Riveros; Av. B O'Higgins 2119 2125	308.606
432	6	Ramírez Figueroa, Carlos; E. Concha y Toro 34 y 34 A	220.016
435	18	López Martínez, Jorge Suc.; R. Cumming 64	71.797
435	22	Hermosilla Hermosilla, Bert.; E. Escala 2338	234.491
438	5	Winter Lemberger, Juan G. R. X Rom. 3	101.873
438	20	Winter Lemberger, Juan; Gral. Bulnes 30-32	225.807
438	36	Winter y Cía. Ltda.; E. Escala 2458	78.255
438	76	Reyes Figueroa, María; Pj. Romero 28	103.172
441	5	Tonsquist Zawitz, Antonio; Libertad 39	78.163
443	3	Llop Hier, Juan; Romero 3839	85.632
444	7	García Burr, Alfredo; Romero 2693-2669	200.911
444	8	Ortiz Soto, Fernando; Romero 2975	133.170
444	12	García Burr, Alfredo; Maipú 45-51	162.114
447	11	Acevedo Gálvez, Carlos; Maipú 58-82	405.295
463	40	Canaempu; Cumming 7, Lc. 9	94.024
468	5	Valdés Weber, Juan A.; Av. B. O'Higgins 2467	49.214
469	1	Figueroa Larraín, Leonor; Av. B. O'Higgins 2501 2509	127.960
469	21	Mascayano Carvacho, Luisa; Romero 2520-2538	60.216
473	11	Illanes de Ferrari, Raquel; Esperanza 37-39	62.531
473	26	Ferrer Fluxá, Margarita; Av. B. O'Higgins 2879, L. 106	75.153
473	32	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 112	62.704
473	36	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 116	37.176
473	53	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 134	43.252
473	54	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 135	43.368
473	55	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 136	43.600
473	56	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2879, L. 137	43.833
473	122	Faire Faire, Domingo; Av. B. O'Higgins 2879, Dp. 218	65.717
473	178	Garrido Pérez, Encarnación; Av. B. O'Higgins 2863, Dp. 410	80.364
473	191	Rojas Bravo, Jorge Suc.; Av. B. O'Higgins 2863, Dp. 423	57.726
473	192	Bulnes Isaza, Raquel; Av. B. O'Higgins 2863, Dp. 424	56.394
474	8	Ibáñez Reyes, Adriana; Maipú 17-17 B	49.214
474	11	Dochutegui Miragoy, Valenti; Maipú 25-31	82.792
475	18	Cotera Torres, Victoriano; Romero 3054	38.820
475	27	Cotera Torres, Victoriano; Romero 3154	38.890
480	12	Echeverría Alessandri, Javi.; Av. B. O'Higgins 3315, Dp. 33	48.481
480	13	Echeverría Alessandri, Javi.; Av. B. O'Higgins 3315, Dp. 34	38.274
480	14	Zúñiga Hurtado, Luis A.; Av. B. O'Higgins 3315, Dp. 43	45.833
480	26	Martínez Oliva, Rudecindo; Av. B. O'Higgins 3361	622.995

Rol		Nombre y Dirección	Avalúo
480	27	Soc. El Tattersall; Av. B. O'Higgins 3389	[illegible]
480	27	Soc. El Tattersall; Av. B. O'Higgins 3389	[illegible]
480	61	Villegas, Daniel; Matucana 8, Dp. 400	[illegible]
480	135	Cristi Beltrán, Elena; Quinta Normal 3310	[illegible]
490	3	Davis Nabha, Hasib y otros; Av. B. O'Higgins 3447	[illegible]
490	93	Ruiz Hermosilla, Emilio Suc.; Ecuador 3448	[illegible]
490	106	Henríquez Alvarez, Aurelia; Ecuador 3488	[illegible]
506	2	González González, Eduardo; Conde del Maule 4175	[illegible]
525	36	Leal Bahamondes, Alberto Su.; Gral. Velásquez 060	[illegible]
525	46	Djaber Saleh, Farah Suc.; Ecuador 4018	[illegible]
527	10	Abad Sierra, Simón; Av. B. O'Higgins 4299	[illegible]
542	1	Reyes Molina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 4851	[illegible]
551	9	Del Campo Vd. Reyes, Ana Suc.; A. Cifuentes 97	[illegible]
552	22	Soc. Comercial Régulo Valen; Pj. República 15, Dp. 11	[illegible]
552	26	Valenzuela Régulo S.A.C.; Pj. República 43	[illegible]
552	27	Valenzuela Régulo S.A.C.; Pj. República 53	[illegible]
552	31	Valenzuela Régulo S.A.C.; Pj. República 42	[illegible]
552	63	Soc. Com. Régulo Valenzuela; Echaurren 9; Dp. 31	[illegible]
562	1	Estraguez Matthey, Domingo; Molina 15	[illegible]
565	5	Fernández Márquez Jar Suc.; Unión Americana 53-57	[illegible]
565	6	Chahin Curi Hnos.; Unión Americana 73	[illegible]
566	5	Jiménez Jiménez, Paulina; B. Guerrero 65-75	[illegible]
567	33	Edwards Gana, Ricardo; San Alfonso	[illegible]
594	24	Reyes Molina, Eduardo; Av. B. O'Higgins 3902	[illegible]
620	13	Saavedra Valencia, Iván; S. Sanfuentes 2120	[illegible]
620	18	Ramírez Becerra, Violeta; S. Sanfuentes 2146	[illegible]
625	6	Suárez Bastidas, Héctor; República 128, Dp. 1	[illegible]
626	**32**	**Salazar Ojeda, Juan F.; Sazié 2345**	[illegible]
626	41	Parquets Kuepfer Ltda.; España 106-120	[illegible]
626	41	Parquets Kuepfer Ltda.; España 106-120	[illegible]
626	43	Bamardi Afrendéjano, Raquel; España 166-168	[illegible]
630	11	Lyon Subercaseaux, Alberto; Sazié 2467-2469	[illegible]
630	28	Fernandois Foull, Renato Y.; S. Sanfuentes 2460, L. 1	[illegible]
630	43	Rebolledo de Del Solar Cor.; Molina 134-140	[illegible]
632	10	Schade Pohlenz, Alberto; Sazié 2611-2615	[illegible]
638	12	Oto Vila Hnos. Soc. Com.; S. Sanfuentes 2960	[illegible]
640	31	Del Río y Cía. Ltda.; M. Thompson 3440	[illegible]
699	4	Laboratorio Chile S.A.C.; Dr. del Río	[illegible]
771	3	Rivas Vicuña, Santiago; T. Clark 235	[illegible]
772	16	Mandiola de Silva, Ida; Sazié 2190	[illegible]
778	6	Vera Romero, Rosa y Ot.; España 267	[illegible]
778	8	Preninger Becher, Nuchim; España 285-299	[illegible]
778	**22**	**Inguerzon Z., Mercedes y Ot.; Sazié 2470-C 5**	[illegible]
778	38	González Ibarra, Julia y Ot.; Sazié 2558 2564	[illegible]
791	16	Navarro Muñoz, Domingo; Gorbea 2147 2151	[illegible]
791	29	Varas Contreras, Guillermo; Grajales 2164 2166	[illegible]
796	17	Bobadilla Henríquez, Robert; Grajales 2356	[illegible]
805	24	Antillo Toppino, Francisco; Grajales 2746 2776	[illegible]
805	25	Alcaíno de Bertín, María; Bascuñán Guerrero 302 314	[illegible]
805	26	Antillo Toppini, Francisco; Bascuñán Guerrero 320 330	[illegible]
805	28	Solari Valdebenito, Mercedes; Bascuñán Guerrero 372	[illegible]
806	16	Dist. Sacos Ltda.; San Alfonso 310	[illegible]
809	14	Broufman, Alberto y Ot.; Exposición 336 344	[illegible]
830	89	Moraga Ugarte, Berta; Gorbea 2540 2548	[illegible]
835	1	Ortiz Salinas, Camilo; Unión Americana 409 A	[illegible]
835	3	Figueroa Méndez, Domingo; Unión Americana 431	[illegible]
836	1	Tchimino Palombo, León; Bascuñán Guerrero 409	[illegible]
836	16	Rojas vd. Droguett, Dolores; Gorbea 2834 2850	[illegible]
839	24	Baltierra Góngora, Margarita; Exposición 412	[illegible]
841	23	Soc. Inst. y Habitación OO.; Dolores 433E	[illegible]
842	23	Contreras Esteban, Suc.; Jotabeche 448	[illegible]
842	24	Pina vd. Tobar, Berta; Jotabeche 464	[illegible]
851	17	Orellana Ogalde, Rolando; Gay 2151 2155	[illegible]
851	41	Iturrieta Herrera, José y O.; Echaurren 578A 578B	[illegible]
860	19	Medina Arriagada, Cecilia; Toesca 2438	[illegible]
865	8	León León, Pedro; Gay 2747 2771	[illegible]
870	22	Rojas Correa, Martín; Tacna 3498	[illegible]
880	10	Correa Valdivieso, Fernando; Domeyko 2159 2165	[illegible]
880	11	Elgueta Leiva, José Suc.; Gay 2156 2158	[illegible]
887	6	Luzoro Toro, Juana; Blanco Encalada 2349 2355	[illegible]
890	1	Bozzo Soto, Adriana R.; España 605 607	[illegible]
890	17	Arias Góngora, Guillermo; Blanco Encalada 2469	[illegible]
890	27	Durán Vanoli, Graciela; Blanco Encalada 2537	[illegible]
890	56	González Arias, Norma; Domeyko 2468	[illegible]
890	172	Calvo Garrido, Emma; Molina 652	[illegible]
895	16	Vargas Barrera, Ana; Unión Americana 617-C 27	[illegible]
895	26	Abelmour Panagotty, José; Bascuñán Guerrero 668 680	[illegible]
897	23	Torres Echagua, Ana; Gay 2958	[illegible]
910	34	Moya A., Belarmino; Arica 3745 3753	[illegible]
915	8	Castañeda Veas, Emilio Suc.; Arica 4027	[illegible]
925	6	Quezada Sepúlveda, Rafael; Molina 723	[illegible]
926	2	López Ossandón, María; Bascuñán Guerrero 749	[illegible]
935	3	Mayol Rivera, Joaquina; Dolores 733-737	[illegible]
935	16	Pérez Díaz, Joaquín y Ot.; Dolores 973	[illegible]
937	22	Pavez vd. Urzúa, Amanda; Chorrillos 3659	[illegible]
940	1	Arroyo Fraille, Francisco; Jotabeche 701	[illegible]
940	2	Arroyo Fraille, Francisco; Jotabeche 835	[illegible]
940	53	Calderón Soto, Destino; Ruiz Tagle 804 D	[illegible]
940	58	Viviec; Ruiz Tagle 816	[illegible]
940	59	Viviec; Ruiz Tagle 826 F	[illegible]
955	37	Briceño Gómez, Alejandro; Bascuñán Guerrero 834	[illegible]
968	6	Munic. de Santiago; Lincoln	[illegible]
970	7	Toro Moreno, Hernán; J. Salas 4241	[illegible]
970	17	Toro Moreno, Hernán; Marinero P. Aro 4240 4242	[illegible]
976	14	Baquedano Baquedano, August.; J. Salas 4072	[illegible]

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...la palabra eel señor ...do.

Varios señores ...TADOS.— Que se cierre el ...

...señor ARNELLO.— Señor ...dente, muy brevemente, ...señalar al Diputado señor ...do, que, en este caso, exis... circunstancia que no pue... ...gar y es la de que en la ac... administración de la Caja ...nal de Empleados Públi... y Periodistas no se ha dado ...imiento a sus propias ins... ...ones a las empresas ...dísticas respecto de los ...stos para otorgar algunas ...cias en materia de pago ...a previsión. Las propias ...s que la Caja ha estableci... no se cumplen cuando se tra... de algunos periódicos de ...ción; pero sí se cumplen ...cto de los periódicos favo... al Gobierno.

...ntras suceda, ese tipo de ...riedades y de abusos, ...podría sostenerse por parte ...n Diputado de Gobierno ...a justificación para impe... ...a disposición legal que es... ...ce una norma absoluta... ...e igualitaria para todas las ...presas.

...mento que en esta disposi... no exista, claramente, una ...ción para la administración ...a Caja que no cumpliere con ...bligación legal que existe ...ar un trato verdaderamen... ...gualitario a todas las per... ...s que tienen relaciones con

...da más.

...señor LAVANDERO.— Pido ...labra.

Cámara de Diputados

Sesión 35.a Ordinaria, en Miércoles 23 de Agosto de 1972

DE 23.40 A 0.40 HORAS DEL DIA JUEVES 24

Presidencia del Señor Cerda, Don Eduardo

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

CONCLUSION

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quería referirme, precisamente, al mismo aspecto que ha señalado el señor Arnelllo; que esto, en cierto modo, viene a corregir, en parte, las posibles discriminaciones que pudieren existir dentro del seno de las instituciones de previsión, especialmente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en las realización de convenios con las empresas periodísticas para que éstas puedan ponerse al día en el pago de las imposiciones adeudadas.

Por las razones que ya ha dado el señor Arnello, creo que este artículo es conveniente. No voy a insistir sobre el particular, para no demorar más su discusión.

El señor TUDELA pido la palabra.

El señor CERDA, dòn Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente, en realidad, la redacción de este artículo no está de acuerdo con el pensamiento que yo tengo respecto de este proyecto, de tal manera que votaré en contra del artículo.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, se ha solicitado la clausura del debate.

El señor TEJEDA.— ¿No están por defender la libertad de opinión?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación la petición de clausura del debate

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 71 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobada la petición de clausura del debate.

Señores Diputados, referente al planteamiento del señor Acevedo, debo indicar que la Mesa no tiene dudas de la constitucionalidad de la indicación propuesta. El artículo 45 de la Constitución Política del Estado, entre otras cosas, prohibe a los señores parlamentarios "suprimir" reducir o condonar impuestos o contribuciones de cualquier clase, sus intereses o sanciones..." Se refiere pues a las contribuciones y a los impuestos. Esto no es ni contribución, ni impuesto.

Más adelante, se les prohíbe "establecer o modificar los regímenes previsionales o de seguridad social.

Como en esta indicación al artículo 4°, no se están condonando intereses de contribuciones ni de impuestos, ni se están modificando los sistemas de previsión por lo tanto, es constitucional.

El señor ACEVEDO.— Menor ingreso.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No está sancionando menores ingresos,

En votación el artículo 4°

El señor ACEVEDO.— Hay una indicación para suprimirlo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación el artículo 4° . Hay una sola indicación para suprimirlo. Se votará después.

El señor ACEVEDO.— Primero la indicación Es más amplia.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Cuando hay otras indicaciones, no cuando hay una.

En votación el artículo 4°

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa: 67 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo 4° .

El señor TEJEDA.— ¡Qué quede constancia de nuestra abstención!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el artículo 5° , al cual el señor Acevedo ha formulado indicación para suprimirlo.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Carrasco; a continuación, el señor Arnello.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, este artículo tiene varios incisos que vienen a perfeccionar una serie de medidas establecidas en el D. F. L. N° 4, de 1959, relacionadas con los Servicios Eléctricos, y tiende a evitar una serie de abusos y arbitrariedades que se cometen por los Servicios Eléctricos, con las radioemisoras del país.

En primer lugar, se modifica el artículo 72 de dicho D. F. L. N° 4, en lo que tienen que ver con la "toma" de radioemisoras por más de 30 días, evitando que ello sea causal de caducidad del contrato de concesión de onda.

En segundo lugar, se enmienda la letra c), ampliándose el plazo de 6 meses a 2 años, como lo dijera al inicar mi discurso, para mejorar las condiciones eléctricas que, en determinados momentos, exige la Dirección de Servicios Eléctricos.

Se agrega, señor Presidente, un inciso nuevo, que permite a los concesionarios de ondas reclamar su derecho ante la Corte de Apelaciones de Santiago, cuando se dispone la caducidad de una concesión de radioemisora, que se considere injusta, lo que, a nuestro juicio, es sumamente importante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— No lo escucho, señor.

Por último señor Presidente se hace extensivo a las radioemisoras del país el descuento del 25% del valor de las tarifas eléctricas de que gozan algunos servicios y oficinas públicas o municipales.

Por esta razón, señor Presidente, nosotros vamos a apoyar este artículo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Los Diputados nacionales, senor Presidente, también vamos a apoyar este artículo.

El señor SCARELLA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCARELLA.— Yo, señor Presidente, estoy en contra de este artículo, por razones que me voy a reservar por ser muy largas de explicar.

—Risas en la Sala.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente, en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5° .

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 68 votos; por la negativa 1 voto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo 5° .

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 0 horas 40 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

...—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 0 ...45 minutos.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— En ...mbre de Dios y de la Patria, ...la sesión.

...UENTA.— No hay.

...— MODIFICACION DE ...LEY N° 17.377, SOBRE ...VISION NACIONAL.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...uando con la discusión ...proyecto que modifica la ley 17377 sobre televisión nacio... ...corresponde discutir el ...lo 6°, respecto del cual el ...Acevedo ha formulado ...ción para suprimirlo.

...El proyecto, impreso en ...letín N° 1075-72-2, figura ...la versión oficial de la se... 33a., del 23 de agosto de ...72.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...zco la palabra.

...señor CARRASCO.— Pido la ...bra.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...la palabra Su Señoría.

...señor CARRASCO.— Señor ...dente, seré muy breve.

...artículo 6° deroga el decre... N° 4.581, del 8 de octubre de ...9, del Ministerio del Inte... ...que fija y reglamenta las ...misiones de radiodifu... ...dejando sujeta toda esta ...dad a las disposiciones de ...ley sobre Abusos de Publici...

...sotros creemos más conve... ...e que la radiodifusión que... ...ometida a la Ley sobre Abu... ...de Publicidad que al decreto ...ionado, razón por la cual ...emos favorablemente el ...ulo.

...da más.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...zco la palabra. ...ezco la palabra. ...rado el debate. ...votación el artículo 6°.

...Efectuada la votación en ...a económica, dio el ...iente resultado: por la ...mativa, 64 votos; por la ...tiva, 17 votos.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...bado el artículo 6°.

...discusión el primero de los ...los nuevos, propuestos ...la Comisión de Hacienda.

...señor ACEVEDO.— Pido la ...bra.

...señor CERDA, don Eduardo ...dente en ejercicio).— ...la palabra Su Señoría.

Cámara de Diputados

Sesión 36.a Ordinaria, en Jueves 24 de Agosto de 1972

DE 0.45 A 1.05 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERDA, DON EDUARDO

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Acevedo, la Mesa respeta su derecho.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo expresar que el proyecto guarda relación con la modificación a la ley N° 17.377, que habla sobre Televisión Nacional, y que las indicaciones de la Comisión de Hacienda son atinentes a productores cinematográficos y, en consecuencia, con las disposiciones de las leyes N°s 16.763 y 14.592. Por consiguiente, esto no tiene ninguna relación con la materia que dio origen al proyecto que estamos discutiendo.

De ahí que, aplicando la disposición constitucional respectiva, son improcedentes.

Eso es todo.

El señor FRIAS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, como lo dije en mi informe, esta indicación tiene por objeto facilitar el uso de algunos equipos cinematográficos para la producción de películas. Naturalmente, tiene relación con la idea matriz, señor Acevedo; porque, desgraciadamente, en Chile sólo hay uno o dos de esos equipos. Son precisamente los canales de televisión los que los ocupan para la producción de sus documentales y de cortos cinematográficos, cuya exhibición les produce financiamiento. El hecho de permitirles el uso de estos equipos tiene además la ventaja de que le ahorra al país una cantidad importante de divisas. Si acaso no pudiesen emplearlos, tendrían que solicitar del Banco Central la autorización de importación, lo que es absolutamente innecesario, porque con los equipos que hay, los canales de televisión pueden seguir viviendo.

En consecuencia, esta indicación tiene una relación muy estrecha con el proyecto; por eso, la vamos a votar favorablemente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 0 horas 50 minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Se reanuda la sesión.

Señores Diputados, en conformidad con el artículo 212 del Reglamento, someto a la consideración de la Sala la improcedencia del primero de los artículos, nuevos, propuestos por la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que esté de acuerdo con el criterio de la Mesa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la posición de la Mesa.

Cerrado el debate.

En votación la proposición de la Mesa que considera improcedente este artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa 19 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Cámara declara improcedente el artículo.

En discusión el segundo de los artículos, nuevos, propuestos por la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el segundo de los artículos nuevos tiene por finalidad el obligar a que las partidas o sumas consultadas para publicidad o propaganda de las empresas del área social sean distribuidas en diarios, radiodifusoras, etcétera.

Respecto de esta iniciativa, la Cámara está en conocimiento y consciente de que, jurídicamente, no ha sido afinado el trámite del área social. En consecuencia, en estos instantes, por su calidad jurídica estas empresas pueden, en cierto modo y salvo el hecho de estar intervenidas, pertenecer al área privada...

Un señor DIPUTADO.— ¡Para el caso es lo mismo!

El señor ACEVEDO.— De tal suerte que una imposición, de parte del Congreso Nacional; para obligarlas a que destinen los dineros a que se hace referencia, a nuestro juicio, es total y absolutamente improcedente e inconstitucional.

Eso es todo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Bien!

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, el artículo en debate, en su mayor parte, impone un sistema para financiar los mismos medios de comunicación a que se refiere todo el proyecto. Las observaciones del señor Acevedo, en consecuencia, se refieren solamente a la frase "o sometidas a intervención", que está en el primer inciso del artículo. Esó sería, en verdad la única objección formulada por el señor Acevedo.

El señor TEJEDA.— ¿Y le parece poco?

El señor ARNELLO.— No; son muchas, colega.

Por consiguiente, su observación no afectaría, en caso alguno, a la totalidad del artículo; y el Diputado señor Acevedo podría haber solicitado concretamente la supresión de esa frase, si, verdaderamente, ésa hubiera sido su intención.

La Cámara tiene conciencia, por lo demás, de que la situación de estas empresas es justamente la que se ha señalado en repetidas ocasiones, en el curso del debate: la distribución que de sus recursos destinados a propaganda se hace en empresas que, por lo menos, tienen vinculaciones con determinados partidos de la Unidad Popular, es decir, el sistema de "cuoteo", a que más de algún señor Diputado se refirió hace algunos instantes.

De modo que, en esta disposición, se establece una norma de distribución equitativa de esos recursos, impidiendo que se haga un manejo abusivo de ellos. Por consiguiente, no me parece tan fácil llegar a la conclusión enunciada por el señor Acevedo, como para señalar su inconstitucionalidad. Porque podría perfectamente discutirse ese aspecto y, en caso alguno, éste puede, repito, afectar a la totalidad del artículo.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Cuando Su Señoría lo lea con detención, verá que es inconstitucional.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, llama la atención que el señor Acevedo reconozca ahora que las empresas que han pasado al área estatal pertenezcan aún, jurídicamente a los particulares.

Recuerdo un debate que hubo, hace poco tiempo, en el Senado. Cuando un Senador de nuestros bancos dijo que era como ahora lo plantea Su Señoría, Senadores de Oposición replicaron que no era cierto y que sólo se pretendía entregar las empresas a los trabajadores. Sin embargo, ahora, cuando al señor Acevedo no le conviene sostener lo contrario, reconoce que, jurídicamente, esas empresas siguen siendo de los particulares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Señor Insunza!

El señor ARNELLO.— Lean "El Siglo"...

El señor CARRASCO.— Pero, en el fondo con este artículo se trata de evitar todos los abusos y escándalos que, como se dijo aquí se han cometido con la repartición de la propaganda política entregada a las radioemisoras adictas al Gobierno de la Unidad Popular.

Creemos que con esta disposición se termina el "cuoteo" que hemos calificado de inmoral; y que a la vez, ella permitirá ampliar la capacidad económica de todas las radioemisoras y periódicos del país, de tal manera, entonces, que se pueda producir, concretamente el pluralismo ideológico en la prensa, finalidad que estamos reclamando en este proyecto.

Por eso los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente el artículo en discusión.

El señor TEJEDA.— Su Señoría quiere legalizar el "cuoteo".

El señor FUENTES, (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— Señor Presidente, este artículo no ofrece duda alguna en cuanto a su procedencia. Voy a leerlo para ir analizando en forma pormenorizada.

"Los ítem de propaganda o publicidad contemplados en los presupuestos de todas las empresas, servicios u organismos del Estado;...". Esas empresas y organismos del Estado existen. No hay problema. "...como, asimismo, las cantidades que inviertan en propaganda las empresas del área social,...". Y hay empresas que en este momento pertenecen al área social, cualquiera sea la definición que se haya dado al área social, ya sea que se entienda por área social aquella que está integrada por empresas que pertenecen al Estado y existen empresas que pertenecen al Estado o que se entienda por área social aquella que está integrada por empresas de trabajadores, y estas empresas de trabajadores existen, como son, por ejemplo, las cooperativas de campesinos. "...mixta. Existen también empresas "mixtas", que pertenecen al Estado y a los trabajadores. Eso es lo que estaba haciendo el Ministro Chonchol en la política vitivinícola; "...o sometidas a intervención" y nadie puede negar que hay empresas sometidas a intervención"...deberá distribuirse equitativamente entre todos los medios publicitarios o de difusión que existen en el país, ya sea radios, canales de televisión, diarios u otros órganos de difusión".

Se está refiriendo en consecuencia, a entidades que existen. Y desde este punto de vista no hay ninguna improcedencia. Por eso, nosotros vamos a votar favorablemente este artículo.

El señor INSUNZA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Insunza.

El señor INSUNZA.— Señor Presidente, nos parece que el Diputado tiene razón y que efectivamente hay empresas que pertenecen al área social como él lo ha expuesto.

En todo caso, me asiste una duda respecto de la compatibilidad de este artículo — y me interesa la cuestión para los efectos de la historia de la ley— con la siguiente frase intercalada en el artículo 3 del proyecto como viene en el informe de la Comisión de Gobierno Interior. Dice: "No gozarán de esta bonificación — la entrega de dinero que otorga el artículo a las empresas privadas— las emisoras y empresas periodísticas que reciban subvención o aporte estatal en forma directa o indirecta".

No sé si para los efectos de esto se entiende que la entrega de publicidad constituye una forma indirecta de aporte estatal. En el caso de que así fuera, esa parte del artículo significaría dejar sin financiamiento, dentro de este criterio "pluralista" que informa a los que propusieron este proyecto, para mostrar una vez más cual es su contenido real, como las únicas empresas que quedan sin la posibilidad de recibir estos dineros a las radios de las Universidades de la Universidad Técnica del Estado, de la Universidad de Chile, de la Universidad de Concepción y de otras. Y esto, naturalmente, vuelve otra vez a mostrar cual es el carácter de negocio que este proyecto tiene en el fondo.

Gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa no tiene ninguda duda sobre la constitucionalidad del artículo.

En votación el artículo.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos, por la negativa, 16 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo nuevo propuesto por Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto.

Despachado el proyecto.

Por haberse cumplido con el objeto de la citación, se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a la 1 hora 5 minutos del jueves 24 de agosto.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

REMATES DE BIENES RAICES Sucursal Santiago-Oeste

Rol	Nombre y Dirección	Avalúo
8	De Borja Echeverría, Franci.; B. del Mercado 1077-1079	14.106
12	Flores Miranda, Carlos E.; B. del Mercado 1141	54.133
25	Núñez Canales, Oscar; Bascuñán Guerrero 1159 1163	350.288
3	Nelidow Assejew, Igor; San Borja 1330	656.966
35	Echeverría Valdés, David Su.; Jotabeche	14.446
10	Aguilar Pizarro, Carlos; Hnos. Eyraud	115.797
4	Martínez Herrera, Carlos; Bascuñán Guerrero 1345	66.004
11	González Murúa, Tulio R.; Antofagasta 3043	53.845
28	González Toro, Carmela; San Vicente 1346	54.428
9	Miranda Donoso, Clorinda; G. de la Barrera 2867	46.317
18	Jure Farcuch, Cecilia, San Alfonso 1440	37.055
8	Alvarez, Víctor y Ot.; Cam. Melipilla 1625	240.283
1	Orellana Araya, Blanca Suc.; Pj. El Boldo 1515	56.745
6	Mora Rosales, Catalina; M: de Amat 2743	46.317
27	Guzmán Ovalle, Teresa; B. Guerrero 1582-1598	48.634
21	Carrasco Cavieres, Carlos; Sn. Alfonso 1550	50.959
6	Arce Jequier, Leopoldo; Conferencia 1651	79.322
1	Carvajal Orellana, María y O.; Sta. Margarita 1633	37.519
3	Fuenzalida Reyes, Oscar y O.; B. del Mercado 1581	62.561
40	Torres Prado, Samuel; B. Guerrero 1756-1758	43.136
1	Arce Jequier, Leopoldo; Conferencia 1701	16.121

Rol		Nombre y Dirección	Avalúo
1420	6	Pizarro Elgueta, Joel; Conferencia 1751	72.952
1460	5	Ugarte Moraga, Zulema Suc.; Club Hípico 1835	38.274
1468	10	Salinas Díaz, Luis A.; Del Mirador 1889	225.807
1468	14	Zúñiga Navarrete, Amador; Sn. Dionisio	86.269
1468	30	Manuf. Cobre S.A. Madeco; Rondizzoni 2590	282.548
1470	1	Aguilar Becerra, Carlos Suc.; Las Flores	40.530
1573	1	Riveros Navarrete, Rafael y; F. Pizarro 1903	79.322
1573	18	Labajo Pino, Dolores; Sn. Dionisio 2738	61.372
1613	22	Yure, Salvador; B. Guerrero 2102	47.477
1621	15	Zúñiga Vallejos, Benjamín, P. Aguirre C. 3735	42.846
1621	23	Santelices González, Washin.; Gral. Velásquez	44.096
1627	6	Salas Avila, Manuel; P. Aguirre C. 3397	39.370
1627	12	Arias Barrientos, Alfredo; P. Aguirre C. 3935	39.951
1627	36	Santelices González, Washin.; Gral. Velásquez	98.431
1630	5	Rocco Díaz, Carlos; R. del Mercado 1971	57.902
1645	6	Muñoz vd. Serra, María y Ot.; Cam. Melipilla 2297	109.087
1645	15	Román López, Humberto; P. Aguirre C. 3726	38.792
1646	1	Muñoz vd. Serra, María y Ot.; Sn. Joaquín	90.709
1646	12	Olmedo Peña, Julio; P. Aguirre C. 3864	43.136
1646	45	León Aranda, Alejandro; P. Aguirre C. 4094	56.165
1646	47	Michelson Boschaner, M. Jaco; Gral. Velásquez	43.860
1670	2	Soc. Pinto Hnos. Ltda.; Sn. Joaquín 3463	454.510
1671	11	Soc. Constr. Viv. Ec. Numancia, Sn. Joaquín 2804	45.161
1702	11	Millas Sepúlveda, Rosa; Sn. Joaquín 4012	57.902
1705	15	Sepúlveda Garcés, Ladislao; P. Aguirre C. 4318	37.055

Rol		Nombre y Dirección	Avalúo
1714	5	Martí Canizar, Ricardo; Buzeta	70.638
1716	10	Santander Céspedes, Luis Buzeta	179.488
1719	1	Buzeta, Humberto Suc.; Sn. Joaquín	500.251
1720	2	Buzeta, Humberto Suc., Valparaíso	45.741
1721	13	Rojas Aros, Juan de D.; Buzeta 3944	20.146
1722	12	Sepúlveda Campos, Víctor; Valparaíso 87	67.163
1726	19	Melelli vd. González, Emma; Buzeta 642	127.960
1727	7	Santander Céspedes, Luis; Valparaíso 539	73.531
1727	15	Jofré Espinoza, Gustavo; Buzeta 750	91.484
1727	16	Jofré Espinoza, Gustavo; Buzeta 758	82.792
1733	9	Núñez Espinoza, Martina; Sn. Andrés 133	44.581
1760	1	La Rural S.A., Ferias; Lo Valledor	159.804
1760	2	La Rural S. A., Ferias; Lo Valledor	1.368.979
1760	2	La Rural S. A., Ferias; Lo Valledor	
1760	3	La Rural Ferias S. A., Lo Valledor	434.560
1760	19	Peña Camino, José A.; Departamental	85.974

BASES DE REMATE: Mínimo para la subasta, dos tercios del avalúo vigente. El precio se pagará: a) Reconociendo y haciendo suyas el subastador las deudas hipotecarias que afecten al inmueble; b) Saldo al contado dentro de tercero día. Para tomar parte en el remate se deberá presentar boleta bancaria a la orden del Juzgado, vale vista o dinero efectivo por el 10% del mínimo fijado. Más antecedentes en la Unidad de Cobranza de la Tesorería de Santiago-Oeste, ubicada en calle Romero 3226, segundo piso, Abogado señor Mauricio Hernández.

PAULINO CAMPOS
Secretario Subrogante

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA M.R.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 621 DE 27 DE AGOSTO DE 1972 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 621 de 27 de Agosto de 1972

PREMIO MAYOR 37007 E° 7.000.000

PREMIO MAYOR 37007 — 7 Millones de Escudos

APROX. 37005 - 5.000,00 / 37006 - 7.000,00

APROX. 37008 - 7.000,00 / 37009 - 5.000,00

TERMINACIONES 7 Y 5

Los boletos cuya última cifra sea "7" ó "5" cobrarán E° 800,00 el entero y E° 40,00 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

Número	Premio
01462	20 MIL ESCUDOS
02324	20 MIL ESCUDOS
02611	20 MIL ESCUDOS
02748	20 MIL ESCUDOS
03420	20 MIL ESCUDOS
03908	20 MIL ESCUDOS
03929	20 MIL ESCUDOS
03986	20 MIL ESCUDOS
05024	20 MIL ESCUDOS
06298	20 MIL ESCUDOS
06431	40 MIL ESCUDOS
07213	20 MIL ESCUDOS
07535	20 MIL ESCUDOS
08356	20 MIL ESCUDOS
08488	20 MIL ESCUDOS
09192	40 MIL ESCUDOS
09197	20 MIL ESCUDOS
09241	20 MIL ESCUDOS
09252	20 MIL ESCUDOS
09458	20 MIL ESCUDOS
09885	50 MIL ESCUDOS
10166	20 MIL ESCUDOS
10561	20 MIL ESCUDOS
10788	20 MIL ESCUDOS
11448	40 MIL ESCUDOS
11759	20 MIL ESCUDOS
12720	20 MIL ESCUDOS
13227	20 MIL ESCUDOS
15378	20 MIL ESCUDOS
15421	20 MIL ESCUDOS
17579	20 MIL ESCUDOS
17649	20 MIL ESCUDOS
17748	20 MIL ESCUDOS
18032	20 MIL ESCUDOS
18128	600 MIL ESCUDOS (APROX. 18126 - 2.500,00; 18127 - 4.000,00; 18129 - 4.000,00; 18130 - 2.500,00)
18702	20 MIL ESCUDOS
18988	20 MIL ESCUDOS
19085	50 MIL ESCUDOS
19169	20 MIL ESCUDOS
19831	40 MIL ESCUDOS
19965	20 MIL ESCUDOS
20350	50 MIL ESCUDOS
22344	20 MIL ESCUDOS
23075	20 MIL ESCUDOS
24117	20 MIL ESCUDOS
24335	20 MIL ESCUDOS
24538	20 MIL ESCUDOS
25126	20 MIL ESCUDOS
25311	20 MIL ESCUDOS
26256	20 MIL ESCUDOS
26906	20 MIL ESCUDOS
27564	40 MIL ESCUDOS
27597	50 MIL ESCUDOS
27781	20 MIL ESCUDOS
29431	20 MIL ESCUDOS
29644	20 MIL ESCUDOS
29923	20 MIL ESCUDOS
30797	20 MIL ESCUDOS
31376	20 MIL ESCUDOS
31460	20 MIL ESCUDOS
31501	20 MIL ESCUDOS
32519	40 MIL ESCUDOS
33346	20 MIL ESCUDOS
34163	20 MIL ESCUDOS
34283	20 MIL ESCUDOS
35331	20 MIL ESCUDOS
35537	20 MIL ESCUDOS
35546	20 MIL ESCUDOS
35631	20 MIL ESCUDOS
36996	20 MIL ESCUDOS
37007	PREMIO MAYOR 7 Millones de Escudos
37548	20 MIL ESCUDOS
37735	20 MIL ESCUDOS
38140	20 MIL ESCUDOS
38754	20 MIL ESCUDOS
41761	20 MIL ESCUDOS
43865	20 MIL ESCUDOS
44555	20 MIL ESCUDOS
44911	40 MIL ESCUDOS
44964	20 MIL ESCUDOS
45257	50 MIL ESCUDOS
45433	20 MIL ESCUDOS
46141	40 MIL ESCUDOS
46401	20 MIL ESCUDOS
46734	20 MIL ESCUDOS
46909	20 MIL ESCUDOS
47601	20 MIL ESCUDOS
48301	20 MIL ESCUDOS
48397	20 MIL ESCUDOS
49112	20 MIL ESCUDOS
49279	20 MIL ESCUDOS
49339	20 MIL ESCUDOS
49498	20 MIL ESCUDOS
50127	20 MIL ESCUDOS
50469	20 MIL ESCUDOS

IMPRENTA — Copiapó 747 — Santiago

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON E° 7.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL LUNES 28 DE AGOSTO DE 1972, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 1973 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE E° 20.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 16.464 Y 17.276. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

GABRIEL LUENGO ESCALONA Sub-Gerente — *DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ* Notario — *JULIO PALESTRO ROJAS* Gerente

Nº 003376

PROXIMO SORTEO EL 10 DE SEPTIEMBRE E° 8.000.000

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMER CARRERA, 1,100 metros Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1°. (7) **MARCO PRIMERO** 55 por Maporal y Ultimo Recuerdo del Stud "Huañuñe" jinete S. Vásquez. Bol. 25870 Pag. 3
2° (4) Don Nono, 55 J. Barraza Bol. 33070 Pag. 2,30
3° (5) El Aventurero 53 J. Pérez Bol. 1340 Pag. 57,70
4° (1) Badajoz 55 L. Toro Bol. 12290 Pag. 6,30
5° (9) Rusticano 55 R. Jaque Bol. 9740 Pag. 7,90
6° (8) Pireus 54 L. Rivera Bol. 660 Pag. 117,20
7° (2) Berilio 51 E. Alarcón Bol. 1200 Pag. 64,50
8° (11) Solito 55 C. Sepúlveda Bol. 5650 Pag. 13,70
9° (10) Sgrato 55 V. Ubilla Bol. 16640 Pag. 4,60
10° (6) Irritante 53 A. Trujillo Bol. 880 Pag. 87,90
11° (3) Cabimbao 52 R. Navia Bol. 3170 Pag. 24,40

Total de boletos jugados 110510

GANADA por 1 1/2 cpo. y 6cpos el 4° a 1, 1/2 cpo. y el 5° a 2 cpos. tpo. 1.10 3/5 Prep. A. Breque E. corrieron todos. DIV: E° 3, y E° 1,60, E° 1,30 y E° 2,80

DESARROLLO: Don Nono con Marco Primero estuvieron al frente. En la recta, Marco Primero tomó la delantera y se defendió de Don Nono hasta la meta. Victoria clara.

SEGUNDA CARRERA. 1,500 metros Condicional.

1° (2) **MELANO** 54 por Sun Prince y La Melania del Sr. P. Bagú H. jinete E. Alarcón Bol. 13010 Pag. 5,10
2° (3) Piaget 56 J. Pérez Bol. 10330 Pag. 6,40
3° (7) Bramador 51 J. Miño Bol. 12730 Pag. 5,20
4° (6) Seigniory 58 S. Vásquez Bol. 51410 Pag. 1,30
5° (4) Ponderado 54 O. Valenzuela Bol. 4310 Pag. 15,40
6° (8) Reajustado 49 J. Torres Bol. 2850 Pag. 23,20

Total de boletos jugados 94640

GANADA por 1 1/2 cpo y 3 1/2 cpos el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 10 cpos. tpo. 1,45 3/5 No corrieron (10) Dolchevito y (5) Preciso: DIV E° 5,10 y E° 2,50 y E° 3,30.

DESARROLLO: Desde la partida estuvo Melano al frente seguido de Piaget y Ponderado. En la recta, puntero mantuvo sus ventajas hasta la meta.

TERCERA CARRERA 1,100 metros condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1° (5) **COMPULSADO** 55 por Blue Net y Mirita del Stud "Forest" jinete S. Vásquez Bol. 36850 Pag. 3,40
2° (6) Insectario 51 R. Jacquez Bol. 5710 Pag. 22,10
3° (8) Nelsito 55 E. Guzmán Bol. 15670 Pag. 8,10
4° (7) Lirio Rojo 55 A. Poblete Bol. 27180 Pag. 4,60
5° (9) Obladi 51 R. Navia Bol. 67690 Pag. 1,90
6° (11) Piraño 51 E. Alarcón Bol. 13320 Pag. 9,50
7° (4) Bellaco 55 C. Rivera Bol. 3620 Pag. 34,90
8° (2) Basha 54 L. Rivera Bol. 10350 Pag. 12,20

Total de boletos jugados 180390

GANADA por 1 cpo y 3 1/2 cpos el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 3/4 cpo tpo 1.12 3/5 Prep. A. Carreño No corrieron (10) Argeliano, (3) Topón y (10) Pimentel DIV: E° 3,40 y E° 1,70 E° 2,60 y E° 2

DESARROLLO: Piraño con Basha e Insectario lucharon por la punta. En la recta Insectario asumió el mando, mientras por los palos avanzaba Cumpulsado que a cien metros logró ventaja para vencer estrechamente.

CUARTA CARRERA 1.000 metros 8a. serie.

1° (2) **FLOR CAMPESTRE**, 56 por Nehru y Flor Silvestre del stud "Gao"; Jinete R. Clavería. Bol. 36310 Pag. 4.40
2° (1) Chanza 56 J. Pérez Bol. 85 40 Pag. 18.90
3° (7) Entallada 51 J. M. Aravena Bol. 39460 Pag. 4.10
4° (10) Rapado 49 L. Toro Bol. 25070 Pag. 6.40
5° (5) Soberbio 55 J. Carrasco Bol. 11100 Pag. 14.50
6° (12) Botarate 48 H. Pilar Bol. 3680 Pag. 43.90
7° (4) Scarzella 55 V. Bravo Bol. 28070 Pag. 5.70
8° (3) Querendón 56 J. Barraza Bol. 26030 Pag. 6.20
9° (9) Becassine 49 L. Rivera Bol. 4220 Pag. 38.30
10° (15) Teruteru 48 J. Gutiérrez Bol. 30290 Pag. 5.30
11° (13) Jaguar 48 S. Alcaide DESCARTADO
12° (11) Serenense 49 J. Duarte Bol. 9980 Pag. 16.20
13° (14) Telescópica 48 M. Escudero Bol. 5580 Pag. 28.90
14° (8) Silver Spring 50 J. Mendoza Bol. 2440 Pag. 66.20

Total boletos jugados: 230770

Ganada por cab. y 1 1/2 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo 1.04/5 Prep. M. Velarde. No corrió (6) El Tani DIV: E° 4.40 y 2.; 2.90 1.50.

DESARROLLO: Desde la largada estuvo Flor Campestre al frente seguida de Soberbio y Querendón. En la recta pasó Chanza al frente, pero Flor Campestre, alcanzó y llegó en ventaja a la meta.

QUINTA CARRERA 1.300 metros 3a. serie

1° (4) **COOPER RED**, 55 por Master Boing y Clairefontaine del stud "Don Tomaso"; jinete S. Vásquez Bol. 33490 Pag. 5.90
2° (6) Fe Grande 50 C. Rivera Bol. 20470 Pag. 9.70
3° (10) Principe Valente 50 J. Duarte Bol. 36110 Pag. 5.50
4° (2) Pistoletazo 57 J. Barraza Bol. 40370 Pag. 4.90
5° (5) Triumph 52 S. Azócar Bol. 75570 Pag. 2.60
6° (7) Galante 49 J. Miño Bol. 41140 Pag. 4.80
7° (3) Style 56 C. Leighton Bol. 28120 Pag. 7.10
8° (9) Llorontón 48 S. Alcaide Bol. 6850 Pag. 29.10
S.N.C. (8) Fontina 48 M. Escudero Bol. 2380 Pag. 8370.
Total boletos jugados: 284500
Ganada por pesc. y 3/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 4 cpos. Tpo. 1.28 1/5 Prep. O. González No corrió (1) Bozal. DIV: E° 5.90 y 1.70; 2 y 1.70

DESARROLLO: A los pocos metros Cooper Red tomó el mando seguido de Galante y Pistoletazo. En la recta, afianzó posiciones y ganó fácilmente a Fe Grande que avanzó.

SEXTA CARRERA 1.700 metros CLASICO "POLLA DE POTRANCAS"

1° (12) **PROTECTORA**, 53 por Prólogo y Dauka del Sr. S. Kohen; jinete V. Ubilla Bol. 35460 Pag. 8.10
2° (4) Deducción 53 J. Barraza Bol. 109810 Pag. 2.60
3° (11) Musarella 53 S. Vásquez Bol. 53430 Pag. 5.40
4° (1) Anik 53 L. Cifuentes Bol. 25260 Pag. 11.40
5° (5) Elsie 53 C. Rivera Bol. 110960 Pag. 2.60
6° (7) Ibice 53 S. Azócar Bol. 30910 Pag. 9.30
7° (3) Cara al Sol 53 E. Guzmán Bol. 16080 Pag. 17.90
8° (9) La Tempestad 53 J. Pérez Bol. 11380 Pag. 25.30
9° (10) Mera 53 G. Lizama Bol. 7190 Pag. 40.
10° (2) Bemba 53 J. Toro Bol. 10540 Pag. 27.30
Total boletos jugados: 411020
Ganada por 3/4 cpo. y cpos. el 4° a cab. el 5° a

Ganada por 3/4 cpos. y 4 cpos. el 4° a cab. el 5° a 1 1/2 cpo. el 6° a 8 cpos. el 7° a 3 1/2 cpos. el 8° a 1 cpo. el 9° a 1 1/2 cpos. y la decima cpos. ULTIMA: Tpo: 2.00 2/5 Prep. D. Bernal No corrieron (6) Cantarona (8) Italiana (13) Rosa Fina y (14) Vista Bella. DIV: E° 8.10 y E° 1.50 y 1.70.

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. 8a serie

1° (10) **FLOREO** 49 por Leopoldo y Floria Tosca del Stud "LITA" jinete J. Duarte. Bol. 83110 Pag 4.60
2° (4) Cornellana 54 G. Lizama Bol. 84240 Pag 4.50
3° (12) Tyserant 48 E. Suárez Bol. 26040 Pag 14.70
4° (1) Capeto 56 S. Azócar Bol. 88740 Pag 4.30
5° (6) Silba 53 C. Leighton Bol. 70090 Pag 5.40
6° (5) Cobquecurana 53 A. Poblete corral Pag 5.40
7° (8) Esforzada (24) 50 J. Miño Bol. 34160 Pag 11.20
8° (3) Pianola (R5) 55 J. Barraza Bol. 138300 Pag 2.80
9° (7) Cubby 51 A. Trujillo DESCARTADA
10° (9) Babirusa 49 E. Sepulveda Bol. 14350 Pag 26.60
11° (11) Cory 49 J. Mendoza DESCARTADO
12° (2) Enhuinchada 56 J. Eguren Bol. 7200 Pag 53.20
Total vendido 546230 boletos

GANADA por 1/2 cpo y el 2 1/2 cpo el 4° a 1/2 cpo y el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo 1.30 1/5 Prep A. Bullezú corrieron todos. DIV E° 4.60 y E° 1.70; E° 1.70; y E° 2.30

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros 7a. serie

1° (7) **Angelino 52**, por Lujoso II y Nevera del Stud "MacabeoP." jinete E. Guzman Bol. 120040 Pag. 3.70.
2° (12) El Chilo 52 J. Carrasco Bol. 128120 Pag. 3.50
3° (16) Mistelle 48 L. Toro Bol. 99380 Pag. 4.50
4° (3) Raphael 54 G. Lizama Bol. 52140 Pag. 8.50
5° (10) Corregidor 50 C. Rivera Bol. 54160 Pag. 8.20
6° (9) Rosera 53 J. Mendoza Bol. 23980 Pag. 18.50
7° (11) Falstaff 49 J. M. Aravena Bol. corral Pag. 3.50
8° (5) Buen Hombre 51 J. Duarte Bol. 54030 Pag. 8.20
9° Armeliano 54 M. Ramirez DESCARTADO.
10° (15) Agami 48 J. Gutiérrez. Bol. 25930 Pag. 17.10
11° (4) Simempre Ambar 54 J. Miño corral Pag. 8.20
12° (14) Armadia 49 E. Suárez Corral Bol. 17.10.
13° (8) Gatuvela 51 L. Rivera Bol. 12.30
4° (1) Gatuvela 51 L. Rivera Bol. 12.30
Selva Verde 55 L. Gutiérrez Bol. 40970 Pag. 10.80.
15° (13) Pretor 50 A. Trujillo DESCARTADO.

Total bol. 634890.

GANADA por ventaja perceptible y 1/2 pesc. el 4° a 2 cpts y el 5° a 1 cpo. tpo. 1.07 4/5 Prep. A. Abarca. No corrió (6) Unga DIV. E° 3.70 y E° 2.80 y E° 1.70. Dividendos de la Apuesta "Quintuple" al 1° lugar Angelino con 3 vales E° 215.642 y al 2° lugar El Chilo con 5 vales E° 32.346.

NOVENA CARRERA.- 1.300 metros.- 7a. serie E°25.000 al 1°.

1.- (11) **JABALI** 50, por Asombro e Injuriosa del Stud "Halcones" Jinete J. Carrasco bol. 65070 pag. 8.30
2.- (14) Domadora 50 J. Duarte bol. 57850 pag. 9.40
3.- (9) Taboba (R3) 51 L. Rivera bol. 101180 pag. 5.40
4.- (13) Tres Reyes 49 J. Miño bol. 150.030 pag. 3,60
5.- (3) Mau Mau 54 V. Ubilla bol. 81270 pag. 6.70
6.- (10) Trebolar 49 E. Suárez bol. corral pag. 5.40
7.- (8) Narisan 51 C. Rivera bol. 24470 pag. 22.20
8.- (5) Sajón 54 J.M. Aravena bol. 170380 pag. 3.20
9.- (1) Cautivo 54 G. Lizama bol. 69260 pag. 7.80
10.- (12) Peto 50 O. Valenzuela bol. 3810 pag. 142.80
11.- (2) Sediciente 52 J. Mendoza bol. corral pag. 7.80
12.- (4) Rey Pobre 53 J. Gutiérrez bol. 29530 pag. 18.40
13.- (6) Foráneo (R4) 53 E. Guzmán bol. 24210 pag. 22.50
Total de boletos jugados 777060
GANADA por 4.1/2 cpos. y nariz, el 4°.- a 2 cpos. y el 5° a 2.1/2 cpo tpo. 1.28 4/5. Prep. L. Guerrero. No corrieron (7) Antifaz y (15) New Master Div: E°8.30 y E°2.60; E°2.30 y E°6,50.

DECIMA CARRERA. 1.300 metros.- 5a. serie E°29.000 al 1°

1.- (6) **ADMIRAL'S LOVE** 54 por Admiral Terek y Serpen's Love del Stud "Champion" Jinete V. Ubilla bol. 117540 pag. 5.60
2.- (2) Laureanus 56 L. Yáñez bol. 240980 pag. 2.70
3.- (12) Dos Estrellas 49 J. Miño bol. 69470 pag. 9.50
4.- (8) RENAICO 'I C. Rivera bol. 71810 pag. 9.20
5.- (3) El Tomecino 52 E. Suárez bol. corral pag. 2.70
6.- (7) Meritorio 56 N. Urrutia bol. 49860 pag. 13.20
7.- (11) Pirun 50 A. Trujillo bol. 52720 pag. 12.50
8.- (14) Racimo 48 C. Amestelly bol. 65300 pag. pag. 10.10
9.- (1) Pipers 58 J. Pérez bol. 64680 pag. 10.20
10.- (5) Colombiana 48 O. Valenzuela bol. 133730 pag. 4.90
11.- (16) Titao 48 J. Gutiérrez bol. 65320 pag. 10.10
12.- (4) Arpia 55 C. Leighton bol. corral pag. 4.90
13.- (9) Kao Ky 52 L. Rivera bol. 12360 pag. 53.40
Total de boletos jugados 943770
GANADA por pews. y 2 cpos. el 4° a 1 cpo. y el 5° a 1.1/2 cpo. tpo. 1.28 3/5. prep. O. Silva. No corrieron (10) Pijecito (13) Grifo y (15) Sagitario DIV: E°5.60 y E°2.20; E°2.20 y E°2.40.

"SI HAY CANCHA FIRME PROTECTORA GANA FACIL"

Es una potranca muy mala para el barro, que me presentó muchos problemas sobre todo en la curva de los 1.300 metros en donde tuve que soltarle un poco las riendas, porque venía levantando la cabeza". Así nos relató su triunfo en la Polla de Potrancas el jinete Valentín Ubilla, que no puede correr en La Palma porque está suspendido.

"En la recta, a pesar de que se resbalaba, no tuvo inconvenientes para irse acercando. Cuando la exigi, respondió noblemente. Si hubiese habido pista firme gana muy fácil". Ubilla está entusiasmado con Protectora. Sabe que la hija de Prólogo, con la que ya ganó en la arena palmeña, tiene condiciones. Y espera ahora las canchas normales.

Ubilla ha tenido un año excelente. A su victoria en el clásico "Alberto Vial Infante" con el invicto Trofeo agregó ahora esta victoria con Protectora, una yegua que prepara en Viña del Mar el trainer Delfín Bernal. Sabe también Ubilla que con Trofeo puede ganar la Polla de Potrillos. Más no se puede pedir.

TRIPLE

TRIPLE. Comenzo el juego con 34.786 vales, ácertando Marco Primero 10. 806 boletos a E°22. En la segunda etapa pasaraon 1.395 vales acertados a Melano, su valor 181. En la fase final se canjearon así.

Argeliano	no corrió	Lirio Rojo	175
Basha	61	Nelsito	127
Topón	no corrió	Obladi	501
Bellaco	12	Pimentel	no corrió
Compulsado	291	Piraño	112
Insectario	38		

La combinación ganadora pagó E°620 A. segundo con Insectario dió E° 1.188

QUINTUPLE

QUINTUPLE.— Se jugaron 100.758 vales acerdando, Flor Campestre, 16.856 con valor de E° 42. En la segunda etapa pasaron 1.576 boletos acertados a Cooper Red. Su valor, E° 447. En la tercera jugada quedaron 96 vales jugados a Protectora. Valor E° 7.290. En la siguiente jugada, 14 vales acertaron Floreo, con valor nominal de E° 49.986. Estos se jugaron así en la última etapa:

Selva Verde	0	Rosera	1
Armeliano	Descartado	Corregidor	1
Raphael	1	Falstaff	5
Siempre Ambar	0	El Chilo	5
Buen Hombre	0	Pretor	Descartado
Unga	No corrió	Armadia	0
Angelino	3	Agami	0
Gatuvela	1	Mistelle	2

La combinación ganadora dió 215.642. A segundo con el corral El Chilo Falstaff dio 32.346.

Resultados Generales Sporting Club

PRIMERA CARRERA 1.300 mts. Condicional

1° (12) **PASTADAS** 53 kilos por Parnaso II y Mad. Clavery stud "Ye Ya" jinete Raúl Ahumada Bol. 8.811
2° (13) Portuguesiña 53 J. Herrera Bol. 3.747 Pag 6,30
3° (1) Adporina 53 A. Marchant Bol. 1.387 Pag 17,10
4° (5) Desertora 53 M. Pardo Bol. 1.107 Pag 21,40
5° (3) Bahari 53 E. Guajardo Bol. 4.662 Pag 5,70
6° (6) Davadi 53 J. Villaón Bol. 160 Pag 148,10
7° (9) Malcera 53 G. Pinto Bol. 5.214 Pag 4,50
8° (11) Noche Negra 53 O. Escobar Bol. 7.956 Pag 3,00
9° (10) Politica 53 J. Gonzalez corral Maicera 10° (2) Aglo Sajona 53 P. Cardoza Bol. 255 Pag 29,90
11° (4) Castilia 53 C. González Bol. 1.107 Pag 21,40
Total vendido 33.859 boletos

GANADA POR 2 CUERPOS, EL 3° a 4 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo Tpo. 1.24 4/5 No corrieron Garufa (7) y Mi Lolita (8) Dividendos E° 2,70; 1,50; 1,70 y 2,10 Preparador Gustavo Pombo.
DESARROLLO Portuguesiña se apoderó del mando en su siga Noche Negra, Maicera y Adporina La Puntera ingresó a la recta más atras Anglo Sajona y Pastada. A 300 metros para la raya Pastada pasó al primer lugar logrando la victoria en forma holgada.

SEGUNDA CARRERA 1.300 metros Condicional

1° (2) **CAZOLETA**, 53 kilos por Curiche y Campanilla del stud "Francisco Javier"; Jinete: Angel Marchant. Bol. 21.326
2° (12) Suerte nueva 53 M. Pardo Bol. 8.840 Pag. 4.00
3° (4) Neblinosa 53 E. Guajardo Bol. 8.528 Pag. 4.10
4° (7) Infantina 53; V. Cáceres Bol. 533 Pag. 66.00
5° (6) Constantina 53; P. Cardoza Bol. 600 Pag. 58.60
6° (10) Palmavista 53 H. Herrera Bol. 4.400 Pag. 8.00
7° (3) Celeste 53 G. Pinto Corral Neblinosa
8° (13) Villa Flor 53 C. González Bol. 1.696 Pag. 20.70
9° (1) Bela 53 H. Barraza Bol. 1.170 Pag. 30.10
10° (8) La Nono 53 R. Ahumada Bol. 1.897 Pag. 18.50
11° (5) Cholila 53 J. González Bol. 765 Pag. 46.00
12° (9) Lega 53 O. Pérez. Bol. 492 Pag. 115.00
Total boletos jugados: 50.247.

Ganada por 2 1/2 cpos; el 3° a 3 cuerpos; y el 4° a pescuezo. Tpo: 1.25 3/5 Dividendos: E° 1.60, 1.00, 1.20 y 1.30. No corrió: Picotita (11) Preparador: Jorge Abarzúa.
DESARROLLO: Ordenada la salida Villa Flor salió al frente más atras Infantina, Bela y Palmavista. A la recta final ingresaron con Infantina en primer lugar en su siga Cazoleta. A 300 metros para el disco se hizo presente Cazoleta la que se impuso con facilidad. Más arriba atropelló Suerte Nueva quedando segunda.

TERCERA CARRERA.- 1.300 mts. Condicional.

1° **PARY (9)**, 56 kilos por Balcón y R. Fija del stud "Zapallar", jinete: Raúl Ahumada. Bol. 16.192.
2° Almonacid (1), 56; R. Araya Bol. 1.577 Pag. 26,20
3° Bejarano (3), 56; E. Guajardo Bol. 27.424 Pag. 21,50.
4° Zeppelin (10) 56; J. González Bol. 1.287 Pag. 32,10
5° Collins (6) 56; O. Pérez Bol. 675 Pag. 61,20
6° Chicote (5) 56; P. Cardoza Bol. 300 Pag. 137,60
7° Estrago (7), 56; M. Pardo Bol. 855 Pag. 48,30
8° Avelino (2) 56; J. Cifuentes Bol. 5.875 Pag. 7,00
9° Care Gallo (4) 56; G. Pinto Bol. 4.798 Pag. 8,60
Total boletos jugados 58.988.
GANADA por 3.1/2 cuerpos, el 3° a 3 cuerpos y el 4° a 2 cuerpos. Tpo: 1.25,3/5. No corrió Jair (8) Dividendos: E° 2,50; 1,10; 1,80 y 1,10. Preparador: Gustavo Pombo.

DESARROLLO. Ordenada la salida Avelino quedó al frente con Bejarano, Pary y Estrago. En tierra derecha Pary venía en el puesto del líder en su siga Avelino y Almonacid. El puntero firme en su nar no tuvo problemas para derrotar a Almonacid el que no pudo descontar la ventaja.

CUARTA CARRERA. 1.300 metros. 2° serie.

1° (8) **ALACRAN**, 53 kilos por P. Post y TONKA DEL Sr. Sergio Barriga M., jinete: Roberto Araya, Bol. 22.082
2° (9) Mallada, 53, L. Carvajal, Bol. 21.532 Pag. 3.30
3° (11) Tronante, 49, H. Barraza, Bol. 6.847 Pag. 10.50
4° (10) Cauquenes, 49, J. Beiza, Bol. 7.335 Pag. 9.80
5° (1) Mal Recuerdo, 61, J. González, Bol. 14.930 Pag. 4.80
6° (5) Ospeca, 48, G. Pinto, Bol. 27.335 Pag. 2.60
7° (4) Millroy, 48, A. marchant, Corral Ospeca.
8° (7) Tupahue, 58, S. Leal, Bol. 2668 Pag. 27.-
9° (3) Adrienne, 59, J. Bórquez, corral Ospeca.
10° (2) Vittorio, 61, J. Tapia, Bol. 150 Pag. 48.10
Total de boletos jugados: 102.874

Ganada por 1 cpo. el 3° a 1/2 cabeza, el 4° a 3/4 cpo. Tpo: 1.22 1/5. No corrió: Alanesa. Div: E° 3.30; E° 1.20; E° 1.30 y E° 2.10. Prep: Ernesto Guajardo.
DESARROLLO. Puestos en acción Alacrán salió a dirigir las acciones en su siga Tupahue, Millroy y M. Recuerdo. En la recta final Tupahue venía al frente, más atrás M. Recuerdo y Alacrán. A 200 metros para el disco pasó al frente Alacrán el que logró la victoria sobre Mallada la que trató de pillar.

QUINTA CARRERA. 1.500 metros 4a serie

1° (9) **ASINIO** 49 kilos por Estuardo II y Asiné del Sr. Alberto Reyes S. jinete: Raúl Ahumada Bol. 11.958
2° (5) Burócrata 57 C. González Bol. 28.500 Pag 3,20
3° (3) Arrojo 53 P. Fernández Bol. 19.193 Pag 4,80
4° (8) Anuke 52 O. Escobar Bol. 46.022 Pag 2,00
5° (1) Avispón 60 D. Ahumada Bol. 3.887 Pag 23.10
6° (10) Randall 48 A. Marchant Bol. 6.825 Pag 13,20
7° (6) Gastón 54 J. Borquez Bol. 10.535 Pag 8,30
8° (11) Respingo 48 G. Pinto Bol. 2.10 Pag 44,00
9° (2) El Molino 60 R. Araya Corral Arrojo
10° (7) Pichanilla 52 J. Cifuentes Corral Gastón
11° (4) Destinado 59 E. Frias Bol. 325 Pag 277,50
Total vendido 128.845 boletos.

GANADA por 1.1/2 cuerpos el 3° a pescuezo y el 4° a 3/4 cuerpo Tpo: 1.37, 1/5 Corrieron todos Dividendos E° 7,80; 2,00; 1,40 y 3,30 Preparador Gustavo Pombo.

DESARROLLO En la largada Asinio salió a comandar las acciones en su siga quedaron Burocrata, Respingo, y El Molino En puntero firme al frente ingresó a la recta decisiva seguido por Burocrata, el que no lo pudo doblegar cayendo vencido con facilidad.

6a. CARRERA. 1.300 mts. 5a. serie.

1° **CRO MAGNON** (14) 50 kilos por Solferino y Amagana del stud "Villa Dulce" jinete: Mario Matta Bol. 1.106
2° Gringo (4) 55; O. Escobar, Bol. 18.725, Pag. 4.20
3° Atareado (5) 54; E. Gujardo Bol. 8.310, Pag. 9.40
4° Great Deal (3) 55; E. Romero Bol. 8,.470, Pag. 9.20
5° Peregosa (13) 51; J. Beiza, Bol. 2.807, Pag. 22.80
6° Diana Rigg (9) 52; D. Ahumada Bol. 2.501, Pag. 31.70
7° Clepia (11) 51; J. Maira Bol. 4.631, Pag. 16,90
8° Falso Judas (2) 55; C. González, Bol. 10.248, Pag. 4.80
9° Borla Roja (1) 55; J. Cifuentes, Bol. 7.268, Pag. 10.70
10° Educador (6) 54; L. Carvajal, Bol. 6.100, Pag. 12.80
11° Bromo (10) 51 J. González, Bol. 4.653, Pag. 16.80
12° Yasny (7) 54; R. Araya, Bol. 2.085, Pag. 37.50
13° Albuferca (8) 53; J. Monardes Bol. 28.691, Pag. 2.70

Total 111.700 Boletos.

Ganada por pescuezo: el 3° a 1.1/2 cuerpos y el 4° a 1 1/2 cuerpos - Tpo: 1.24 No corrió: M. Mariella (12) Dividendos: E° 70,70; 7.60; 1.60; y 3.20 Preparador: Carlos Urbina.

DESARROLLO: En la salida Diana Rigg se apoderó del mando más atrás Atareado, Freat Deal y Clepia. Se mantuvo el orden hasta la tierra donde la puntera venía seguida por Cro Magnón y Atareada. Cerca de la meta arremetió Gringo y Cro Magnón, imponiendose el último estrechamente.

SEPTIMA CARRERA 1.300 mts. 6°. serie.

1° **YANTAR** (13) 49 kilos por Picarquin y YAlta de la suc. Daniel Araya S. Jinete: Jorge González Bol 10.655 Pag 7,80
2° Adorado (7) 53; L. Carvajal Bol 17.684 Pag 3,90
3° Stral (3) 55; E. Guajardo Bol 12.311 Pag 8,00
4° Bonn (9) 52; O. Pérez Bol 13.575 Pag 7,30
5° Piruleta (11) 51; J. Maira Bol 8.770 Pag 11,30
6° Cancilleria (2) 55; A. Marchant Bol 25.635 Pag 3,90
7° Esperance (6) 54; S. Leal Bol 23.774 Pag 4,20
8° Amakila (14) 48; J. Herrera Bol 6.839 Pag 14,50
9° Flematica (12) 49; M. Matta Bol 8.444 Pag 11,70
10° Argizón (1) 55; P. Hernández Bol 12,610 Pag 7,80.

TOTAL de boletos: 141.297.

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3 a 1.1/2 cuerpos y el 4° a 1/2 cuerpo Tpo: 1.25- No corrieron : Benceno (4); Californiano (5); Trifulca (8) y Girador (10) dividendos: E° 7,80; 2,10; 2,10 y 3,40 Preparador Antonio Araya.-

DESARROLLO: Puesto en movimiento Bonn salió a dirigir las acciones más atras Stral, Esperance y Adorado. A tierra derecha ingresaron Espetance al frente en su siga Yantar Stral y Bonn. A 300 metros para el disco quedo primero Yantar en su siga. Adorado el que no pudo descontar al puntero.-

OCTAVA CARRERA 1.500 mts. C. Especial Condic.

1° **PERLOTTI (2)** 52 kilos por Parnaso II y Alusión del stud "Bambino" jinete Carlos González. Bol. 44.720
2° El Pechocho (3) 52; L. Carvajal Bol. 35.082 Pag. 3,80
3° Cadete (1) 52; O. Escobar Corral Perlotti
4° El Penquista (4) 52; A. Marchant Bol. 24.322 Pag. 5,40
rrr 5° Pantry (6) 52; J. Borquez Bol. 22.055 Pag. 6,00
6° Pitingo (7) 52; E. Guajardo Bol. 31.217 Pag. 4,20.
Total bol. paga. 189.396.

GANADA por 6 cuerpos . el 3° a 1 cuerpo y el 4° a 2. 1/2 cuerpos Tpo. 1.34 No corrieron: Osito (5), Regreso (8) y Yucal (9) Dividendo E° 1,70 Preparador: Robinson Muñoz.

DESARROLLO. Ordenada la "largada Pantry se apodero del mando en su siga Cadette, Perlotti y Pitingo . A la recta final ingresaron con Perlotti dirigiendo las acciones en su siga Cadete, Pitingo y El pechocho el que no pudo descontar la ventaja que traía el líder.

DECIMA CARRERA 1.300 metros 4a. serie

1° (9) **TIA TALI**, 54 kilos por Curiche y Campacana del Sr. Julio Paul Perly jinete: Pedro Hernández. Bol. 24.918.
2° (14) Nebú 48 M. Pardo Bol. 11.920 Pag. 20.00
3° (5) Barbados 55, E. Romero Bol. 120.361 Pag. 2.00
4° (8) Chesterfield 54 E. Rojas Bol. 7.980 Pag. 29.90
5° (4) Maniático 56 J. Bórquez Bol. 28.140 Pag. 8.50
6° (13) Fascinante 48 G. Pinto Bol. 17.525 Pag. 13.60
7° (1) Archibaldo 59 W. Villalón Bol. 1.735 Pag. 135.00
8° (7) Namuri 55 C. González Bol. 43.043 Pag. 5.50
9° (12) Serafico 51 J. Beiza Bol. 26.247 Pag. 9.10
10° (6) Quejumbroso 50 J. Herrera Bol. Corral Barbados
11° (2) Caazapa 57 R. Ahumada Bol. 22.585 Pag. 10.60
12° (3) Recanta E. Guajardo 57 Bol. 36.785 Pag. 6.50
Total bolegos jugados: 341.275
Ganada por 3 1/4 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo y el 4° a 2 1/2 cuerpos. Tpo: 1.22 4/5 No corrieron: Mataquito (10) y Per Bene (11) Dividendos: E° 9.40, 3.00, 3.10 y 2.10. Preparador: Ernesto 2° Guajardo.
DESARROLLO: Puestos en acción Maniático se apoderó del mandón en su siga Caazapa, Archibaldo y Quejumbroso. A tierra derecha ingresaron con Barbados de líder en su siga Tia Tali y Nebú. A 300 metros para la raya se puso primero Tia Tali tras ésta Nebú no pudiendo descontar el margen que traía el puntero.

NOVENA CARRERA. 1.300 mts. 5° serie.

1° **STARFISCH (7)** 52 kilos por Stomper y F. de Ulmo del stud "Don Sigfredo". Jinete: Sergio Leal Bol. 25.302.
2° Toro Bramador (11) 50; J. Maira Bol. 19.370 Pag. 9,70
3° Vals Triste (4) 53; E. Guajardo Bol. 57.418 Pag. 3,30
4° Maxwell (6) 52; O. Escobar Bol. 34.213 Pag. 5,50
5° Jailer (3) 53; J. González Bol. 32.271 Pag. 5,90
6° Sporting Lady (9) 51; M. Pardo Bol. 5.760 Pag. 24,20
7° Jandalesca (10) 50; J. Herrera Bol. 14.950 Pag. 9,90
8° Ta Llolli (8) 52; G. Pinto Bol. 5.691 Pag. 33,00
9° Kenita (13) 49; A. Marchant Bol. 10.795 Pag. 6,10
10° Rose Flower (1) 56; J. Cifuentes Bol. 34.029 Pag. 5,50
11° Flor del Día (12) 49; H. Barraza Bol. 2.960 Pag. 63,70
TOTAL VENDIDO 268.500 BOLETOS

GANADA: Por 1/2 peczo; el 3° a 2 cuerpos; y el 4° a 1.1/2 cuerpos; Tpo: 1.23,2/5. No corrieron Escoba (2); M. Trapo (5) y Ventajero (14) Dividendos: E° 7,40; 2,00; 2,30 y 1,60. Preparador: Luis E. Vásquez.

DESARROLLO: Jailer salió a dirigir a Mawwell; Ta Llolli y S. Lady. Se mantuvo el orden en los tramos iniciales. A la recta decisiva llegaron con Starfish de puntero en su siga Toro Bramador. Cerca de la meta arremetió Toro Bramador, pero la raya favoreció al puntero.

AL FINAL: PROTECTORA

Con el peor tiempo de la historia de la Polla de Potrancas se impuso ayer Protectora, señalando 2 minutos dos quintos para la distancia de 1.700 metros. Es cierto que la cancha está en pésimas condiciones pero no hay argumento que valga para defender a una generación- por lo menos en potrancas que muy poco pueden aportar al alevage nacional.

La partida se dió con Deducción al frente seguida de Protectora y Bemba. No hubo cambios hasta los 1.300 metros donde La Tempestad avanzó desde el fondo y tomó la punta.

En los mil cien metros otra vez volvió Deducción al frente a ingresó a la recta con clara ventaja sobre Protectora que trataba de alcanzar.

Los últimos tramos estuvieron circunscritos a las dos punteras. Deducción se afirmaba y Protectora trataba de alcanzar. En los últimos cien metros la lucha se hizo intensa. Protectora "pillo" y a cincuenta metros sacó ventaja.

Llegó a la meta con tres cuartos cuerpo sobre deducción, que precedió a Musarella por cuatro cuerpos. Cuarta Fué Anik a cabeza, y quinta Elsie que no hizo su carrera.

SERGIO AZOCAR EN MAGNETO PARA POLLA DE POTRILLOS

Sergio Azócar correrá a Magneto, pupilo de Alvaro Breque, en la Polla de Potrillos. El mismo preparador presentará a Cantal.

En esta competencia la atención estará concentrada en la presentación que pueda hacer Trofeo, el invicto pupilo de Oscar Silva. Como se trata de un buen especialista en canchas anormales (y el domingo próximo la habrá aunque deje de llover. .) el favoritismo que le espera va a resultar abrumador.



FLOR CAMPESTRE alcanza en el último salto a Chanza, que abonaba subido dividendo. Las riendas sueltas de Rigoberto Clavería demuestran que a este jinete no le interesa mucho el estilo, sino la eficiencia.

ENRIQUE ARAYA SE HARA PREPARADOR EN SAO PAULO

SAO PAULO (Brasil), 26 (EFE).— El jockey chileno Enrique Araya, de 33 años, ha resuelto abandonar la profesión de jinete y dedicarse a entrenador de caballos de carrera en el Brasil, según informa hoy sábado la prensa local.

Araya sufrió un grave accidente en 1969 en el Hipódromo "Cidade Jardim", de Sao Paulo, a consecuencia del cual le quedó la pierna izquierda defectuosa. En agosto de 1970 retornó a las pistas pero sus condiciones de jinete hablan disminuido por dicha incapacidad física.

Enrique Araya se radicó en Sao Paulo en 1964 habiendo ganado numerosos premios y siendo una de las primeras montas del hipódromo paulista.



COPPER RED exigida a fondo por Sergio Vásquez, domina a Fe Grande, que avanzó con bríos por fuera. Tercero fue Príncipe Valiente pegado a los palos. Vásquez ganó cuatro carreras en el fin de semana demostrando que está entre los tres mejores de nuestro medio.

Concepción

DOBLETE DE R. PERONE

CONCEPCION 26 (ESPECIAL PARA "LA NACION"). Un programa de diez carreras se efectuó en el hipódromo sureño.

Entre los profesionales destacaron el entrenador Roberto Perone y los jinetes Raúl González y Carlos Barrera con dos victorias cada uno. Resultados generales:

PROTECTORA, con Valentin Ubilla, gana a Deducción en la Polla de Potrancas. La faena del jinete, que está corriendo con notable acierto, fue decisiva en la victoria de la pupila de Delfin Bernal. Mientras Juan Barraza se limitó a pelear con La Tormenta, Ubilla vino tranquilo con Protectora, que siendo mala para el barro impuso finalmente su clase.

PRIMERA CARRERA 1.100 metros 10a serie. 1º JESSIE (Atophan), R. González; 2º Polonka, 3º Belinda GANADA por 1,1/2 cuerpos, el 3º a cabeza Tpo 1.06 2/5. Preparador Raúl Parra. DIV Eº 7,40; 3,00; 2,00; y 3.00

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros. 9a serie. 1º ANTOLINA (Atophan), V. Gutiérrez; 2º Artiño, 3º Panoja. GANADA por pescuezo; el 3º a 3, 1/2 cuerpos tpo. 1.06 3/5. Preparado Raúl Valladares. DIV. Eº 5.60; 1,70; 1,50; 1,60

TERCERA CARRERA. 1.100 metros 8a serie. 1º MUECA (Greenhill), R. Cárdenas 2º Pergamino; 3º Cabrochico. GANADA POR 1 CUERPO: EL 3. a 1 cuerpo. Tpo. 1.06. 3/5 Preparador H. Monsalves. DIV Eº 2,70, 1,60; 1,70

CUARTA CARRERA 1.100 metros 4a serie. 1º BELLAVISTA (Tabacal), C. Barrera, 2º Fonola, 3º Rosmarino. GANADA por 1/2 cabez. al 3º a 1 cuerpo. Tpo. 1.05 Preparador Luis Torres DIV. Eº 9,40; 1,50; 1,90 y 1,20

QUINTA CARRERA. 1.100 metros 2a serie. 1º GUION (Basileo). V. Barrera 2º Escultor 3º Niño Sereno GANADA por 1/2 cuerpo, el 3º a pescuezo Tpo 1.05 4/5 Preparador Roberto Perone DIV. Eº2,70; 1,70 v 1,70

SEXTA CARRERA. 1.600 metros 7a serie. 1º BOY FRIEND (Tranquilo), R. González, 2º Odinoki; 3º Talcagüeño GANADA por 1 cuerpo; el 3º a 3 cuerpos. Tpo. 1.41 2/5 Prep. Roberto Perone DIV Eº 7,80; 2,70; 2,80; 3,00

7a CARRERA 1.100 metros 5a serie 1º FIDEFIGNO (Ganancioso), Crisoštomo; 2º Café 3º Navarino GANADA por 1,1/4 cuerpos el 3º a cuerpos Tpo: 1.05 4/5 Preparador J. Bernal D. DIV. Eº 2,20; 1,30; 1,50; 5,10

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros 1a serie. 1º TELON (Trevieres), C. Barrera; 2º Pool, 3º Chillinco GANADA por pescuezo el 3º a 1 cuerpo. Tpo: 1.19 4/5 Preparador Eduardo Mege. DIV Eº 2,20 1,90 y 2,90

NOVENA CARRERA. 1.100 metros 3a serie 1º AIRE GUAPO (Ad. Terek), H. Richomont; 2º Brugano, 3º Chaquira. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3º a 3 cuerpos Tpo: 1.05 4/5 Preparador R. Chamorro DIV Eº 9,80; 5,70; 1,60 y 1,80

DECIMA CARRERA. 1.100 metros 6a serie. 1º SALREDOR (Beligerante). C. FUENTEALBA 2º Romina; 3º Padovano. GANADA por cabeza el 3º a cabeza, tpo 1.07 Preparador Luis Soto Hurnen DIV Eº 7,40; 3,00; 3,70; 5,10

EL TANI Y SERENENSE A PTA. ARENAS

Se empiezan a ir los caballos a provincias. Deciamos que Pespsamar, pupilo de Delfin López, estaba listo para viajar a Arica. Ahora agregamos a El Tani y Serenense, que fueron comprados para Punta Arenas.

VOLVIERON

Gomero y Pato Rey, que salieron del corral de Enrique Vidal y no hicieron nada en otra caballeriza, volvieron donde el preparador viñamarino que está muy contento porque el 10 de octubre le entregan su corral en La Palma.

RAUL GATICA

Este jinete liviano que actuó con singular buen éxito durante varias temporadas está esperando que la Comisión de Patentes le levante la orden de no renovársela. Mientras tanto no es ni jubilado ni jinete. . . como con tanta gracia nos dijo ayer en el Club Hípico.

DEFUNCION

✝

Ha dejado de existir nuestra querida Hermana Sra.

Eloisa Lopez Lopez
(Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas desde su casa habitación, Angel Guarello 2971

LA FAMILIA

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171 60141

Antofagasta

TRES PARA RAUL ROJAS

ANTOFAGASTA. ESPECIAL PARA "LA NACION". Diez competencias hubo ayer en el hipódromo nortino. El premio central fue para Don Din, montado por Raúl Rojas, profesional que ganó tres pruebas. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. 9ª serie. 1º MARCO (Licencioso); J. Latorre; 2º Chiu Chiu; 3º Moderato. GANADA: por pescuezo; el 3º lejos. Tpo: 1.26. Preparador: N. Llera. DIV: Eº 4,20; 1,80; y 1,70.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros. 10ª serie. 1º EL NEGRO (Calificado); J. Plaza; 2º Chamulo; 2º Dinko. GANADA: por 1/2 cuerpo; los 2os. en empate. Tpo: 1.28. Preparador: J. Marinovic. DIV: Eº 5,80; 1,00; 1,60; y 4,20.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. 4ª serie. 1º MARNIER (Monterey); N. Hidalgo; 2º Ghazello; 3º Coalster; GANADA por 1/2 cuerpo; el 3º a pescuezo. Tpo: 1.17.2/5. Preparador: Juan Barraza. DIV: Eº 5,80; 1,20; 1,50; y 2,30.

CUARTA CARRERA 1.300 metros. 10ª serie. 1º TABANITO (Manipour); M. Sepúlveda 2º Boyaca; 3º Haití. GANADA: por 1/2 cuerpo; el 3º a nariz. Tpo: 1.27. Preparador: L. Uribe. DIV: Eº 4,30; 2,30; 1,40; y 1,20.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. 6ª serie. 1º MONUMENTO (Kaifás); H. Luna; 2º Triángulo; 3º Cumplido. GANADA: por pescuezo; el 3º a pescuezo. Tpo: 1.18. Preparador: C. Bertolotto. DIV: Eº 3,30; 2,30; y 1,70.

SEXTA CARRERA. 1.200 metros. 7ª serie. 1º TARAVAO (S. Ange II); J. Rivera; 2º Condorito; 3º Gianpiero. GANADA: por 3/4 cuerpo; el 3º a 2.1/2 cuerpos Tpo: 1.19. Preparador: M. Galleguillos. DIV: Eº 3,60; 1,40; 1,60; y 3,00.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. ESPECIAL 1º DON DIN (F. Verdict); Raúl Rojas; 2º Algarín; 3º Mister Ed. GANADA: por 1 cuerpo; el 3º a 1 cuerpo. Tpo: 1.31.1/5. Preparador: M. Galleguillos. DIV: Eº 2,40; 1,50; y 1,40.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. 3ª serie. 1º SOLER (S. Die); Juan Rivera; 2º Mars; 3º Lusitano. GANADA por 4 cuerpos. el 3º lejos. Tpo: 1.18 Preparador: N. Llera., DIV: Eº 1,60; 1,10; y 1,40.

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. 2ª serie. 1º DIABLO FUERTE (Kaifás); Raúl Rojas; 2º Artico; 3º Rey del Sur. GANADA por 3/4 cuerpo; el 3º a 3/4 cuerpo. Tpo: 17.1/5. Preparador A. Yunusic. DIV: Eº 8,10; 1,80; y 1,50.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Handicap. 1º ROBLE SOLO (Apolo). Raúl Rojas; 2º Perdido; 3º Winker. GANADA por pescuezo; el 3º a 1/2 cuerpo Tpo: 1.19. Preparador A. Yunusic. DIV: Eº 6,60; 3,10; 2,10; y 2,10.

PONCHE CREMA: 1.000 en 1 MINUTO

Bastante actividad hubo ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Destacó el cotejo realizado por Ponche Crema. Bajo la dirección de Juan Amestelly arrancó 1.000 metros, empleando un minuto clavado. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes:

PISTA DE CARRERAS UNA VUELTA (1.645 metros).

REY DE ORO (G. Fernández) en 1.50 últimos 1.200 en 1.16 últimos 500 en 32.
JABIRU (J. Castillo) en 1.50 3/5 últimos 1.200 en 1.17.2/5 últimos 500 en 32.
THEODOSIA (V. Rojas) en 1.50 2/5 últimos 1.200 en 1.7 últimos 500 en 32.

UNA VUELTA PISTA Nº 3

EL MECHA (Jn. Amestelly) 1.41.

1.400 METROS

REPOLLITO (Jn. Amestelly) 1.28. primeros 600 en 37 últimos 500 en 32.3/5.
SILFO (H. Olguin) en 1.27.1/5. primeros 600 en 37 últimos 500 en 31 4/5.
BEAM GOLD (S. Campos) en 1.29 primeros 600 en 37. 3/5. últimos 500 en 33.3/5.
LEGISTA (A. Pereira) en 1.28.2/5 primeros 600 en 37.1/5 últimos 500 en 33.
SPINELO (L. Murillo) en 1.32 primeros 600 en 39.3/5 últimos 500 en 32.

1.200 METROS

DUELO (V. Bravo) en 1.16. últimos 500 en 33.
BRONCA (A. Parra) en 1.18 últimos 500 en 34.
TACONEO (L. Hevia) en 1.17 últimos 500 en 33 2/5.
EL CICLON (E. Naranjo) en 1.17.3/5 últimos 500 en 33.2/5
MARRON (E. Naranjo) en 1.18. últimos 500 en 33.2/5.
SIRD RICHARD (L. González) en 1.16.2/5 últimos 500 en 33.
TAPIA (L. Yáñez) en 1.19 últimos 500 en 33.3/5.
ESTEREL (J. Valenzuela) en 1.18 últimos 500 en 33 2/5.
RODEADA (V. Rojas) en 1.17.2/5 últimos 500 en 33.2/5.

1.000 METROS

ALARMISTA (E. Naranjo) en 1.2
PROMETEO (E. Naranjo) en 1.3.
TREBOL ROJO (S. Vásquez) en 1.00
PONCHE CREMA (Jn. Amestelly) en 1.00
ASTRO AZUL (M. Valdivieso) en 1.3.1/5.
GRAFF (O. López) en 1.2.2/5.
ZAMACUCO (F. Meneses) en 1.2.3/5.
JANIN (L. Yáñez) en 1.2.3/5.
BONITA SPRIN (G. Fernández) 1.4.2/5.
PROYECTO (P. Cerón) en 1.3.3/5.
BARNIZADO (A. Salas) en 1.2.3/5.
BENDITO (V. Rojas) en 1.2.3/5.
GATOPARDO (A. Parra) en 1.2.
PATALEO (L. Camus) en 1.2.3/5.
NAIGE D'AVRIL (Ed. Soto) en 1.4.2/5.

800 METROS

EINO (A. Parra) 48.4/5.
PASTAZA (J. Castillo) en 52.
ADMIRAL SIMPSON (P. Cerón) en 50.
MARIO A (O. López) 51.3/5 a voluntad.
SUCURSAL (H. Olguin) en 49.2/5.
CONDORITO (G. Fernández) en 51.
KALISAY (V. Bravo) en 51.
ABOLENGO (Jn. Amestelley) en 50.
LA PILA (G. Farfán) 51.
BOLOGNESE (L. Rivera) en 52.
INTOCABLE (L. Yáñez) en 52 a voluntad.

LUIS YAÑEZ EN MI CAZULA PARA EL CLASICO DE BRASIL

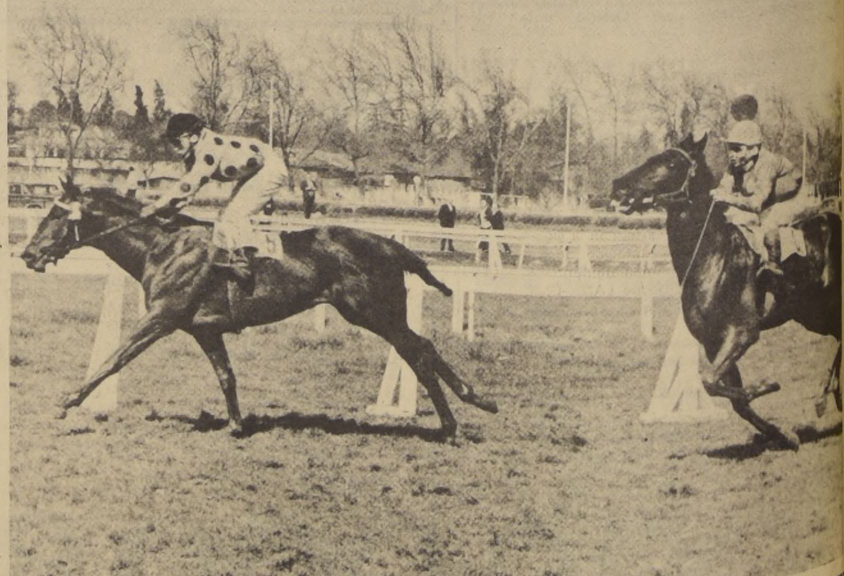
Mañana, en un avión TAS, viajaran a Brasil los caballos chilenos que participarán en la temporada internacional de Sao Paulo. Ellos son Trébol Rojo (para los 1.000 metros) Taipán y Mi Cazula para los 1.600.

Se confirma así la noticia que "LA NACION" adelantó en el sentido de que a pesar del poco interés demostrado por la Comisión Chilena por la participación de esto caballos (obvio: no había ningún caballo de los aristócratas. . .) de todos modos se produciría el viaje. La Comisión se limitó a recomendar cumpliendo con su deber, pero junto a ello agradeció la deferencia brasileña de invitarlos y de paso le señaló que no había ningún fondista. Y punto.

En cambio, un representante del turf brasileño en nuestro país se ha movido con mucho más entusiasmo y ha hecho posible esa participación. Su nombre Arturo Lopehandía. Esto es para la historia.

A Mi Cazula la montará Luis Yáñez, a Taipán, José M. Aravena y a Trébol Rojo, Sergio Vásquez. Junto a los preparadores Teófilo Jacial, Hernán Miranda y Pedro Valderrama viajarán los cuidadores Daniel Hernández, Ernesto Poblete y Sergio Torres y el mariscal Sergio Narbona.

Los profesionales saldrán el jueves 31 junto al Director del Hipódromo Chile, Hernán Gaona y señora Fresia Velasco de Gaona. También es posible que viaje el Gerente General de la Sociedad Hipódromo Chile Víctor Goldzveig y señora Silvia Flores de Goldzveig. Ellos van invitados por las autoridades hípicas brasileñas.



COMPULSADO, con una excelente conducción de Sergio Vásquez, aventaja a Insectario, que viene peleando con su jinete. El ganador buscó la primera línea.

Santiago, Lunes 28 de Agosto de 1972

LA NACION

CRONICA, POLITICA Y CABLES

DUELO EN EL AGRO CHILENO

LAS CAMPANAS DOBLARON A MUERTE POR LOS CAMPESINOS ASESINADOS

Funerales transcurrieron en un clima tenso, dramático, pero tranquilo.
Jaime Suárez y Mireya Baltra llevaron la voz del Gobierno Popular
Quince nazis están ya en la cárcel.
Arsenal de armas descubrió la policía
Tinterillos prepararon cínicas coartadas.

PUERTO MONTT (Especial para "La Nación"). En un sobrecogedor cuadro, en que se mezcló la rabia y el dolor, se realizaron ayer los funerales de los dos campesinos asesinados fríamente por un grupo de choque formado por matones nazis, en el asentamiento "Balmaceda", en Frutillar, a 60 kilómetros de esta ciudad. Más de quince mil campesinos, obreros y estudiantes se reunieron frente a la Intendencia de la provincia, para despedir a los caídos en la masacre perpetrada por la derecha. En nombre del Gobierno Popular, hablaron los Ministros del Interior, Jaime Suárez, y del Trabajo, Mireya Baltra.

En medio de una fina y persistente llovizna, que luego arreció hasta transformarse en un fuerte aguacero, a las 10 de la mañana salió desde el asentamiento "Balmaceda", el cortejo con los féretros con los cuerpos de los dos campesinos ultimados cobardemente a tiros. Desde allí, se dirigieron a Frutillar para proseguir a Puerto Varas y luego tomar la carretera panamericana para poner rumbo a Puerto Montt. En cada una de estas localidades se fueron agregando campesinos a la columna fúnebre viajando luego a pié y en tractores. El silencio de los trabajadores era impresionante, en medio de la lluvia, dando al cuadro un aspecto sobrecogedor.

EN PUERTO MONTT

Los relojes marcaban las 15 horas, cuando el cortejo ingresó a la ciudad de Puerto Montt, siempre los trabajadores en silencio, pero apretando sus puños con rabia. A su paso, los habitantes de esta ciudad se descubrían respetuosamente y obreros de fábricas y de la construcción y estudiantes se agregaban a la columna, que continuó avanzando hasta llegar al frontis de la Intendencia.

En los balcones del edificio gubernamental se encontraban los Ministros Jaime Suárez y Mireya Baltra, además de dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y la Federación de Asentamientos

GRITOS Y LUEGO. . .SILENCIO

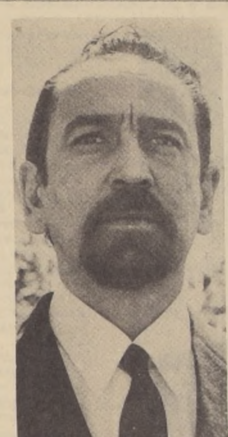
Cuando los millares de trabajadores se congregaron frente a la Intendencia, comenzaron los gritos pidiendo justicia para los caídos y todo el peso de la ley para los nazis asesinos, además de consignas en favor del Gobierno de la Unidad Popular y del proceso revolucionario que se está llevando adelante.

Luego, los gritos dieron paso a un sepulcral y sobrecogedor silencio, quebrado sólo por los sollozos, a duras penas, controlados por los familiares de los campesinos asesinados, Luis Hernán Rivas González, de 16 años, y Roberto Almonacid Asenjo, de 53 años. La madre del menor sufrió un ataque de nervios después de la agotadora marcha, debiendo ser atendida por los mismos trabajadores.

PESAR DEL GOBIERNO

Después que hablaran los dirigentes de la Federación de Asentamientos y de la Central Unica de Trabajadores, lo hicieron, primero, la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, y luego el Ministro del Interior, Jaime Suárez.

Ambos Secretarios de Estado fueron claros y enérgicos al señalar que el Gobierno del Presidente Salvador Allende ha dado instruccciones precisas para que las diligencias destinadas a detener a la totalidad de los fascistas que participaron en la masacre del asentamiento "Balmaceda", a fin de que sean puestos a disposición de la Justicia. Asimismo, declararon que indudablemente para el Gobierno Popular constituye una pérdida irreparable la muerte de los dos campesinos, condenando enérgicamente el fascismo y la sedición que sectores derechistas están llevando adelante a cualquier costo, incluso, ultimando a sangre fria a trabajadores indefensos.



MINISTRO DEL INTERIOR, Jaime Suárez



MINISTRO DEL TRABAJO, Mireya Baltra.

El acto de despedida a los caídos se desarrolló en un clima tenso, pero tranquilo. Luego de finalizado, el cortejo se dirigió hasta el Cementerio General de Puerto Montt, donde los campesinos fueron sepultados.

CONCENTRACION ANTERIOR

Ya antes, el sábado último, la ciudad de Puerto Montt se había visto estremecida por una gigantesca concentración en que la clase trabajadora de toda la zona condenó enérgicamente la sangrienta acción que los comandos nazis cometieron en el asentamiento "Balmaceda", en Frutillar.

El Diputado Socialista, Luis Espinoza, pidió todo el rigor de la Ley contra los autores materiales e intelectuales de la masacre. En tal oportunidad, los campesinos señalaron que se mantendrán en constante movilización, denunciando la llegada a la zona de grupo de individuos pertenecientes a los grupos fascistas "Patria y Libertad", Comando Rolando Matus y del Partido Nacional.

OTROS NAZIS DETENIDOS

Por otra parte, en la mañana de ayer, se informó que tras una serie de diligencias, la policía logró aprehender a otros cinco individuos, partícipes directos de la masacre de campesinos en el asentamiento "Balmaceda". Con ello asciende a quince el número de los matones fascistas que son puestos a disposición de la justicia en calidad de autores materiales del cobarde ataque a los obreros agrícolas.

Además, un allanamiento practicado en la madrugada de ayer dejó al descubierto un verdadero arsenal de armas y municiones.

"La Nación" conversó ayer con el Intendente Oscar Ramos, quien informó que la policía, obedeciendo a una amplia orden de investigación impartida por la Juez de Puerto Varas, había procedido a detener a otros cinco sujetos que participaron en la masacre de campesinos en calidad de comandos fascistas. Los nombres de los nuevos detenidos son los siguientes: José Osvaldo Alarcón Norquer, de 37 años; Bertoldo Bunzelmayer Klesse, de 42 años; Oscar Germán Kombaesky Moreno, de 24 años; Rolando Lanning Wilkler, de 45 años y Alberto Hoffman Kufch, de 35 años.

Todos estos sujetos — según se informó son agricultores y sus detenciones se registraron en Purranque, Corte Alto, Casma, La Junta y Frutillar, quienes de inmediato fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Puerto Varas, elevándose así a quince el número de los matones fascistas que, premeditada y organizadamente, perpetraron el criminal atentado en que perdieron la vida dos campesinos.

ARSENAL

El Intendente Oscar Ramos agregó que se proseguían las diligencias destinadas a ubicar el resto de los delincuentes que participaron en los sangrientos sucesos. De tal forma, las indagaciones practicadas por funcionarios de Investigaciones, a través de un allanamiento, dieron como fruto el hallazgo de un verdadero arsenal de armas y municiones que los fascistas habían ocultado y pretendían utilizar en otras acciones del tipo "comando".

Entre las armas se ubicaron escopetas y fusiles además de una gran cantidad de municiones de diversos calibres. Voceros de la policía y expertos balísticos, indicaron que los impactos que presentan, tanto los cuerpos de las víctimas fatales como los heridos fueron provocados por proyectiles de calibre largo provenientes de armas automáticas. Los propios testigos de la masacre señalaron que los atacantes portaban metralletas, incluso a uno de ellos, Raúl Horning, se le vio una de estas armas automáticas en el asentamiento.

De allí que, la pista dejada por este arsenal permite a la policía continuar investigando para ubicar otra clase de material bélico más moderno y que los fascistas deben haber ocultado en algún punto de la provincia de Llanquihue u Osorno.

COARTADAS PERFECTAS

A través de los interrogatorios a que han sido sometidos los detenidos, se ha establecido, una vez más, que el ataque al asentamiento "Balmaceda" fue premeditado y estudiado cuidadosamente en sus más mínimos detalles. Cada uno de ellos tiene una coartada perfecta para eludir la acción judicial señalando incluso "que ellos nada tienen que ver" con los luctuosos sucesos.

PEOR QUE LOS GANGSTERS

La noticia de que los asesinos fueron debidamente adiestrados para cometer actos como el señalado, ha causado indignación en todos los círculos de Puerto Montt. Los individuos no tienen empacho en declarar que ellos no son los autores de los disparos, sino "desconocidos que huyeron".

Esta burda patraña, copiada de los gangsters de Chicago, no puede prosperar, pues si así sucediera, la furia de los campesinos llegaría a límites increíbles y el prestigio de la justicia se desmoronaría. No es posible que en Chile ocurran estas cosas y que los criminales se rían de la opinión pública, implicando hasta a funcionarios judiciales, según el rumor que se extiende en Puerto Montt.

Es indudable que los delincuentes recibieron órdenes precisas de cómo actuar al cometer los asesinatos, incluyendo sobre lo que debían declarar, si fueran detenidos.

Aquí salta a primer plano, la labor de un pseudo "abogado" que en realidad sólo es estudiante de Leyes, Gastón Domínguez, quien, a juicio de muchos, es un ultraderechista que estuvo dirigiendo a los comandos fascistas y quien aparece como el autor intelectual de la masacre de los campesinos.

VICISITUDES DE LA EXTRADICION

Años atrás el Gobierno de la República Federal Alemana solicitó la extradicción del nazi Walter Rauff, culpable de la muerte de cientos de miles de judíos y de enemigos del nazismo. La Corte Suprema negó la extradición, y ello fue defendido y aplaudido por la prensa derechista, tan singular y misteriosamente unida a todo lo que signifique brutalidad reaccionaria u oscurantismo ideológico.

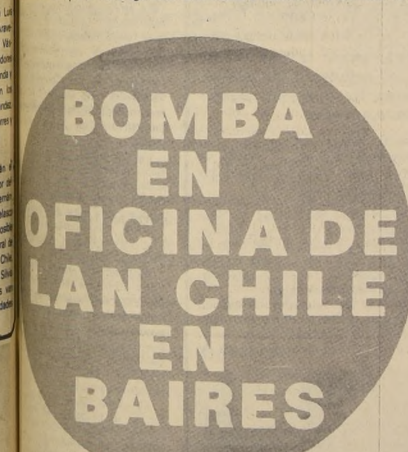
Hace menos tiempo, el Gobierno chileno pidió al de España la extradición de un sobrino del senador nacional Francisco Bulnes y de dos jóvenes de apellido Izquierdo, cuya participación en el asesinato del General Schneider estaba absolutamente clara. Si existiera alguna duda, basta leer el reciente libro de "conversaciones" con Viaux, para que se disipe.

El Gobierno español negó la entrega de esos delincuentes, y la prensa derechista, con exquisita prudencia, calló unas veces y asintió otras.

Hoy el Gobierno Popular aplicó una nueva moral y un auténtico humanismo, concediendo asilo político a diez guerrilleros argentinos, para luego darles salvoconductos, a fin de que salieran del país. Por encima de toda consideración política o ideológica, sin existir afinidades profundas, el Presidente Allende estimó que así cumplía con nuestras leyes, interpretaba la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y seguía la tradición de que esta tierra siempre será un "asilo" para los perseguidos políticos. La derecha ha puesto el grito en el cielo, porque se trata de combatientes revolucionarios, y busca la forma de ahondar eventuales dificultades.

Hay, indudablemente, dos morales. La de la burguesía, que utiliza grandes palabras para ocultar mezquinos intereses, y la de los trabajadores, que aplican consecuentemente principios, a riesgo de malas interpretaciones. La de una reacción, que se alegra porque los pijes asesinos de Schneider alcanzan la impunidad debido a que no se otorga la extradición, y la de un pueblo, que mira con simpatía el gesto presidencial de conceder asilo a quienes luchan por sus ideas. La de una derecha, que aplaude cuando no se extradita al nazi Rauff, y la de una izquierda, que siente satisfacción porque no se extradita a los guerrilleros argentinos.

AMAUTA



BUENOS AIRES 27 (EFE).- Grupos desconocidos colocaron una bomba que contenía 400 gramos de trotil en la empresa Aérea LAN—Chile, situada en la zona céntrica de esta capital.

Junto a la bomba había un cartel con la siguiente leyenda: "Zona Minada". Una dotación de bomberos del cuartel central acudió inmediatamente al lugar en que se encuentra el edificio de LAN—Chile y procedió al retiro del artefacto explosivo.

ALMUERZO EN HONOR DEL MINISTRO PALMA

La Directiva del Centro de ex-alumnos del Internado Nacional Barros Arana, celebrará una sesión-almuerzo el Jueves 31 del presente, a las 13,30 horas, en el Club Suizo, ubicado en José Almeyda N°2191, oportunidad en la cual se rendirá un homenaje de camaradería [illegible] al ex-alumno Aníbal Palma Fourcade, quien ocupa actualmente el Ministerio de Educación.

También se rendirá cuenta del estado de salud del rector del Internado, Eliodoro Cereceda quien se repone de una delicada dolencia, razón por la cual se había postergado esta sesión-almuerzo, en virtud de ser el rector mencionado, Presidente Honorario del Centro de Ex alumnos.

La secretaria del Centro mencionado está en Avda. Irarrázaval 1593-tercer piso-Of. D.



El Ministro de Minería, Alfonso David Lebón, durante la ceremonia realizada en el Sur de Guayaquil (Ecuador) con motivo de la inauguración de la Compañía Pesquera Mixta Chileno-Ecuatoriana, donde la empresa chilena cuenta con el 49 por ciento de las acciones. En el acto estuvieron presentes, además, el Presidente del Ecuador, General Rodríguez Lara, y cinco Ministros de Estado de ese país. Hicieron uso de la palabra el Ministro Lebón y el Presidente del Ecuador, quien apoyó la política chilena y reafirmó la necesidad de llegar a una realidad en lo que se refiere a la jurisdicción de las 200 millas marinas. La empresa tiene capacidad para mantener en frigoríficos dos mil toneladas de pescado y puede procesar cinco mil toneladas al día.

Declaración de "Ranquil"

ENERGICA CONDENA POR ATENTADOS A MINISTROS

UNA ENERGICA DECLARACION a través de la cual condenan el criminal atentado que elementos ultraderechistas cometieron contra los ministros del Trabajo, Mireya Baltra y de Economía, Carlos Matus, emitió ayer la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas "Ranquil".

El documento firmado por el Consejo Directivo Nacional expresa textualmente:

1.— Que hace pública su más enérgica y airada protesta por el atentado y vil atropello a la dignidad e integridad física de los compañeros Ministros del Trabajo y Economía, Mireya Baltra y Carlos Matus y la agresión al compañero Patricio Palma, Director de DIRINCO, por el hecho de hacer cumplir la ley, atropellada por elementos sediciosos.

2.— Que es comprensible que los especuladores, los que propician y dirigen el contrabando, los latifundistas que han perdido sus privilegios, los fascistas y los sirvientes del imperialismo, que en gobiernos anteriores propiciaban y defendían las alzas para llenar sus bolsillos y se oponían rotundamente a los aumentos de salarios de los trabajadores, ahora salten heridos por las medidas económicas del Gobierno Popular y los mueven a organizar paros políticos, colocándose abiertamente al margen de la ley.

3.— Que del mismo modo, los delincuentes económicos de siempre se sienten amagados porque el Gobierno ha resuelto devolver de inmediato a los trabajadores el mayor gasto que les significarán las alzas de a través de una bonificación de E° 700.- y del reajuste del cien por ciento del aumento del índice de precios, cosa que ellos jamás hicieron cuando fueron gobierno.

4.— Que esta Confederación apoya resueltamente la política económica del Gobierno que está concebida para entregar a la mayorías trabajadoras una mayor participación en la renta nacional, y en particular, porque a través de precios reales en los productos agrícolas, entrega a los campesinos, que hoy son dueños de la tierra una justa retribución por su trabajo.

5.— Que llama al Gobierno a actuar con mayor firmeza, contra los especuladores antipatriotas, aplicando las facultades legales sin contemplación hasta aplastar a quiénes pretenden detener la marcha del pueblo con sus maniobras sediciosas.

6.— Que llama a los trabajadores, especialmente a los campesinos, a movilizarse activamente para detener la mano del fascismo y sus compinches, para ganar la batalla de la producción y defender de esta manera su mayor conquista, el Gobierno Popular que preside el compañero Salvador Allende G.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
CONFEDERACION "RANQUIL"



BAJO EL LEMA DE "FIN AL LATIFUNDIO", miles de campesinos marcharon ayer desde Cautín y Valdivia, hasta la localidad de Loncoche, donde se realizó una gigantesca concentración. Las actividades fueron planeadas por la Confederación Campesina e Indígena "Ranquil" y la Secretaría General de las Juventudes de la Presidencia, como una forma de demostrar el apoyo incondicional de todo el agro al proceso revolucionario de Reforma Agraria que está llevando a cabo el Gobierno de la Unidad Popular. Después de caminar más de 80 kilómetros, los trabajadores del agro se reunieron en Loncoche en un acto que contó con la asistencia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. En tal oportunidad se firmó un convenio entre el Secretario de Estado, "Ranquil" y la Sociedad de Cooperativas Campesinas, que crea un organismo que se preocupe, entre otras cosas, de los problemas que afectan a los jóvenes campesinos.

CRONICA

EN PRIMER CONGRESO DE FEMET

MATUS EXPLICO MEDIDAS ECONOMICAS DEL GOBIERNO

CON LA APROBACION de un voto de enérgico repudio contra sucesos ocurridos en Los Angeles y Frutillar, finalizó ayer el Primer Encuentro de los Trabajadores del Metal, que se reunieron en sesiones de trabajo para analizar sus problemas en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios.

Más de 512 delegados de las industrias afiliadas a Femet aprobaron los diferentes puntos del documento de conclusiones, leido por Luis López, Secretario General de la organización. En el acto de clausura estuvieron presentes el Ministro de Economía, Carlos Matus, quien explicó diversos aspectos de la política económica. Gerentes de las industrias Pesada y Liviana de Corfo, representantes de la Cut, el Departamento Juvenil de Femet y del Instituto Nacional de Ingenieros de Ejecución.

En sus conclusiones, los trabajadores acordaron emitir el voto de repudio a los sangrientos sucesos del sur, agregando que ellos están alertas para no permitir que estas situaciones se vuelvan a producir. Por otra parte concluyeron también en apoyar una proposición de Luis Figueroa para que se cree la Cámara de Trabajadores; la nivelación de remuneraciones y crear una central de abastecimiento del acero, que solucione cualquier carencia de esta materia prima de las industrias del metal.

POLITICA ECONOMICA

Cerró el acto de clausura el Ministro de Economía, quien hizo una detallada exposición sobre las medidas económicas que ha tomado el Gobierno Popular, especialmente referida a los nuevos precios de artículos de consumo.

"Podríamos haber escalonado las alzas a través de varios meses, sin embargo, preferimos adoptar nuevos precios en grupos grandes y rápidamente, a fin de que esto sucediera antes del reajuste de remuneraciones. Hemos hecho las alzas primero, y luego el reajuste que devolverá el poder adquisitivo a los trabajadores. Esto no significa que las alzas continuarán después, sino que los precios de ahora están congelados", explicó Matus.

En su intervención el Secretario de Estado reiteró que el reajuste regirá a partir desde el mes de octubre y que en septiembre se otorgará una bonificación de 700 escudos.

"Sabemos que la bonificación es modesta, pero también debemos considerar que esta es absolutamente aparte del reajuste y que si la sumamos a él, este será de más del 100 por ciento del alza del costo de la vida".

DESABASTECIMIENTO

Posteriormente, explicó a los trabajadores la verdadera situación en torno al abastecimiento de mercaderías, señalando que se ha realizado una fuerte e intensa redistribución del ingreso y los **"trabajadores deben estar conscientes que de sus ingresos se han elevado".**

A pesar de los aumentos de producción, comprobado por las cifras se ha producido una situación de desabastecimiento en algunos productos. Esta situación la explicó el Ministro Matus señalando que antes el desabastecimiento estaba en los hogares de los trabajadores, porque no tenían dinero, para llegar hasta el almacén a comprar sus abastecimientos. Hoy día lo pueden hacer y en gran medida, y por ello es que hacen cola para comprar carnes, y otras mercaderías. **Es decir**, agregó Matus, **hay más ingresos que bienes disponibles y por ello se deben hacer importaciones para poder paliar las faltas".**

Más adelante, el Ministro Matus explicó a los trabajadores del Metal todas las medidas en torno a la redistribución del ingreso, a través de los precios, los impuestos y otros aspectos. Finalmente, se refirió a la actitud de los comerciantes, que mantuvieron sus puertas cerradas durante dodo un día, y sosteniendo una descarada campaña de especulación, especialmente a través del contrabando en la zona de Magallanes.

Comité Cubano de Solidaridad:

"DIA DE LOS DIQUES" CONTRA EL IMPERIALISMO AGRESOR

EL COMITE DE SOLIDARIDAD con los pueblos de Vietnam, Cambodia y Laos, de Cuba, celebra hoy "El Día de Los Diques", con el fin de denunciar a nivel internacional los bombardeos criminales que el Gobierno de Estados Unidos realiza contra los diques de ese pueblo hermano, poniendo en peligro de vida de millones de habitantes, incluyendo mujeres y niños.

Por ello, Cuba y todos los pueblos del mundo deben alzar su voz airada de protesta contra este nuevo genocidio que el imperialismo norteamericano ha comenzado.

Este comité cubano hace un llamamiento de la Jornada Internacional del Día de los Diques, cuyo texto comienza: **"Está a punto de cometerse un crimen que no tiene paralelo en la Historia de la Humanidad, contra un pequeño y heroico país que defiende su libertad y su independencia: la destrucción del sistema de diques de la República Democrática de Vietnam".**

Más adelante señala que la Humanidad debe comprender a tiempo lo que el Presidente de los Estados Unidos trama y por ello hay que movilizarse para impedir este acto de salvajismo.

"Los diques de Vietnam —agrega la declaración— **han sido construidos durante 2.000 años. Abarcan más de 3.000 kilómetros. Su existencia protege a la población y permite cultivar la tierra vietnamita. Nixon amenaza a 15 millones de habitantes; las 2 terceras partes son niños y mujeres".**

Según se sabe, los aviones norteamericanos han destruido más de 80 secciones de diques y se aprestan, ahora, a barrer los puntos que contienen las aguas del mar y los ríos más caudalosos, en el momento culminante de la temporada de lluvias, por lo que se prevee que Hanoi, Hai Pong, todas las ciudades de la RDV, cientos de aldeas, serían barridas y los arrrozales destruidos por las aguas.

Otro de los puntos del llamamiento expresa que Nixon, emuló a Hitler, pero que el primero es aún más hipócrita, demagogo y obstinado, que ha puesto la ciencia y la técnica al servicio de la barbarie y se prepara a cometer un nuevo crimen.

Finalmente, el Comité Cubano de Solidaridad con los pueblos de Vietnam, Cambodia y Laos dice que él toma con calor de iniciativa de organizar una jornada mundial contra el nuevo comploot de Nixoon.

"En nuestro país, lo mismo que en Estados Unidos, por parte de las fuerzas progresistas y en muchos países de América Latina, Europa, Asia, y Africa tendrá lugar hoy el "Día de los Diques".



Uno de los cuadros con motivos de Chiloé que expone el abogado y pintor chilote Raúl Vera en la exposición que se inaugura hoy.

AERONAUTICA CONTINUA TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS EN EL PAIS

UN VASTO programa de mantenimiento en sus dependencias continúa realizando la Dirección de Aeronáutica.

Los trabajos se desarrollan especialmente en los 21 aeropuertos y aeródromos ubicados de norte a sur del país, considerando los principales adelantos en Los Cerrillos y en los campos aéreos de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.

Todos estos trabajos favorecerán y facilitarán las operaciones de aterrizaje y despegue de las aeronaves.

En Temuco, Valdivia y Osorno la Dirección de Aeronáutica está realizando una vasta instalación de sistemas de comunicación aire-tierra-aire, y aparte de estas labores se ha dispuesto diversos adelantos en la Subdirección Logística.

Los fondos que se empleen en estos programas pertenecen a la Dirección de Aeronáutica y a aportes del Ministerio de Hacienda.

SENADO CONOCERA PROYECTO QUE CREA MINISTERIO DEL MAR

LA SALA DEL SENADO conocerá mañana, el proyecto que crea el Ministerio del Mar, el que fuera completamente despachado el viernes último por la Comisión de Economía de la Cámara Alta.

Existe un compromiso entre el Congreso y el Gobierno en orden de poner en tabla este proyecto y despacharlo antes del 12 del próximo mes, lo que permitirá contar con una nueva estructurra social completa antes de Fiestas Patrias.

Entre las ideas centrales del proyecto figuran la de dar organicidad a un sector completo de la Economía Nacional como es la pesca, tanto en sus aspectos artesanales como industriales.

El Gobierno recibe la facultad y los medios para atender la construcción de una infraestructura ágil y operante, al tiempo que se lanza una política social completa que entrega a todo el sector a nuevas condiciones de vida como mejor acceso a la cultura con organismos sociales amplios y con una planificación que asegure en breve plazo convertir a Chile en una de las más grades potencias pesqueras del mundo, para lo cual los astilleros del área social están construyendo una flota tanto artesanal como industrial.

También se está en los trámites finales para adquirir en Europa, naves especiales de alta mar y se construirán instalaciones adecuadas para la nueva etapa que vivirá la pesca a contar del despacho de la ley.

La flota en construcción incluye 150 goletas con 15 a 30 metros cúbicos de bodegas y 20 unidades de 200 a 400 toneladas, lo que sumado a los 5 barcos que se comprarán en Europa, permitirá triplicar la producción pesquera chilena en un lapso inferior a 2 años, con lo que la pesca pasará a ser el 2° productor de divisas en Chile antes de 1975.



Los trabajadores del Metal clausuraron ayer su Primer Congreso, en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios. En el acto estuvo presente el Ministro de Economía Carlos Matus, dirigentes de la CUT y de otros organismos.

PLENARIO DE FEDERACIONES CONDENA CRIMENES DE OBREROS

POR ACUERDO unánime del Plenario de Federaciones de la CUT, máxima organización de los trabajadores se dió a conocer la siguiente declaración:

"Los trabajadores organizados del país, representados en el Plenario de Federaciones, protestan enérgicamente y condenan con indignación, los asesinatos de tres compañeros campesinos, que, como el resto de los trabajadores del campo, se encontraban defendiendo sus justos derechos y en las tareas por impulsar el cumplimiento de la ley de Reforma Agraria

EN EL SUR DEL PAIS:

La escalada criminal en contra de la clase obrera la llevan a cabo los sectores más reaccionarios del Partido Nacional y los delincuentes a sueldo de "Patria y Libertad". Los asesinos de los compañeros José Román Lara, **Roberto Almonacid y Luis** Hernán Rivas, no deben quedar en la impunidad.

El pueblo y los trabajadores repudian estos crímenes cometidos por quienes desde hace años tienen sus manos y sus conciencias teñidas con la sangre proletaria. Exigimos de los Tribunales de Justicia, se aplique el máximo de rigor de la ley de Seguridad Interior del Estado a las bandas terroristas de la Derecha y apoyamos las medidas de expulsión de los extranjeros que resulten implicados, tal como lo anunciara el Gobierno Popular.

Tengan presente las hordas desatadas de los momios que son salvados por la justicia burguesa que el proceso revolucionario no lo detendrán de ningún modo y que el castigo definitivo por sus desmanes les será impuesto, tarde o temprano, por la fuerza organizada y combativa de los trabajadores.

El Plenario de Federaciones de la CUT reitera a los trabajadores y al pueblo en general adopten las medidas organizativas de movilización y de alerta, para enfrentar con toda la energía que sea necesaria los intentos de los ultrarreaccionarios de llevar al país al caos y al baño de sangre."

Aniversario del Geográfico Militar:

50 AÑOS ACOMODANDO LA LOCA GEOGRAFIA CHILENA

Profesionales laboran desde el aire y la tierra, marcando alturas, ríos caminos y profundidades del país.

En planchas de colores se termina el trazado de ciertos ríos o alturas del país.

A TRAVES de grandes extensiones de terreno, o sobrevolando montes y valles, los profesionales del dibujo cartográfico, topógrafos y otros recorren nuestra "loca geografía" como la llamó Benjamín Subercaseux para dejar grabados en mapas los relieves, profundidades y otros "antojos" de este país llamado Chile.

Grupos de ellos salen, como si fueran de excursión aperados con todos los implementos necesarios, sacos de dormir o extraños instrumentales para cumplir con un sólo fin: ubicar puntos precisos y trasladarlos posteriormente a los mapas.

En este trabajo de hormigas, como bien se le puede llamar, se ha destacado principalmente el Ejército, que desde 1891, con el nombre de Oficina de la Carta y dependiente del Estado Mayor, se preocupó de realizar trabajos cartográficos, destinados a servir a la planificación técnica y la estrategia militar.

Esta ciencia denominada cartográfica y que reune los conocimientos de astrónomos, matemáticos y geodestas, del explorador y el topografo, ha estado siempre ligada a la guerra, ya que un Ejército sin mapas es un Ejército sin ojos.

El trabajo ha concluido. Después de una serie de procesos la carta ha sido impresa en el offset y está lista para salir a la venta.

Cincuenta años.

La importancia de esta oficina fue debidamente apreciada tanto por la Superioridad Militar como por el Supremo Gobierno, que determinó la creación del Instituto Geográfico Militar mediante el decreto N° 1661 del 29 de agosto de 1922.

La organización ha sido cada vez más compleja. En un comienzo su estructura se reducía a tres secciones, trigonometría topografía y cartografía, sin embargo en la actualidad la especialización de las diferentes etapas ha dado origen a una subdivisión más funcional.

Posteriormente en 1930, otro decreto de ley inviste al Instituto Geográfico Militar como la más alta autoridad de la República en todas las actividades que se refieren al levantamiento territorial y también le confiere jerarquía al departamento de Navegación de la Armada

A partir de 1935 se aplica el sistema de aerofotogrametría para la confección de cartas y poco a poco se amplía el campo de acción a lo relacionado con levantamientos catastrales agrícolas y prediales. Ya en 1962 se incorporan los elémentos electrónicos en sus operaciones y luego el hilicóptero como elemento de apoyo terrestre y geodesia.

Un dibujo detallado.

El trabajo de estos expertos en cartas geográficas se hace en dos partes: en primer lugar la salida al terreno que se complementa posteriormente con el trabajo de gabinete.

Las comisiones de terreno son las encargadas de obtener las coordenadas de puntos mediante mediciones astronómicas, geodesicas, topográficas y ode otro tipo. Luego en el gabinete, se planifican estos proyectos, se realizan los cálculos de las coordenadas, se hacen las restituciones fotogramétricas, de ahí se pasa al dibujo cartográfico y finalmente se lleva a la impresión offset.

Los datos recogidos por las comisiones de terreno a través de todo el país son digeridos por las computadoras electrónicas que interrelacionan la información. Todos estos datos pasan a los dibujantes, como asimismo las fotografías aéreas que son trasladadas a un papel blanco donde se comenzará a confeccionar la carta.

Una serie de procesos, dibujos, proyecciones y fotos, que son un tant complicados, van dando forma al nuevo mapa. Luego se preparan unas planchas para colores y mediante un trazado en plástico donde se destacan todos los detalles que se verán posteriormente en la impresión.



Luego de haber tomado la foto aérea y haber tenido los resultados del computador, se marcan los diferentes puntos que dan comienzo a la carta.

En el Instituto Geográfico Militar se publican mapas geográficos en diferentes escalas, ya sean físicos, políticos, económicos y turísticos. Ultimamente se encuentra allí la publicación del Atlas de la República de Chile que incluye todo tipo de mapas con fotos regionales, índice de nombres geográficos yantecedentes históricos, etc.

Los ciencuenta años del Instituto Geográfico Militar serán celebrados en forma. Primer se realizó en nuestro país el Primer Symposium Cartográfico al que asistieron profesionales de la cartografía de diferentes instituciones. Ahora, con un leve pintado de sus paredes y el hermoseamiento de sus jardines para vivir mañana un aniversario más serán previos al traslado a una nueva construcción de un conjunto armónico de edificios en la manzana Castro, Rosales, Dieciocho, y Nueva Santa Isabel.

Asimismo se encuentra realizando una de sus mayores tareas: el levantamiento completo del territorio nacional mediante la aerofogrametría.



Coronel Juan Hernández, Director del Instituto Geográfico Militar.

LUIS FIGUEROA EN ENCUENTRO FEMET-CORFO

EL PRESIDENTE de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa, tuvo dos importantes intervenciones el viernes recien pasado. La primera la realizó durante el acto inaugural del Primer Encuentro de Trabajadores del Area Social de FEMET— CORFO. Esta reunión que se inició en el local del Teatro de la Escuela de Artes Oficios de la UTE, finalizó con un acto público de clausura, en el Edificio de la UNCTAD.

Figueroa, al hacer uso de la palabra, fijó la posición de la CUT respecto del área social; las tareas de los trabajadores y la importancia de la planificación y del aumento de la producción en la lucha por la liberación nacional. Hizo hincapié estos objetivos no sólo debían cumplirse en las áreas social y mixta, sino que también en la privada, a través del normal abastecimiento de las industrias y el regular funcionamiento de los mecanismos de fiscalización y control.

El mismo viernes en la tarde viajó a Valparaíso para asistir a una reunión ampliada del Consejo Directivo Provincial de la CUT y dirigentes Sindicales de la zona.

MUERTE EN COLISION

SANTIAGO, (UPI). Una menor muerta y dos personas más heridas, de cierta gravedad, fue el saldo del choque protagonizado por un taxi que al tratar de evitar la colisión con un microbus que se dió a la fuga, se fue a estrellar con una cortina metálica de un negocio de repuestos.

El hecho ocurrió a las [illegible] horas de ayer en Gran Avenida con Isabel La Católica.

La niña muerta fue identificada como Jacqueline Bustamante Peñailillo de 8 años de edad, hija del conductor, Mario Bustamante Flores de 35 años de edad domiciliado en San Bernardo.

Por su parte, la esposa de Bustamante, Amelia Peñailillo [illegible] fue internada en el Hospital Barros Luco con lesiones graves en diversas partes del cuerpo mientras la otra hija Luisa, de [illegible] años fue llevada al hospital de niños Manuel Arriarán con similares lesiones.

El negocio de repuestos de autos es de propiedad de Pedro Gómez.

En Norte Chico y sur del país:

NUMEROSAS LOCALIDADES AISLADAS POR LAS LLUVIAS

Serios daños en las líneas telefónicas de la zona sur del país y en el Norte Chico provocaron los temporales de lluvia y viento.

En la zona norte se cortaron los circuitos ENTEL debido a una falla en la estación repetidora de microondas, cercana a Illapel, lo que dejó aislada a la ciudad de La Serena y alrededores. Tambien se interrumpieron los circuitos de la Compañía de Teléfonos, de Chile, CTC, en esta misma ciudad, por defectos causados en las redes telefónicas.

Para solucionar temporalmente esta situación se han establecido comunicaciones de emergencia desde la capital hasta esa zona mediante la ruta alternativa La Serena, Antofagasta vía ENTEL y por la línea Antofagasta Santiago vía radio CTC.

Para dar una pronta solución a este problema se ha enviado personal de reparaciones desde Valparaíso hasta la ciudad nortina. De la misma forma desde Santiago se han movilizado dos camiones con materiales y dos brigadas con operarios de construcciones.

La falla de la repetidora de ENTEL no ha podido ser reparada porque el personal encargado de hacerlo no le ha sido posible llegar hasta el sitio de la avería a causa del mal estado del terreno.

No obstante ENTEL ha conseguido un helicóptero para solucionar con prontitud las dificultades.

LEBON SE ENTREVISTA CON PRESIDENTE ECUATORIANO

EN AUDIENCIA ESPECIAL será recibido hoy por el Presidente de Ecuador, General Guille[illegible] Lara, el Ministro de Minería Alfonso David Lebón.

La noticia fue dada a conocer por los miembros de la delegación chilena que concurrió a la inauguración de la Planta Frigorífica de la empresa mixta Chileno-Ecuatoriana "Ecuatum" en la cual la pesquera Tarapacá de Chile tiene el 49 por ciento de las acciones.

El Secretario de Estado sostendrá además reuniones con representantes del gobierno ecuatoriano y empresas mixtas de ese país en torno a la participación futura de Chile en el complejo petrolífero del país.

LA NACION

CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA

La Sociedad Chilena de Sociología, filial de la Asociación Latinoamericana de Sociología, patrocina por mandato suyo su décimo Congreso, que se inicia hoy y termina el 2 de septiembre próximo. Diversas instituciones nacionales, Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Concepción, Oficina de Planificación Nacional y Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, participan en este importante evento, al que asisten numerosas delegaciones extranjeras, formadas por docentes e investigadores de reconocido prestigio.

Se puede afirmar que las ciencias sociales, en su conjunto, ocupan hoy la atención de todos los círculos universitarios, por constituir la base fundamental para el análisis y la explicación de los complejos fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que preocupan al hombre de nuestro tiempo. Estas ciencias, cuyo desarrollo ha alcanzado niveles francamente notables, tienen como centro de su experiencia al hombre, en sus diversas relaciones con los más diversos campos de la actividad humana. Entre ellas se destaca la sociología, la ciencia social por antonomasia, que trata preferentemente el problema de la génesis, evolución y situación actual de la sociedad, en la variada gama de las instituciones, los grupos y las interrelaciones que se establecen entre los hombres y los órganos funcionales de la vida social.

Hoy tiene la sociología un campo específico y bien delimitado de operación, como métodos propios de investigación, lo que le da un carácter científico riguroso y una objetividad fuera de toda duda a sus investigaciones y resultados. Es claro que aún persiste cierto grado de subjetivismo en la apreciación y evaluación de algunos de los fenómenos típicos de la sociabilidad, difícil de eliminar en forma absoluta, por tratarse precisamente del hombre y de las instituciones que crea para realizar sus propósitos sociales. Sin embargo, es un hecho irrebatible que a medida de su desenvolvimiento histórico, la sociología ha ido corrigiendo muchos de sus errores hasta alcanzar una forma de estudio que se acerca cada vez más a la exactitud propia de las ciencias naturales.

En este Congreso, los estudiosos de la materia abordarán de preferencia el tema del conflicto social, tanto en sus lineamientos teóricos generales, como en la apreciación particular, en niveles concretos, de nuestras sociedades latinoamericanas. En esta última parte esté quizás su máxima novedad y trascendencia, porque sólo a través del conocimiento de las particularidades que el conflicto social reviste en cada país del continente, se pueden obtener datos de valor para elaborar una generalización sólida y confiable, que nos sirva en la comprensión global del fenómeno, de gran actualidad en estos momentos.

Los organizadores del Congreso, después de un valioso intercambio de experiencias, han acordado circunscribir los debates a cuatro temas centrales: la lucha antimperialista en América Latina, las experiencias reformistas en América Latina, las luchas por el socialismo y perspectivas en la construcción del conocimiento científico acerca de la realidad social latinoamericana. Cada uno de ellos abarca varios puntos particulares, lo que permite examinar la problemática social dentro de una clara concepción unitaria y, en último término, convergente.

Por primera vez en la historia de la sociología latinoamericana, se trata un tema de tanta importancia para la sociedad actual. Los trabajos ya recibidos y las ponencias que se presentarán oportunamente le auguran a este Congreso un éxito resonante, que bien se merece la sociología latinoamericana.

PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

Los Atentados en Marruecos

Casi a un año del sangriento atentado del palacio de Skhrirat (julio de 1971), el rey de Marruecos, Hassan II, vuelve a ser objeto de una tentativa de asesinato. En Skhrirat, un grupo de oficiales y cadetes logró invadir la residencia de Hassan II, pero fue rápidamente sofocado. Ahora tres aviones F-5, de la Fuerza Aérea de Marruecos, asaltaron el avión real con cohetes y ametralladoras. Desde el avión, el monarca reaccionó con astucia y tomó la radio de su Boeing haciéndose pasar por un ingeniero de vuelo que informaba que el rey estaba muerto. Este ardid le salvó la vida y consiguió que su avión aterrizara en Rabat, donde recibió, aparentemente sin inmutarse, los honores de la guardia y los saludos de sus Ministros y diplomáticos extranjeros. La posterior represión ha sido drástica, según las informaciones, y llevó al suicidio al Ministro de Defensa, el ministro Mohammed Oufkir. "Fue un suicidio por traición, no un suicidio por lealtad" —declaró a la prensa el Ministro del Interior, Mohammed Benhima.

Después del atentado de julio de 1971, Hassan II declaró que se trataba de un golpe "subdesarrollado", y trató de restarle importancia a los ojos de la opinión pública internacional. Queda por verse si ahora podrá decir lo mismo.

El régimen de Hassan II no está, en efecto, simplemente cazando conspiradores; está luchando por su supervivencia. A diferencia de otras tentativas de magnicidio —como las que se registran casi periódicamente en EE.UU., por ejemplo—, los atentados de Marruecos ponen, cada vez, sobre el tapete la legitimidad del sistema político mismo. En efecto, si muere un Presidente norteamericano —como ocurrió con Kennedy— lo sustituye otro Presidente, y el régimen no se modifica. Si perece Hassan II, en cambio, termina la monarquía y se instaura un régimen militar.

Es este matiz decisivo lo que hace que los sucesivos atentados dentro de las monarquías árabes —no sólo la monarquía marroquí los soporta— sean mucho más que incidentes policiales y puedan elevarse a la categoría de rasgos políticos inherentes al sistema mismo. Son atentados con raíces estructurales. Para entenderlos hay que procurar comprender el contexto político, social y económico que los rodea.

Marruecos, después de ser sometido a la doble hegemonía de Francia y España desde 1906 (oficialmente, al menos, porque la penetración europea fue muy anterior), consigue su independencia en 1956. Fue una independencia desde arriba. Se transfirió el poder no a un Frente Nacional de Liberación, como en la vecina Argelia, sino a un monarca. Es cierto que Mohammed V —el primer rey de Marruecos independiente y padre de Hassan II— contó con el respaldo del partido Istiqlal, fundado en 1943, para luchar por la liberación. Pero ese partido integró el movimiento hacia la independencia un poco como socio menor, a la sombra del nombre y la influencia feudal del monarca. Fue el ala izquierda del Istiqlal la que negoció y consiguió en 1955 crear una coalición con el Frente Nacional de Liberación de Argelia. El objetivo era formar un solo ejército para oponerse a los franceses en Africa del Norte.

Considerando esta circunstancia es seguro que la concesión de independencia a Marruecos en 1956 fue una hábil maniobra para cortar en su primera etapa y de raíz una solidaridad marroquí-argelina que podría revelarse peligrosa en el futuro. Privando al incipiente frente político-militar de su base natural —el conflicto armado contra un enemigo común— se favoreció en Marruecos una orientación hacia la derecha. Las lealtades de las masas rurales analfabetas hacia la monarquía quedaron intactas y no se produjo la inevitable radicalización que se opera en el seno de una guerra popular prolongada. En Argelia, en cambio, la duración de la lucha armada hasta 1962 barrió con los líderes feudales y llevó al primer plano a revolucionarios sin títulos de nobleza.

El ala izquierda del Istiqlal y, también, la organización Unión Nacional de Fuerzas Populares (UNFP), encabezada por Ben Barka, quedaron divorciadas de las masas rurales —aún hoy, más del 70% del país— dominadas por un islamismo anclado en el pasado. Este hecho tiene importancia aun hoy y no solamente en la monarquía marroquí. Un campo sumido en la pobreza y en la ignorancia es el sustento social de todas las monarquías árabes. Se explica así que, en pleno 1972, se conserve en Marruecos un 85% de analfabetos.

Si la única oposición a la monarquía naciera de los partidos políticos, Hassan II no tendría grandes preocupaciones. Pero existe, además, un Ejército, y éste no experimenta tentaciones de tomar el poder solamente desde el interior. El ejemplo de Nasser, primero, y luego el de Gadaffi, en Libia, actúan como poderosas fuerzas de atracción. Sobre todo considerando que Gadaffi no se limita a dar el ejemplo. En el atentado de 1971 la participación Libia fue un hecho público y provocó la ruptura de relaciones entre Rabat y Trípoli. También hay que tomar en cuenta que Libia se mezcló resueltamente, y en la misma fecha en Marruecos y en Sudán. En Marruecos para favorecer la caída del rey y en Sudán para bloquear el giro a la izquierda del régimen militar. Ambas actuaciones señalan el verdadero alcance del militarismo republicano en el seno del mundo árabe: por la derecha limita con la república, por la izquierda con el Corán. En este sentido, la eventual caída de Hassan II no debe mirarse como la apertura de una nueva era en términos radicales, porque esa inmensa periferia rural analfabeta seguirá conspirando con o sin monarquía, contra un gobierno sin participación popular masiva.

Después del atentado de 1971 Hassan II puso en práctica una serie de medidas "liberales" que fueron desde la convocación a un referéndum —marzo de 1972—, que sancionó una nueva Constitución, consagrando mayor participación del Parlamento y el Primer Ministro en el Gobierno, hasta modificaciones tributarias y aumentos de sueldos y salarios. También creó una Corte especial para juzgar casos de corrupción administrativa, denuncia permanente de los partidos de oposición.

Esta vía del "diálogo" —muy limitado, sin embargo, y lleno de reticencias por parte de la oposición, que se negó a participar en el referéndum y en el Gobierno— ha terminado con un nuevo atentado espectacular. Quedaría la represión como alternativa de supervivencia. No obstante, hay que tomar en cuenta que la explosión de 1971 fue considerada como una reacción contra la muy autoritaria Constitución de 1970.

Parece obvio que si la respuesta conservadora de 1970 y la respuesta liberal de 1971 han dejado intactos los focos de resistencia contra Hassan II, el porvenir de su corona se presenta sombrío.

El "Itata"

Andrés Sabella

El mar chileno no es un mar de fábula; es un mar de aguas poderosas, de ¡Sujétame, Dios mío! Ya Ercilla lo destaca en furia, describiendo una tempestad en el Canto XV de **"La Araucana"**. "grande tormenta" señala el poeta, desatada del Maule al Sur, rompiendo en Concepción. Ahí, los barcos españoles conocen cómo atenazan nuestras aguas, cómo "La nao, del mar y viento contrastada, andaba con la quilla descubierta". Nuestros confines de mar son un largo cementerio, una huesera profunda. No sin razón se ha escrito que: "Hay una buena bienvenida al viajero en Chile, pero lo mejor para buscarla no es el Cabo de Hornos".

No menos dramático resulta el mar nortino. El 28 de agosto de 1922, "las alturas de Coquimbo" se ensangrentaron de historia con el hundimiento del vapor "Itata". En cincuenta años, no existe hombre de estas costas que no recuerde aquella tragedia, la más dura referencia de naufragios en el Norte. Don Carlos Evaristo Pino Galván, sobreviviente de ella, editó, en 1932, un breve opúsculo, relatándola con sencillez y verdad. Sólo imprimió treinta ejemplares. En el dedicado a nuestro padre, leemos párrafos que merecen evocarse.

El "Itata" embarcó, de preferencia, cuarterolas de vino, fardos de pasto y sacos de cemento, calculados en unos 8.000. Agréguese a ésto, 217 bueyes, además de "la pacotilla". Salió de Valparaíso a la medianoche del sábado 26 de agosto, llegando a Coquimbo a las ocho de la noche del día siguiente, tras un viaje en el que no faltaron los sobresaltos, porque, cada media hora, "las máquinas casi se paraban, completamente". En Coquimbo, la carga alcanzó, tal volumen que, prácticamente, no quedó espacio desocupado a bordo. Calcula el señor Pino que el "Itata" llevaba 500 pasajeros, 300 hombres, distribuyéndose los 200 restantes en mujeres y niños. El barco zarpó de Coquimbo el 28, a las once de la mañana. A las dos de la tarde comenzó el final del barco, que se hundió, exactamente, veinte minutos después.

La pintura del naufragio mismo alcanza, rectamente, al lector, por su objetividad. Dice el señor Pino que al empezar a nadar, hundido el "Itata", el mar le pareció "un manojo de flores con la inmensidad de cabezas humanas que se veían". Ahí fue posible admirar al hombre en sus dos caras: la solidaria y la egoísta. Hubo de ambas. 37 personas, encabezadas por el capitán, se salvaron en un bote, sordas al ruego de los que pedían que les admitiesen en sus bancadas. El señor Pino, que era de los campeones de natación de Antofagasta, realizó actos de arrojo, luchó y, finalmente, consiguió subir a una balsa en la que tocó tierra al amanecer del día 29. Hombre de instinto desplegado, una vez en la playa, se sobrepuso al cansancio y cayendo y levantándose, caminando hasta las diez de la mañana, halló al viceprimero de Carabineros Covarrubias y el dragoneante Ojeda, quienes lo atendieron, principiándose, inmediatamente, al salvamento de los otros sobrevivientes.

Las acusaciones del señor Pino queman, porque no faltaron, por cierto, los que se aprovecharon de este dolor. Pero lo que sobresale, con ventajas para la condición humana, es el afecto. Un error de información hizo que al señor Pino lo catalogasen, entonces, como periodista. Esta equivocación le abrió, naturalmente, puertas principales que se abrieron, también, para los demás. El error se convirtió en realidad cuando el señor Pino escribió este breve libro documental. A cincuenta años del hundimiento del "Itata", cantado por la lira popular, valgan estas líneas como un réquiem de mar vuelto hacia los que murieron entre las olas de Coquimbo.





Por Carlos Naudon

Las Afirmaciones Nacionales

El período de la guerra fría oriente-occidente y su esquema bloquista, se caracterizó, entre otras cosas, por un marcado internacionalismo que dejaba poco espacio a las políticas de afirmación propia de las naciones medianas y pequeñas y en vías de desarrollo.

El debilitamiento del bloquismo, unido a otras causas, como la crisis del sistema capitalista mundial, permitió el paso a un cuadro diferente, que es el hasta hoy vigente.

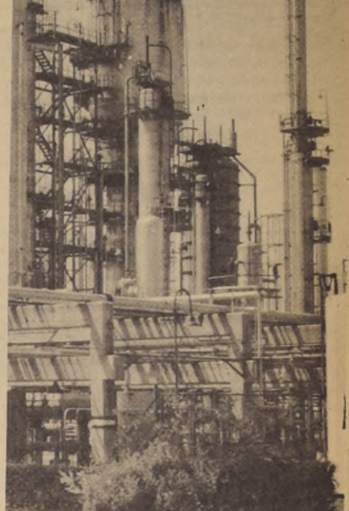
Sus rasgos específicos se encuentran en el aparecimiento de nuevos centros de poder internacional; la negociación entre los distintos centros de poder mundial y no en su enfrentamiento directo; el empate nuclear Estados Unidos–Unión Soviética; la mayor flexibilidad del cuadro que configuran las fuerzas mundiales y en el renacimiento del nacionalismo, en cuanto afirmación de la propia identidad nacional, la mejor identificación de los intereses nacionales y su más adecuada defensa.

Dentro de este nuevo clima las naciones medianas y pequeñas han podido llevar adelante políticas exteriores propias, dirigidas a romper la dependencia externa, recuperar sus riquezas básicas y nacionalizar sectores claves de la economía.

Al propio tiempo, los países monoproductores y dependientes, dentro del sistema capitalista mundial, han podido agruparse para coordinar su acción liberadora, fortificar su poder de negociación y promover la defensa de intereses comunes.

Dentro de esta línea hay que destacar la unión de países productores de petróleo y cobre; la constitución del Grupo de los 77; las organizaciones de integración regional que a través de esta vía buscan el desarrollo independiente de sus miembros, como es el caso del Pacto Andino.

Se trata de manifestaciones de afirmación nacional que, en un clima internacional diferente al que ahora existe, habrían tenido tropiezos mucho mayores, pues dicho clima y la crisis mundial por la que atraviesa, quitan al capitalismo algo de su agresividad anterior.



Experiencias como la chilena y la peruana, bajo otras circunstancias internacionales, sin duda, habrían sufrido el ataque directo del imperialismo, como sucedió con Guatemala y Brasil. Es cierto que esas experiencias deben afrontar embates del imperialismo; pero son más indirectos, solapados y de menor intensidad. Ha debido la política imperial cambiar sus métodos, que ahora permiten una mejor defensa, teniendo además en cuenta que la extensión del campo socialista otorga la posibilidad de una colaboración más profunda al éxito de las políticas liberadoras de la dependencia. El bloqueo invisible, la negación de créditos internacionales, la intervención indirecta de los monopolios internacionales, son algunos de los nuevos métodos, que, con todo lo perjudiciales que son, no obstante, por su propia naturaleza permiten una más adecuada defensa.

La Reunión Petrolera Latinoamericana y el Monopolio del Petróleo

Es dentro de los esfuerzos de recuperación de las riquezas básicas y de defensa de los intereses nacionales que es posible ubicar la reunión que acaba de verificarse en Caracas sobre el petróleo.

Se ha buscado en ella, a través de deliberaciones que han realizado los representantes de los países latinoamericanos, una mejor coordinación de las políticas petroleras; mayor conocimiento de las reservas del oro negro y una participación más profunda en la comercialización del petróleo. También se ha ratificado el derecho de cada país a nacionalizar sus riquezas básicas.

Ninguna exageración hay en la afirmación, hecha bastantes años atrás por el Comisionado francés del Petróleo, Henri Berenger, en orden a que "Quien sea dueño del petróleo, será dueño del mundo", pues sin el petróleo toda la gigantesca industria moderna quedaría paralizada.

Por eso su posesión ha sido buscada con avidez, a lo que se agregan diversas circunstancias que hacen más enconada esa lucha.

En efecto, los yacimientos petrolíferos son relativamente limitados y están repartidos desigualmente en la tierra: alrededor del 85 por ciento, por ejemplo, de los recursos petrolíferos del mundo capitalista corresponden a siete países; desde el punto de vista técnico es un producto de fácil standarización, en tanto que su transporte es complicado y brinda, por ello, a los organizadores hábiles, grandes ganancias; en fin, una parte importante de los pozos de petróleo se encuentra en naciones subdesarrolladas, lo que ofrece amplias posibilidades para que compañías internacionales poderosas se apoderen de ellos.

El petróleo no ha escapado al fenómeno de la concentración de la riqueza, característica del sistema capitalista, siendo en él manejado por sólo siete grandes compañías, llamadas los "siete grandes del petróleo". La historia de este proceso se identifica, en gran parte, con la Standard Oil, creada por John D. Rockefeller, cuyo ingreso anual era, en la década del 50, mayor que el de Canadá y seis veces más alto que el de Venezuela.

En su expansión internacional, que se inició en 1911, la Standard Oil se encontró con varios enemigos, especialmente la Royal Dutch, Trust Anglo—Holandés fundado en 1890, que se alió con la Shell, que el inglés Marcos Samuel creó en 1897, en su lucha contra la Standard Oil.

A lo largo de esta batalla, que duró unos 30 años, fueron apareciendo otras compañías, en cuyo conjunto se fue radicando la riqueza petrolera.

Como su poder y entremezclados intereses no les permitía destruirse, decidieron mejor repartirse el mundo del petróleo, creando el Trust Petrolero Mundial.

Es contra este Trust Mundial que han debido luchar todos los países que han querido nacionalizar esta riqueza esencial.

El Trust Petrolero en América Latina

La empresa de apropiación del petróleo latinoamericano se inició a principios de este siglo; pero su acentuación más profunda, con el resultado de adueñarse de esta riqueza, ocurrió en el período que precedió a la Primera Guerra Mundial, pues aumentó notablemente este conflicto las necesidades de petróleo.

La Royal Dutch Shell incursionó en Venezuela, Trinidad, Perú y México. Entre 1910 y 1913 penetraron en este último país los capitales norteamericanos, aunque seguían primando los ingleses.

El desenlace de la guerra de 1914 cambió esta situación, pues los consorcios norteamericanos lograron colmar el vacío que dejó la retirada de Gran Bretaña de América Latina. Ya en 1921 la International Petroleum Com. (IPC), subsidiaria de la Standard Oil, tenía bajo su control más del 76 por ciento del petróleo producido por Perú; de allí se infiltró en Chile y Bolivia. En 1930 tres miembros del Trust Petrolero Mundial controlaban casi el 90 por ciento de la producción petrolífera mexicana. En Venezuela, Juan Vicente Gómez, cuya dictadura duró entre 1909 y 1935 y su antecesor, Cipriano Castro, repartieron todos los pozos de oro negro entre los grandes consorcios.

El caso de Venezuela es, sin duda, el más ejemplarizador, pues su presupuesto depende, fundamentalmente, de lo que percibe por el petróleo, en tanto que toda su riqueza petrolífera se encuentra en manos del Trust Mundial. Pero Venezuela no ha escapado a las corrientes que exigen la recuperación de las riquezas básicas y ha manifestado ya su voluntad de poner término a esta denominación una vez que finalicen las actuales concesiones. Venezuela pertenece a la unión de paises productores de petróleo (PEP), que, creada a principios de la década pasada, ha logrado imponer al Trust Internacional importantes condiciones en beneficio de los países miembros.

Faltaba, sin embargo, una acción más ceñida a los intereses específicos de los países latinoamericanos, sin perjuicio de la lucha que se libra a nivel mundial y más bien reforzándola. Es a lo que ha tendido la reunión de Caracas.

Si bien Chile no sufre tan agudamente, en este campo, la acción del imperialismo, pues su petróleo fue oportunamente nacionalizado, no escapa del todo a ella y, por lo demás una iniciativa de esta naturaleza está acorde con su política de recuperación de su riqueza básica. De aquí su apoyo a ella y su activa presencia en Caracas.

Por otra parte, es cada vez más diáfano que es en la unión de los países explotados en donde se encuentra uno de los instrumentos más eficaces en la lucha por la liberación. Es sólo de esta manera que se puede enfrentar con mayor eficacia el embate del imperialismo, que practica sin pudor aquello de que "lo mío es mío, y lo tuyo, también mío".

¡ALERTA TRABAJADOR!: EST

TRES HISTORIAS DE LOS REAJUSTES...

UN GRITERIO ensordecedor, seguido a una maraña de mentiras, ha levantado la derecha para obstaculizar el proyecto de reajustes que el Gobierno Popular envió al Parlamento y que tiene por finalidad permitir que los trabajadores recuperen el poder adquisitivo. Es decir, el poder de compra que obtuvieron a partir de noviembre de 1970.

Tratando de que obreros y empleados se olviden de los grandes atropellos y escamoteos cometidos en su contra durante sus gestiones gubernamentales, la reacción nacional ha tergiversado hechos, ha distorsionado antecedentes.

Pero, la historia que nos muestra cómo aplastaron a la clase trabajadora para favorecer a los grandes monopolios, a los clanes empresariales, está aún muy fresca como para quede relegada al olvido. Con el fin de mostrar cual ha sido ese "trato democrático" de los Gobiernos anteriores con respecto a los reajustes, les entregamos estos antecedentes que permiten configurar un panorama bastante claro.

ALESSANDRI

Como era natural y lógico, la llegada del Gobierno de derecha en 1958, determinó la configuración de una política económica destinada a proteger, defender e impulsar a sus propios intereses. La oligarquía y los monopolios extranjeros recibieron un trato preferencial, mientras los trabajadores recibieron sobre sus espaldas toda la discriminación y el criterio de clase, traducido en un absouto desprecio hacia los obreros y empleados y manifestado en una política de reajustes que condenó a miles de chilenos.

EN 1959

En el primer año del Gobierno de Alessandri el alza del costo de vida se elevó a un 32,5%. No obstante, el reajuste sólo alcanzó al 19,5 por ciento de esta alza. Además, se empezó a pagar sólo en el mes de abril de 1959.

Y mientras los trabajadores esperaban este pago, la inflación de enero a abril llegó al 11,7% con lo cual el reajuste que recibieron en la práctica ya no existía.

1960, 1961, 1962.

Según la derecha, los trabajadores estaban viviendo en un paraíso y no necesitaban reajuste de ningún tipo, pese a que en 1960 el alza del costo de la vida subió en un 33,3%.

Es por eso que durante estos tres años, no se pagó ningún reajuste y todo se limitó a entregar miserables "engañitos" tales como bonificaciones compensatorias, modificaciones en la escala de sueldos y escalafones de la administración pública.

EN 1963

El costo de la vida había subido en un 27,7%, pero no hubo reajuste para los empleados públicos. Inventaron el sistema de subirlos de grado porque resultaba mucho más barato, pese a que, con este sistema, los trabajadores resultaban abiertamente perjudicados. A los obreros les reajustaron sus salarios sólo en un 20%, quitándoles el 7,7% que les correspondía, de acuerdo al alza.

La "clase media", por lo cual ahora tanto cacarean, sufrió un deterioro de enormes proporciones.

EN 1964

El año anterior, el costo de vida había aumentado en un 45,4%, pese a lo cual Alessandri, con una caradura increíble, solo entregó un reajuste del 35%, ¡pero sólo a una parte de la administración pública! Además, este reajuste sólo lo recibieron a partir de enero y el resto a contar de julio de ese año

El pago, mientras tanto, se realizó en mayo, cuando el alza del costo de la vida ya se había elevado, nuevamente, en un 12,1%.

BURLA AL TRABAJADOR

A través de estos antecedentes se desprenden, entonces, conclusiones bastante claras que muestran a los "demócratas" burlando, a través de todos los años de Gobierno, el reajuste del 100% del alza del costo de vida. Jamás entregaron a los trabajadores una compensación en sus salarios que les permitiera nivelarlos con la inflación desatada.

Por otro lado, nunca se pagaron oportunamente los reajustes de tal modo que, cuando lo recibían, toda esta suma adicional ya se había hecho sal y agua. . .

Además, el reemplazo de los reajustes por bonificaciones perjudicó directamente las jubilaciones, ya que éstas no están afectas a imposiciones legales.

En resumen, la derecha se burló abiertamente de los trabajadores chilenos, que no recibieron reajustes, en la mayoría de los casos. Y cuando les fue entregada esta compensación, siempre fue insuficiente, muy por debajo del alza del costo de vida, desvalorizada y que sólo alcanzaba once meses, ya que el primer mes fue siempre a las Cajas.

A ello hay que agregar los escandalosos negociados de los gerentes, la lucha obrera que fue reprimida brutalmente, las prolongadas y heroicas huelgas del carbón, textiles, salud, campesinos y estudiantes, además de la sangre de humildes trabajadores que se vertió en la población José María Caro.

FREI

EL FEROZ escamoteo de casi la mitad de los sueldos y salarios de los trabajadores en la política general de reajustes, respondiendo a su línea demagógica y reformista, caracterizó todo el período del Gobierno Demócrata Cristiano. Unido esto al estancamiento del desarrollo económico y las masacres de obreros y pobladores (El Salvador y Puerto Montt) configuran el cuadro general que se delineó entre los años 1964- 1970

EN 1965

La llegada de Eduardo Frei y su "revolución en libertad" no hizo variar ni en un ápice la política económica derechista y totalmente capitalista de nuestro país, así como su trato indolente con los trabajadores.

Ese año, el alza del costo de la vida fue de un 38,4%. Sólo algunos servicios, sin embargo, recibieron un reajuste equivalente desde el primero de enero. Los demás, a partir del primero de mayo, cuando la inflación ya había crecido en un 11,4%, lo que redujo a una cantidad risible este aumento de sueldos y salarios.

EN 1966

Nuevamente el reajuste que se entregó este año, por el crecimiento del alza del costo de vida durante 1965, fue notablemente inferior. La inflación creció en un 25,9% y los sueldos y salarios fueron reajustados en 15%. También se mantuvo el sistema de cancelarlo en abril, cuando el alza del costo de vida se había elevado en un 11%. En buenas cuentas, entonces, el reajuste sólo alcanzó a un 15% del 36,9% de inflación.

EN 1967

Este año la situación mejoró un poco en lo que respecta a la fecha de pago, ya que éste se realizó en enero. Sin embargo, el reajuste fue inferior en dos puntos al alza del costo de vida (15% contra un 17% de inflación).

EN 1968

Parcelado y recortado, el reajuste de este año no alcanzó a compensar el alza de precios del 21,9%, y sólo se elevó al 12,5%. El resto fue un reajuste adicional, que tuvo características de estafa histórico para obreros y empleados chilenos. A través del llamado ahorro forzoso, más conocido como "chiribono" se entregó una suma adicional correspondiente al 7,5% que no era imponible y que los trabajadores jamás recibieron.

De todas maneras, con o sin "chiribono", (especie de bono forzoso de ahorro y obligado que debían hacer todos los trabajadores) sumados estos dos reajustes de fantasía apenas si sumaron el 20%, lo que no alcanzó a equiparar el 21,9% de inflación.

En esos momentos obreros y empleados de todo el país repudiaron públicamente la política de reajustes, la estafa legal que habían hecho los que ahora tramitan y demoran en el Parlamento un reajuste del 100% del alza del costo de vida.

EN 1969

Nuevamente el esquema se repitió en 1969. Aunque con la presión de los trabajadores se eliminó definitivamente el "chiribono", las clases asalariadas vieron disminuido dramáticamente su poder adquisitivo. De un 27,9% que alcanzó el proceso inflacionario, el reajuste constituyó, nuevamente, un abierta burla contra obreros y empleados ya que alcanzó a un 20% que se empezó a cancelar a partir de enero.

EN 1970

La inflación del año anterior llego al 29,3% y el reajuste general fue de un 28% en el último escamoteo Demócrata Cristiano a los sueldos y salarios de los trabajadores.

REFORMISMO

En resumen, en los seis años de Gobierno, la Democracia Cristiana, con una política abiertamente reformista, totalmente divorciada de cualquier tipo de revolución, siguió protegiendo los grandes negociados, los grandes intereses económicos del país, en perjuicio de las clases más postergadas.

Prueba palpable de todo esto son las cifras que entregamos y que demuestran cómo, a través de sucesivos escamoteos, redujo casi a la mitad los aumentos a que tenían derechos los trabajadores. Al igual que la derecha, el primer aumento fue para las Cajas, reduciendo a 11 meses el reajuste, además de no pagarlos oportunamente, escamoteando sistemáticamente la inflación desatada en los primeros meses del año.

ALLENDE

CONSECUENTE con el programa planteado a lo largo de la campaña presidencial, fiel intérprete de los anhelos e intereses de los trabajadores chilenos, el Gobierno Popular ha aplicado una política de reajustes fundamentalmente distinta, destinada a devolver el poder adquisitivo a los sueldos y salarios de las grandes masas postergadas.

Por primera vez en la historia laboral chilena, los trabajadores participan, a través de sus organizaciones, en la discusión y elaboración de los proyectos de reajustes de sueldos y salarios. La vieja política de que los reajustes surgen de una decisión administrativa, queda desterrada totalmente y el Gobierno Popular es el primero que establece su política económica de acuerdo con la Central Unica de Trabajadores.

EN 1971

Inmediatamente, luego de asumir el Presidente Allende, se empezó a aplicar una política de reajustes que difería radicalmente de las anteriores. En primer lugar, entregó un alza de remuneraciones general del 34,9% igual al alza del costo de vida registrado durante 1970. Es decir, los trabajadores vieron aumentados sus sueldos y salarios, en un cien por ciento del crecimiento inflacionario.

El reajuste se pagó en ENERO y fue recibido por los trabajadores, sin que la primera diferencia llegara a las Cajas de Previsión.

Junto a esto y en una clara política de redistribución del ingreso, las remuneraciones inferiores a un sueldo vital recibieron un reajuste adicional del 5 por ciento.

Las remuneraciones comprendidas entre uno y dos sueldos vitales fueron compensadas con un 3% de reajuste adicional.

El salario mínimo, por otra parte, fue reajustado en un equivalente al más del 200% del alza del costo de vida, con lo cual se inició la tarea de nivelar el salario mínimo y el sueldo mínimo, poniendo fin a una odiosa discriminación entre obreros y empleados. A partir de este minuto y fijado un lapso de cuatro años, todos serán trabajadores

OTROS BENEFICIOS

Pero el Gobierno no solo entregó beneficios directos, sino que también canceló algunas deudas dejadas por el Gobierno de Frei y que afectaban a los jubilados de las Fuerzas Armadas y a los pensionados del Servicio de Seguro Social. A todos ellos alcanzaron los beneficios de la primera ley de reajustes que redactaban y dirigían los propios trabajadores.

Por primera vez se reajustaron oportunamente las pensiones, jubilaciones y montepíos, etc.

Todo este inmenso grupo de chilenos salió bruscamente de su condición de parias de la sociedad, a la cual los habían condenado los gobiernos anteriores, para incorporarse decididamente al proceso de desarrollo.

Además las asignaciones familiares más bajas se reajustaron en más del 200% del alza del costo de vida, lo cual significó un ajuste adicional de remuneraciones para un amplio sector de la población que siempre había permanecido postergado.

EN 1972

El alza del costo de vida para 1971 fue de un 22,1% y de inmediato el Gobierno Popular determinó que el reajuste de sueldos y salarios fuera de un cien por ciento de esta alza inflacionaria.

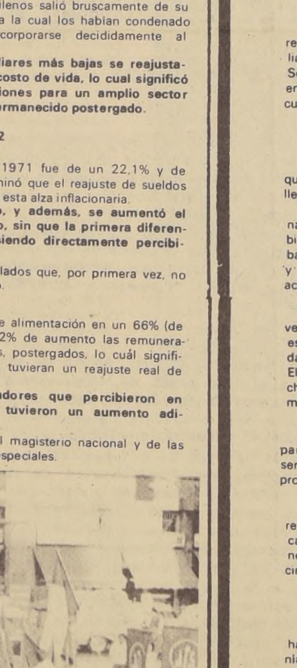
El reajuste se pagó en enero, y además, se aumentó el salario mínimo en un 50 por ciento, sin que la primera diferencia mensual llegara a las Cajas, siendo directamente percibida por los trabajadores.

Esto también benefició a los jubilados que, por primera vez, no vieron descontado este primer aumento.

También se elevó la asignación de alimentación en un 66% (de 6 a 10 escudos), se niveló en un 42% de aumento las remuneraciones ya reajustadas de 33 servicios, postergados, lo cuál significó que muchos obreros y empleados tuvieran un reajuste real de 59,1%.

Finalmente, todos los trabajadores que percibieron en 1972 hasta tres sueldos vitales, tuvieron un aumento adicional del 10%.

Los trabajadores de la Salud, del magisterio nacional y de las Fuerzas Armadas recibieron aumentos especiales.



BONIFICACION DE LOS 700 ESCUDOS

ESCOLARIDAD

MIENTRAS en el Congreso Nacional se tramita el Proyecto de Reajustes, se introducirá en él una indicación acordada entre el Gobierno, la CUT y la ANEF, en la que se contemplará una asignación de escolaridad que será pagada en el mes de febrero.

Es indiscutible que los trabajadores, en el mes de marzo, con la llegada de las clases, ven recargados sus presupuestos familiares por la compra de uniformes, cuadernos y útiles escolares.

Con el fin de solucionar este problema económico se pagará esta asignación, de acuerdo al número de cargas familiares y que servirá para paliar estos gastos extraordinarios.

Junto a esta ayuda que se entrega a los padres de familia, se agrega el hecho de que en el Gobierno Popular las matrículas son gratuitas, que las vacantes en las escuelas, liceos y universidades han aumentado en cifras extraordinarias, todo lo cual también significa una ayuda, un reajuste indirecto para los trabajadores chilenos.

PREVIAMENTE al reajuste, todos los trabajadores de los sectores públicos y privado, obreros y empleados, y todos los pensionados y montepiados, recibirán, en los primeros días de septiembre, un bono de setecientos escudos, sin absolutamente ningún descuento, como compensación para afrontar las recientes alzas de precios.

A fin de no demorar el pago de este aguinaldo, se decidió proponerlo simultáneamente en un proyecto paralelo, para el cual se solicitó al Parlamento un despacho sobre tabla.

COMPENSACION

Este Bono se pagará en dinero efectivo.

Está exento de todo tipo de impuestos e imposiciones. Es decir, no puede ser considerado como una remuneración o renta para ningún efecto legal.

Cada trabajador tiene derecho a percibir un solo Bono, que será cancelado por la institución que pague la remuneración más alta, en el caso de las personas que reciban rentas en más de una parte.

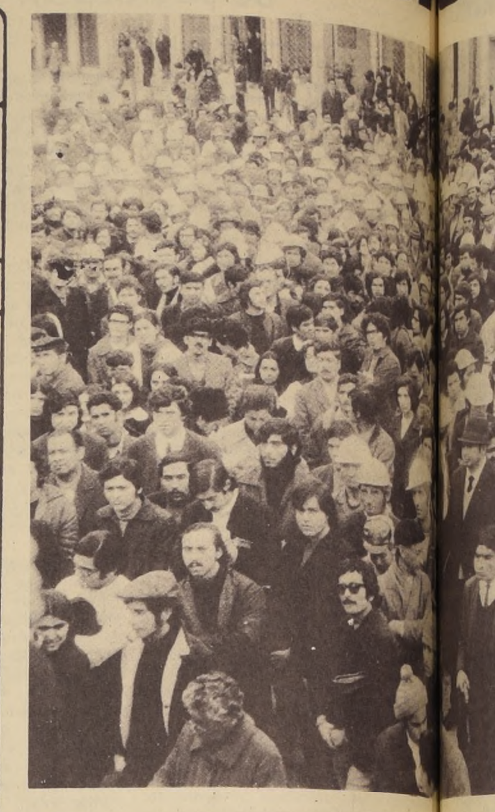
Las Cajas de Previsión procederán a pagar el Bono de E° 700 a los pensionados y jubilados en forma automática, sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados y sin esperar que se dicten normas administrativas para tal efecto.

Las personas que reciban dos o más pensiones tienen derecho a un solo Bono, el que será pagado por la institución que les cancela la pensión mayor.

El Bono de Fiestas Patrias, como así también el reajuste, que beneficiará a los trabajadores del sector público, Municipalidad, Fuerzas Armadas, jubilados, pensionados, etc. será de cargo fiscal.

El Bono de Fiestas Patrias y el Reajuste que recibirán los trabajadores del sector privado serán de cargo de los patrones.

Este Bono se otorga sin perjuicio de aguinaldos y bonificaciones que los trabajadores han convenido con sus empresas.



LA POLITI[C...] PR[...]

ES MUY PROBABLE y bastante seguro que Ud., amigo lector, Ud., amiga dueña de casa, no entiendan que es lo que plantea Gobierno cuando señala que las alzas de precios obedecen a una decisión política bien determinada. Quizás le cueste aceptar los argumentos que han expuesto los funcionarios de Gobierno, en el sentido de que todos estos reajustes de precios de diferentes artículos corresponden a una decisión premeditada e intencional.

¿Cómo es posible que un Gobierno Popular desate una ola de alzas tan enorme y luego declare que lo hizo a propósito?, preguntará Ud., con mucha razón. ¿A qué se debe esta jugada de política económica de Gobierno?

La respuesta a estas interrogantes, sin ser del todo sencilla, trat[...]remos de entregársela simplificada para que la analice con su famil[...]lia, su vecino, su compadre, su amigo, sus compañeros de trab[...]. Sólo en este diálogo directo, en esta discusión amplia, se logr[...] entender lo que pretende el Gobierno Popular a través de las alzas [...] cuáles son las maniobras de los verdaderos enemigos del pueblo.

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

Vamos por parte y hagamos, primero, un análisis detallado de [...] que ocurrió con las remuneraciones de los trabajadores a partir de [...] llegada del Gobierno Popular.

Desde ese mismo instante se inició la redistribución del ingre[...] nacional. Esto significa que una gran parte del dinero que en [...]biernos anteriores iba a manos de latifundistas, industriales [...] banqueros, ahora se reparte más equitativamente entre los obre[...] y empleados, que representan más del 80 por ciento de la població[...] activa del país.

Con otras palabras, antes toda esta gran masa de chilenos que [...]ven de un sueldo, como Ud., eran víctimas de la explotación de estos grupos finacieros, que aunque minoritarios en cuanto a can[...]dad, recibían casi todo el dinero que salía de la producción nacio[...]. Ellos se llevaban la gran mascada, la "parte del león", del dine[...] chileno, mientras que empleados y obreros sólo se repartían las migajas.

A partir de noviembre de 1970, todo este cuadro camb[...] paulatinamente. Las expropiaciones, compra de acciones y otra serie de medidas del Gobierno fueron quitándole el poder sobre la producción que tenían estos clanes.

Sin embargo, con el pago al contado de muchos de estos va[...]res, esta insaciable oligarquía criolla comenzó a recibir gran[...] cantidades de billetes (circulante). Es decir, ya no podía hacer [...] negociados y explotar a los trabajadores, pero recogió ese caudal [...] circulante.

MERCADO NEGRO

Unida esta cantidad de billetes al dinero que tradicionalmente han tenido los capitalistas, reunieron una cantidad cuyas cifras te[...]nían una larga cola de ceros.

—¿Qué podemos hacer con esto?, pensaron los mom[...] oligarcas. **Tenemos que utilizarlo en algo que nos permita dupli[...]car esta cantidad en forma rápida y, de paso, pegarle un coda[...]zo en las costillas a este Gobierno de mierda. .**"

Y como todos son mercachifles de primera, inventaron un siste[...]ma que solucionaba, al mismo tiempo, todos esos problemas: [...] mercado negro.

Ni por un momento se les pasó por la mente reinvertir ese capi[...]tal y al no amortizar en las industrias, al no hacer mantención de maquinarias y al no adquirir materias primas para una nueva produc[...]ción, el "capital" que invirtieron en este nuevo y asqueroso negoci[...]do fue realmente impresionante

Rápidamente inciaron sus operaciones. Con un saco de billetes al hombro llegaron hasta donde los chacareros, los productores avícolas, los pescadores, los industriales, y les pagaron por su produc[...]tos un precio muy superior al ofrecido por los organismos del Estado.

De la noche a la mañana estas mercaderías desaparecieron del mercado y las páginas económicas de "El Mercurio" comenzaron a hincharse en forma increíble: era la vitrina que tenían para ofre[...]cer, al doble o al triple de su precio, los productos que tenían acaparados.

Por otro lado, todo el barrio alto se pobló de una serie de pique[...]tos que comenzaron a recorrer casas y departamentos ofreciendo todo aquello que escaseaba en el mercado y, por supuesto, a precios estratosféricos.

La maquinaria comenzaba a funcionar y los codazos contra [...]



LA VERDAD DEL REAJUSTE

● REAJUSTE DE SUELDOS, SALARIOS Y PENSIONES EQUIVALENTE AL 100% DEL ALZA DEL COSTO DE VIDA

● SE PAGA EL 1° DE OCTUBRE...

● TRABAJADORES RECUPERAN SU PODER ADQUISITIVO...

POR PRIMERA VEZ en Chile se anticipa un reajuste general de remuneraciones a todos los trabajadores. El proyecto que el Gobierno Popular envió al Congreso para su tramitación, viene a cambiar un esquema mantenido a lo largo de decenios, a través de los cuales se negó, sistematicamente, tales reajustes.

Solo a través de prolongadas huelgas o criminales masacres, los sectores postergados de nuestro país lograron obtener algunas miserable compensaciones. En los últimos 25 años hubo numerosas leyes de reajuste anual que, generalmente compensaron con varios meses de retraso el alza de los precios y de las tarifas del año anterior.

Lo normal fue que estos reajustes por otra parte, fuesen inferiores al aumento estadístico del costo de la vida.

Ahora, sin embargo, el Gobierno Popular entrega un reajuste total, para todas las remuneraciones con tres meses de anticipación.

100% DEL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA:

Entre las caracteristicas principales que tiene el proyecto de reajustes, destaca aquella que dice relación en cuanto al porcentaje en que serán reajustados los sueldos y salarios.

Rompiendo con la política reaccionaria de escamoteo, el Gobierno entregará un reajuste igual al 100% del alza del costo de la vida registrado entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 1972.

Es decir, si el Instituto Nacional de Estadísticas detecta que esta alza ha sido de un 50% todas las remuneraciones serán reajustadas en este porcentaje.

Un ejemplo: si Ud. gana E° 2.000, con la aplicación del reajuste esta suma quedará en E° 3.000. Es decir, recibirá E° 1.000 de reajuste.

REAJUSTE EN OCTUBRE

Por primera vez, también, un Gobierno adelanta el reajuste, que empieza a entregarse a partir del 1° de octubre y no del 1° de enero del próximo año, como era la costumbre.

Esta modalidad de entregarlo tres meses antes, corresponde a una experiencia histórica que demuestra cómo el alza del costo de vida no aumenta, o aumenta muy poco, en los últimos meses del año. En octubre, noviembre y diciembre la producción nacional llega a su punto máximo de rendimiento. Por motivos estacionarios, los precios de los productos hortícolas, especialmente chacarería, frutas y verduras, bajan considerablemente debido a que la oferta es superior a la demanda.

Es decir, practicamente en estos meses no hay inflación, contrariamente a lo que ocurre en los meses invernales cuando, por razones climáticas las presiones inflacionarias son mayores por la normal escacez de ciertos productos.

Pese a todo esto, los gobiernos anteriores hacían esperar injustamente al trabajador estos tres meses para entregarle el reajuste el primero de enero, en circunstancias que las alzas se producían precisamente en el primer semestre del año.

Con otras palabras, se enagañaba burdamente a los trabajadores, ya que cuando sus remuneraciones recibían la compensación correspondiente al alza del costo de vida del año anterior, se les venía encima la inflación del año siguiente. En buenas cuentas, el reajuste se hacía sal y agua.

Esta situación se agravaba todavia más ya que, normalmente, el monto de los reajustes era determinado en enero, pero se comenzaba a pagar 4 o 5 meses después.

LOS PRECIOS

Otra caracteristica verdaderamente revolucionaria del proyecto es aquella que tiene relación con las alzas. Tal como lo habíamos visto, los gobiernos anteriores determinaban primero el monto del reajuste, en enero, para luego lanzar sobre los trabajadores una ola de alzas indiscriminada que no eran absorbidas por el alza de remuneraciones.

Ahora, sin embargo, se ha procedido totalmente al revés. Primero se han alzado todos los precios en forma intencionada y racional, para entregar a los trabajadores un reajuste que les permita recuperar todo su poder adquisitivo.

Es decir, las alzas determinadas en los últimos días quedarán reflejadas en el alza del costo de vida y serán pagadas por el reajuste.

BENEFICIOS

Grandes sectores de chilenos que eternamente han vivido postergados y que, por la injusticia del sistema anterior, se convertían en cargas para las familias proletarias, ahora recibirán un trato digno, en el que se reconoce una vida entera dedicada al trabajo. Por lo tanto, ya no serán cargas y podrán subsistir por sus propios medios.

Serán reajustadas, en un 100% del alza del costo de vida:

1.- El sueldo vital, el sueldo mínimo, el salario mínimo y todas las remuneraciones de todos los trabajadores del sector público y de las municipalidades.

2.- Todas las remuneraciones, de todos los trabajadores del sector privado no sujetos a convenios, contratos colectivos, etc.

3.- Todas las asignaciones familiares, todos los viáticos, todas las asignaciones que se fijan en proporción de sueldos vitales.

4.- Todas las pensiones, jubilaciones, montepíos, etc. cualquiera que haya sido su régimen anterior.

SECTOR PRIVADO.

Los trabajadores del sector privado sujetos a convenios, contrato colectivo, etc. podrán hacer uso de este derecho a reajuste sobre el total de sus remuneraciones y demás beneficios pagados en dinero por el solo hecho de solicitarlo al colectivo de trabajadores, dentro de un plazo de 60 días, contados desde la fecha de publicación de la Ley de Reajustes en el Diario Oficial.

Dicho reajuste será igual al porcentaje de aumento del costo de la vida entre la fecha del convenio, contrato, etc. y el 30 de septiembre de 1972.

SALARIO MINIMO

El reajuste contempla, por otra parte, una nivelación del salario mínimo en un plazo de tres años. Por el momento, se acorta la distancia entre salario mínimo y sueldo mínimo lo que significa que los trabajadores más mal remunerados recibirán un reajuste de más del 100% del alza del costo de vida.

Otro tanto ocurre con la pensión mínima obrera con lo cual, en este plazo determinado de tres años, no existirá la discriminación capitalista que se hacía entre empleados y obreros. Sólo existirán TRABAJADORES.

Todo esta etapa del reajuste se calcula de la siguiente manera:

Como hemos visto, el salario mínimo recibe un alza por sobre el 100 por ciento del alza del costo de vida. Esta adición se calcula luego de reajustar en este 100% el salario mínimo y el sueldo mínimo. Luego se calcula la diferencia entre ambos. A continuación se calcula a cuánto alcanza el 25 % de esa diferencia y esa suma se agrega al salario mínimo, el que queda; de este modo, con dos reajustes.

12 MESES DE REAJUSTE

Tradicionalmente la diferencia del reajuste del primer mes iba a parar a las Cajas, con lo cual el trabajador obtenía un alza en sus remuneraciones correspondiente a sólo 11 meses del año.

Ahora el reajuste de sueldos, salarios, jubilaciones y montepíos del primer mes, íntegro, será cancelado directamente a los trabajadores. Es decir y lo recalcamos, la primera diferencia NO IRA a las Cajas de Previsión, como era habitual en gobiernos anteriores.



EL REAJUSTE Y SUS BENEFICIOS INDIRECTOS...

Aparte de los beneficios económicos que acarrea el proyecto de reajuste y que están expresados a través de aumentos de sueldos, salarios jubilaciones y montepíos, se incluye una serie de rebajas tributarias, disminuciones de impuestos y otras ventajas a los trabajadores que, en la práctica, también se convierten en mejoramiento de ingresos y de su nivel de vida.

Entre los principales se pueden destacar los siguientes:

GOLPE A LA BUROCRACIA

1.- Se elimina definitivamente la obligación de hacer declaraciones de impuestos a la renta a un total de 600 mil trabajadores que laboran en una sola empresa o institución. Esto significa que nunca más tendrán que zambullirse en el engorroso trámite de las declaraciones, de la verdadera pesadilla de formularios, declaraciones sumamente complicadas, largas colas en las ventanillas.

Por otro lado, se libera la capacidad de un enorme ejército de funcionarios públicos que estaban encargados no sólo de recibir, sino que también de revisar todas estas declaraciones. Ahora ellos trabajarán directamente para fiscalizar a todos aquellos especuladores, negociantes y estafadores que, camuflados en sus disfraces de "honorables" eludían el pago de tributos.

La derecha financiera del país, la oligarquía nacional que eternamente se ha escudado en la legalidad para delinquir, ahora tendrán [illegible] sus días contados ya que, detrás de las huellas de sus negociados y estafas, habrá un verdadero ejército de fiscalizadores.

2.- Entre 30 y 35 mil comerciantes minoristas (la gran mayoría de ellos) quedarán exentos de la obligación de entregar boletos de compraventa a los clientes, para todas sus ventas.

Se elimina la carga que los gobiernos burgueses pusieron sobre los pequeños comerciantes, obligándolos a actuar como recaudadores de impuestos y agobiándolos en su trabajo. Para que esto se ponga en práctica, basta que los comerciantes de una comuna lo soliciten a Impuestos Internos.

3.- Se elimina la obligación de poner estampillas a todas las presentaciones y solicitudes a las instituciones de la administración pública. Se acaba el trámite de tener que andar persiguiendo estampillas y de tener que pagar sobreprecio por ellas.

MENOS IMPUESTOS

—Condonación total de las últimas cuatro cuotas del Impuesto Global Complementario que actualmente se está pagando.

Todas las personas que se acogieron al pago en 10 cuotas del Impuesto Global Complementario del último año tributario y que son la gran mayoría de chilenos, tenían que pagar, en 1973, las últimas cuatro cuotas de este impuesto.

Según el proyecto, estas 4 cuotas se condonan, no se pagan. Además, las personas no tendrán que pagar impuestos por sus ingresos obtenidos en 1972.

2.— Eliminación total del Impuesto Patrimonial para las personas naturales. No pagarán más impuestos por la acumulación de los bienes de una persona. Beneficia directamente a los sectores de la clase media, empleados, profesionales y otros.

3.— Eliminación del impuesto de estampillas en las solicitudes y presentaciones que deben hacer los trabajadores en las instituciones públicas.

4.— Eliminación del impuesto sobre la presunción de renta de la propiedad habitada por el contribuyente, de avaluó igual o inferior a 15.000 cuotas CORVI.

Actualmente, cada persona que habita una casa de la que es dueño, aun cuando no la haya terminado de pagar, se considera que obtiene ingresos por el supuesto arriendo de ella. Y por esos supuestos ingresos debían pagar impuestos. Según el proyecto, esto no ocurrirá más.

5.— Eliminación de todos los impuestos a las transacciones de los siguientes productos: trigo, ganado, arroz, y harina, alimentos para lactantes y medicamentos del Formulario Nacional de Medicamentos. En la actualidad pagan el 1,4% del Impuesto a la Compraventa.

La eliminación de este impuesto significa que el precio de estos artículos al consumidor debe bajar en un porcentaje igual o superior por este concepto.

6.— Eliminación del Impuesto de Compraventa sobre las ventas entre personas naturales. Siguen gravadas, sin embargo, la compraventa de autos, la venta ante notarios, las ventas a comerciantes o las realizadas en subasta pública.

7.— Se eliminan los impuestos Global Complementario y de Categoría para las personas que viven de su trabajo y se reemplazan por un impuesto único a la renta.

8.— Las cooperativas de consumo podrán retener para sí el 50% de los impuestos de compraventa que recauden por venta a sus socios. De este menor impuesto se beneficiará la cooperativa, y por consecuencia, sus socios.

El Mapu llama:

A MOVILIZARSE PARA DEFENDER AL GOBIERNO

Con todos los medios a nuestro alcance, defenderemos al Gobierno y el proceso revolucionario, dice Comisión Política de esa colectividad.

El movimiento de Acción Popular Unitaria MAPU, en una declaración pública denuncia la desenfrenada acción de la derecha y el fascismo llamando a los trabajadores a movilizarse para defender por todos los medios a su alcance al Gobierno Popular.

El texto de la declaración del MAPU, es el siguiente:

1.- El Gobierno Popular representa los intereses más concretos y sentidos por la inmensa mayoría del país. Durante los 19 meses transcurridos, ha profundizado y realizado una real Reforma Agraria que avanza en la liberación de los campesinos y abre posibilidades para garantizar la alimentación del pueblo; ha recuperado para Chile su cobre y riquezas básicas de manos de los yanquis, ha liberado la economía del país del control monopolico en las industrias del Area Social y la Banca, ha realizado un gran avance en la redistribución del ingreso a favor de los más desposeidos. Representa en suma todo lo que aspiran la clase obrera, los campesinos, los intelectuales, los empleados, los pequeños y medianos empresarios, es decir la abrumadora mayoría del país. Por ello la Unidad Popular es la única que puede hacer posible la transformación revolucionaria de la sociedad chilena.

2.- En los últimos días, se ha registrado una serie de hechos que es necesario ver con claridad.

—Han sido alzados una serie de precios, de artículos que como los alimentos y el vestuario son de consumo popular masivo, configurando una política de precios que no distingue con claridad los productos suntuarios ni les aplica a estos un tratamiento diferente.

—La política de salarios incluye un reajuste parejo equivalente al 100%del Alza del Costo de la vida.

—El impacto producido por la devaluación del escudo, resultante de la gran presión que el imperialismo realiza sobre nuestra economía, influye negativamente en los precios de muchos artículos de consumo popular.

—Ha habido una muy insuficiente explicación a las masas, estas se desorientan y dividen no se les indica con claridad las tareas mas importantes.



Jaime Gazmuri, Secretario General del Mapu, llama a movilizar al pueblo para atajar al fascismo.

Ello indica la ausencia de una auténtica línea de masas en la dirección económica del Gobierno Popular, que daña gravemente el desarrollo del proceso revolucionario. Reiteramos una vez más que hoy día las tareas más importantes de la clase obrera y el pueblo en este plano se centran en desarrollar con gran fuerza el control directo de los trabajadores sobre la producción, la distribución y el abastecimiento.

—Todo lo anterior ha facilitado los planes de los reaccionarios y el imperialismo. Estos estimulan y desarrollan el acaparamiento de productos, la especulación desenfrenada, el contrabando hacia los países fronterizos, el sabotaje industrial a todo trapo. Pero no se quedan en chicas: los comerciantes han sido llevados a un paro aparentemente gremial, pero en el fondo absolutamente político y dirigido por el Partido Nacional, los parlamentarios reaccionarios, como el señor Lavanderos, llaman inequívocamente a botar el Gobierno Popular, el Secretario General de la CUT Provincial don Manuel Rodríguez, de filiación Democrátacristiana, intenta firmar un frente con los estudiantes secundarios para oponer las masas el Gobierno y darle una careta populista a la acción del fascismo. Patria y Libertad sale a la calle intentando estimular un clima artificial de caos y enfrentamiento.

3.- Nuestro Partido reitera su decisión inquebrantable de enfretar y derrotar a los momios y expresa su compromiso ante las masas con la lucha por las rectificaciones indispensables.

—Es necesario convertir la lucha contra el imperialismo en una tarea de las masas, que estas controlen el gasto de los dólares que las empresas hacen, que impulsen el uso de respuestos nacionales.

—Es preciso impulsar ampliamente la movilización de las masas para que asuman cada vez más eficazmente el control de la producción y el abastecimiento. Formar y desarrollar los Comités de Vigilancia los Comités de Producción las JAP.

4.- La acción desenfrenada de la reacción y el fascismo su careta populista demagógica y oportunista, exige del pueblo, de la Unidad Popular y de nuestro Partido, la más clara decisión de defender por todos los medios a su alcance el Gobierno Popular. Llamamos a los trabajadores a alertarse y movilizarse realizando asambleas y mítines. Llamamos a la juventud a expresar en la calle su decisión combativa. llamamos al pueblo en general a demostrar en los hechos que no volveremos atrás.

COMPLETO ABASTECIMIENTO DE CARNE Y PESCADO

SOBRO SIERRA y jurel en el terminal pesquero de Santiago esta semana. Es así como el abastecimiento de alimentos proteicos para la población fue completo, ya que la ECA entregó 1.800 toneladas de carne de vacuno más algunos cientos de toneladas de carne de cerdo y aves que había en stock, a lo que se agregan 423 toneladas de pescado y marisco que entregó el terminal pesquero.

Analizando las cifras se puede observar que el Gobierno entró a controlar el desabastecimiento, lo que significa terminar con la agùda escasez determinada por factores climáticos como de transporte y laborales que afligieron a la población en los últimos tiempos.

La cuestión laboral pesó directamente en el sector pesquero ya que los pilotos y oficiales de barcos pesqueros plantearon conflictos con motivo del nuevo nivel de precios, conflicto que obligó a designar un interventor a la vez que el aprovisionamiento de grandes centros de consumidores quedaron entregados a la capacidad de pescadores artesanales.

Altamirano en Talca:

DURA HA SIDO LA LUCHA PARA LEVANTAR LAS BANDERAS DEL SOCIALISMO

Cientos de militantes se concentraron en el teatro "Palet", de Talca, para proclamar a Oscar de la Fuente, candidato a Presidente de la "Ranquil".

Carlos Altamirano habló golpeado en el Teatro "Palet" de Talca. Mañana lo hace en el Estadio Chile, en la capital.

El Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano, proclamó en el Teatro "Palet" de Talca al mediodía de ayer a Oscar De la Fuente como candidato a presidente de la Confederación Campesina "Ranquil", cuya elección se realizará próximamente.

Hablando ante miles de socialistas congregados en ese recinto y en las calles adyacentes a él el senador Altamirano recordó que "Muy dura había sido la lucha de los campesinos humillados durante decenios por los latifundistas para levantar las banderas rojas del socialismo, la libertad, la independencia, el derecho a la educación, la salud y a vivir como seres humanos".

El acto de masas realizado en Talca fue convocado por el Partido Socialista para dar cuenta de las conclusiones del reciente Pleno Agrario de esa colectividad y para levantar la candidatura de uno de los dirigentes campesinos más brillantes, Oscar de la Fuente.

Este dirigiéndose a los militantes y trabajadores agrícolas señaló que "las masas agrarias no echaron pie atrás en la liquidación del latifundio". El proceso tiene algunos errores, dijo, pero los superaremos con la unidad de todos los campesinos y la decisión de aumentar la pro[...] ción.

Por su parte, el Secre[...] General del socialismo, C[...] Altamirano denunció "los [...] ciegos de la derecha que [...] de recuperar sus privilegios [...] poder para volver al pasado [...] pasado que ponía a este país [...] rodillas ante el imperialismo [...] norteamericano".

Refiriéndose a los sucesos [...] la Población "Lo Hermida" [...] calificó de graves y de un [...] cometido que no se volverá [...] repetir, dijo, porque este no [...] un gobierno represivo, sino [...] el gobierno del pueblo y [...] trabajadores. Destacó el [...] humano del Primer Mandatario [...] al ir a dialogar con los po[...] dores de "Lo Hermida" para [...] car una solución a [...] problemas.

Dijo, por otra parte, "todos [...] grandes procesos históricos [...] tienen problemas en su [...] pero nosotros superaremos [...] errores y lo estamos haciendo".

Frente a la actitud de [...] democracia cristiana que [...] arroga el derecho a c[...] severamente el Gobierno P[...] lar, manifestó: "los revolucionarios en libertad ahora andan [...] la mano con los fascistas [...] otra parte hablan de los cambios [...] y por la otra se unen con los [...] retrogrados y contrarrevolucionarios".

Nuestro proceso, dijo, es [...] movimiento histórico de trascendencia porque deseamos [...] liberación de nuestro pueblo [...] Somos los continuadores de [...] gesta histórica de la primera independencia".

Después del acto los so[...] tas desfilaron por las calles [...] Talca en una muestra masiva [...] apoyo al Gobierno Popular.

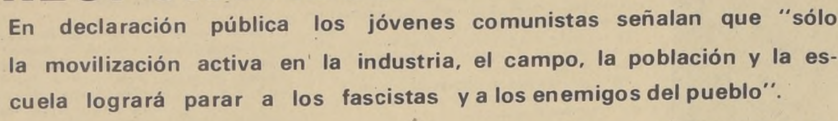
ESTADIO CHILE

En Santiago el Partido Soc[...] ta ha organizado un gran a[...] masas para mañana a las [...] horas en el Estadio Chile.

Toda la militancia se volcará [...] ese recinto para escuchar [...] palabra de su Secretario G[...] ral, Carlos Altamirano, [...] denunciará la escalada sed[...] sa de la derecha y los crímenes [...] de las hordas fascistas [...] últimamente han asesinado [...] tres campesinos en Los Ángeles [...] y Frutillar.

Pide la JJ. CC:

CASTIGO EJEMPLAR PARA RESPONSABLES DE CRIMENES



En declaración pública los jóvenes comunistas señalan que "sólo la movilización activa en la industria, el campo, la población y la escuela logrará parar a los fascistas y a los enemigos del pueblo".

La Comisión Ejecutiva de las JJ. CC. denuncia en una declaración pública entregada ayer la escalada y la ola de violencia que está llevando a cabo la derecha contra el pueblo.

El documento señala textualmente:

"Las fuerzas reaccionarias y fascistas que se oponen al avance y el progreso de nuestra patria han desatado una nueva escalada de agresividad y violencia contra el pueblo. Precisamente en estos días cuando se celebra el fin del latifundio en Chile, y los campos han pasado a manos de los propios trabajadores de la tierra. Los antiguos patrones, los latifundistas, no sólo se dedican a sembrar el odio y el terror sino que también asesinan a sangre fría.

En la ciudad de Los Angeles, fue asesinado el militante del partido Socialista José Román Lara, en el asentamiento Balmaceda, han sido acribillados, en una verdadera masacre el militante de nuestro querido partido, camarada Roberto Almonacid y el militante de las Juventudes comunistas de Chile camarada Luis Hernán Rivas González, de apenas 16 años de edad, a lo que se agregan seis heridos más.

Todo esto corresponde a una escalada, orquestada por la reacción y el imperialismo yanqui, de típico corte fascista, que pretende crear condiciones para el derrocamiento del gobierno popular. Desesperados y frenéticos porque ven perder sus antiguos privilegios ante un pueblo resuelto a seguir avanzando y seguir cumpliendo paso a paso su programa.

Comienzan con la asonada producida con el paro político del comercio; donde se agreden Ministros de Estado, se rompen vitrinas, se incendian medios de transporte y se lanzan hordas de delincuentes y matones a subvertir el orden público; continúa con el asesinato de nuestros compañeros campesinos; y se le agregan los desórdenes efectuados en Valparaíso, donde fueron agredidos y heridos nuestros militantes, Claudio Catalán vice-presidente de la FECH-Valp. y Osvaldo Román, dirigente estudiantil de la misma Universidad. En este caso mostramos preocupación por la actuación de sectores de carabineros que fue de excesiva tolerancia para con los provocadores fascistas y de abierta represión en contra de los jóvenes que defienden al legítimo gobierno de Chile, en especial en contra de los jóvenes comunistas. Exigimos del gobierno se instruya un sumario y se castigue ejemplarmente a quiénes resulten responsables de estos graves hechos que abren camino a los sediciosos que actúan para derrocar al gobierno popular".

Todo este cuadro genera una situación extremadamente grave y exige del gobierno popular, una actitud de firmeza para aplicar todo el peso de la Ley contra todos aquellos, que pretenden introducir prácticas ajenas a la tradición y a la mentalidad del pueblo chileno, como sucede con las hordas fascistas de Patria y Libertad y el comando Rolando Matus, que complotan en contra de vidas del pueblo y del gobierno legitimamente constituido. La lucha contra la sedición y el fascismo hoy, es tarea de todos los jóvenes chilenos, incluyendo la J.D.C. Es hora de demostrar en la práctica consecuencia con estos postulados.

Llamamos a todos los jóvenes chilenos y progresistas, a nuestros militantes y simpatizantes, a movilizarse en defensa del gobierno popular, a explicar su política económica, a defender el reajuste de los trabajadores, a desenmascarar a los especuladores y contrabandistas, y a desarrollar la lucha contra los fascistas y sus crimenes.

Sólo la movilización activa en la Industria, el campo, la población y la escuelá logrará parar a los fascistas y a los enemigos del pueblo.

¡LA JUVENTUD DE PIE, MURALLA CONTRA EL FASCISMO

OTRA META CUMPLIDA: LA CORPORACION NACIONAL FORESTAL

Parte vital del futuro desarrollo económico de Chile puesto al servicio del pueblo, se afianza en la riqueza que representan los bosques.

Así lo ha entendido el Gobierno Popular considerando que los bienes forestales constituyen una fuente de recursos que **adecuadamente** preservados resulta inagotable.

Es por ello que con toda propiedad se puede afirmar que ju[...] al cobre, el bosque constituye OTRO SUELDO PARA CHILE.

La CORPORACION NACIONAL FORESTAL cuyo Consejo Constitutivo entró en funciones en reunión celebrada recientemente en el Gabinete del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, es otro paso fundamental en los esfuerzos del Gobierno para poner en práctica la nueva política forestal.

La CORPORACION NACIONAL FORESTAL es el organismo del Area Social que pasa a responsabilizarse de la ejecución de todas las actividades que en materia silvícola está impulsando el Gobierno de la Unidad Popular.

Tendrá bajo su responsabilidad el Programa Nacional de Reforestación, la Administración del Patrimonio Forestal del Estado, la Asistencia Técnica en el Area Reformada, la Asistencia Técnica y Financiera a Cooperativas y Medianos y Pequeños Propietarios, el manejo, protección y conservación de los recursos forestales, y en general, el desarrollo de todas las actividades tendientes a obtener del bosque y de los terrenos forestales del territorio nacional los bienes y servicios requeridos por la comunidad que de ellos se pueda obtener.

La CORPORACION NACIONAL FORESTAL se ha constituido en base a la fusión de todas las actividades que en materia forestal estaban desarrollando el Servicio Agrícola y Ganadero SAG, el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, la Corporación de Reforma Agraria, CORA, la Corporación de Reforestación y la Agrícola y Forestal Lebu Ltda.

Culmina así el proceso de reestructuración de la Administración Forestal del Estado que ahora se expresa en tres entidades claves: el Comité de Industrias Forestales de la Madera, la Celulosa, y Papel organismo máximo de planificación y dirección, especialmente en lo relacionado con las industrias del área social; el Instituto Forestal, como instrumento de valioso apoyo en la investigación y asistencia técnica al servicio de la producción forestal y los intereses de los trabajadores; y, finalmente, la CORPORACION NACIONAL FORESTAL —de reciente creación— que consolida la decisión de constituir un organismo que dirija, como ya se ha dicho, todo lo relacionado con la reforestación, explotación y aprovechamiento de los bosques, incluso como fuente de recreación popular, al mismo tiempo que aplique la Ley Forestal vigente.

De este modo, con este triple punto de apoyo, el país enfrenta el gran desafío que significa acelerar su desarrollo mediante el aprovechamiento racional de sus riquezas básicas en beneficio de las clases populares y la ampliación de los mercados externos, de la madera, la celulosa y el papel.

Con estos tres organismos se materializa la racionalización administrativa del sector forestal, tantas veces frustrada en períodos anteriores, para evitar que la riqueza forestal esté al servicio de minorías que han explotado el bosque sin adecuadas medidas de conservación. Por el contrario, para que el Bosque y los bienes que de él derivan constituyan un verdadero patrimonio nacional.

La riqueza forestal y con ella el país cuentan ahora, gracias a la nueva política forestal implantada por el Gobierno Popular, con una organización racional operativa y bien equipada, sin ampliar servicios, por el contrario reduciéndolos, Y lo que es muy importante y trascendental incorporando a ella en forma efectiva a todos los trabajadores del área forestal a lo largo del país.

CORPORACION NACIONAL FORESTAL
DIRECTOR EJECUTIVO

HAGAMOS DEL BOSQUE OTRO SUELDO PARA CHILE

LANUSSE SE REUNE HOY CON JEFES MILITARES

BUENOS AIRES, (EFE. El Presidente argentino se reunirá mañana con el jefe del alto Estado Mayor y los Generales de División del Ejército de Tierra para estudiar la actividad subversiva en el país y la tensión con Chile, informó una extra oficial fuente bien informada

El Presidente Alejandro Lanusse conversará primero con el jefe del Alto Estado Mayor, General José Rafael Herrera, para considerar la marcha de las acciones antisubversivas realizadas por el ejército.

Posteriormente analizará, junto a los Generales de División el Estado de las relaciones con Chile tras las decisión de su gobierno de enviar a Cuba un grupo guerrillero argentino cuya extradicion había pedido Argentina.

DECEPCION.

BUENOS AIRES (EFE). En esferas oficiales se admitió que el Presidente de la Nación, Teniente General Alejandro Agustin Lanusse, se hallaba "decepcionado" por la actitud del Gobierno chileno, que permitió la salida de diez terroristas argentinos hacia Cuba.

El quince de agosto en una conversación telefónica, que Lanusse mantuvo con Salvador Allende, este le habria asegurado que el Gobierno chileno actuaría de acuerdo con las leyes de su país, respetaría los compromisos internacionales y daría intervención a la Corte Suprema de su país.

Tal afirmación es publicada hoy domingo por el diario "La Prensa", al dar cuenta de que el Presidente Lanusse instruyó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Brigadier, Eduardo Mac Loyghlin, para que se prepare "una enérgica nota de protesta del Gobierno argentino al de Chile ante la decisión del país vecino de dar asilo político y otorgar salvoconducto a los extremistas que fugaron de la cárcel argentina de Rawson para viajar a Cuba, donde llegaron en la madrugada del sábado.



PERON

PERON EXPLICA POR QUE NO REGRESO A LA ARGENTINA

SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa, España), 27 (EFE).— "La medida de fijar la residencia a los ciudadanos argentinos es totalmente inconstitucional", dijo hoy domingo el ex Presidente argentino Juan Domingo Perón en conferencia de prensa realizada en esta ciudad.

El ex Presidente afirmó que esa condición viola, por lo menos, cinco artículos de la Constitución argentina añadiendo que hubiera podido ir el dia 26 pero no el 24, "porque no quiero convalidar una medida que es totalmente arbitraria e inconstitucional".

El General Perón se refería con esta declaración a la condición formulada por el Gobierno del Presidente Alejandro A. Lanusse en el sentido de que tenia que establecer su residencia en territorio argentino para poder aspirar a ser candidato en los próximos comicios de su país.

A la primera pregunta de por qué no había regresado a su país en el plazo fijado por el actual Presidente de la República argentino, Juan Domingo Perón contestó textualmente:

— Bueno, el plazo fijado para el 25 tiene sus condicionamientos, indudablemente, pues nuestro país tiene una constitución por la cual nos regimos los argentinos como lo definitivo y determinante para todas nuestras apreciaciones. Esas medidas de fijar la residencia de los ciudadanos argentinos es una medida totalmente inconstitucional. Viola, por lo menos, cinco articulos de nuestra constitución nacional. Cumplir con una exigencia de semejante naturaleza sería, en cierta medida, convalidarla como constitucional cuando es totalmente inconstitucional. Por esa razón yo hubiera ido a la Argentina el 26 y no el 24, porque no quiero convalidar una medida que es totalmente arbitraria e inconstitucional.

¿Quiere decir usted que Juan Domingo Perón renuncia a asumir la jefatura de su país?

Yo no renuncio a nada. A nada que no me obligue la constitución.

¿En algún momento ha pensado usted regresar a su país?

"Hombre, hace diecisiete años que estoy esperando regresar a mi país. Pero eso será cuando las condiciones estén claras. Yo no quiero ser un problema para el país con mi regreso. Si yo considero que mi regreso no será prenda de paz para el país, lo más prudente que puedo hacer es no regresar. En 1 964 quise regresar y me devolvieron a España de nuevo. Ahora yo no quiero que me ocurra lo mismo. En consecuencia cuando estén claras las condiciones—no son condiciones para llegar al país las que esta actualmente— si regresaré. A nadie se le ocurre ir a meterse en la boca del volcán.

¿Usted piensa que la Argentina es un volcán?

Naturalmente que es un volcán. No ven lo que esta ocurriendo? Se dice que se va a normalizar finalmente el país, comenzando por la pacificación nacional. Y en el momento en que se habla de pacificación nacional hay miles de ciudadanos en las cárceles, que como no tienen bastante capacidad, tuvieron que habilitar barcos para meterles adentro. Hace pocos dias se ha producido una "masacre" de gente de la juventud de Argentina, juventud generalmente universitaria, que está en una posición, de protesta permanente. Están empleando una situación de sitio, pues han detenido indiscriminadamente a la gente y después de detenerles les han "masacrado" en las cárceles.

Esas explicaciones que dan ahora —y que he leido en los diarios de aquí— son demasiadas explicaciones para que puedan creerse. Cuando se dan casos de "masacre" de este tipo o genocidios de cualquier naturaleza, la explicación generalmente huelga. Está de más.

En ciertos ambientes se dice que usted pone pretextos para no querer asumir la jefatura de su pueblo. Que pretexta para no volver el que ya es viejo.

Totalmente falso. Esas son publicaciones que obedecen a una propaganda que el gobierno hace, es decir que la dictadura militar está haciendo en estos momentos. Soy viejo, pero no me siento viejo. Todavia estoy en condiciones de trabajar y moverme como hay que moverse.

Mirador Internacional:

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

PARIS (PL). A once días de los tres frustrados atentados contra el Rey Hassan II, trascienden a la escena pública nuevas informaciones que revelan los controvertidos sucesos en Marruecos.

El diario libanés "Al Moharrer" afirmó ayer que el Ministro de Defensa Nacional marroquí, General Mohamed Oufkir, fue asesinado por Ahmed Dlimi, el principal edecán de Hassan II.

Tras el triple atentado contra el Rey, el pasado 16 de agosto, se informó oficialmente en Rabat que Ourfkir se había suicidado al ser descubierta su jefatura en el complot.

El semanario francés "Le Nouvel Observateur" por su parte, aseguró en aquella oportunidad que el extinto Ministro de Defensa había sido asesinado y aportaba como prueba los cuatro balazos que recibió en el pecho, a la altura del corazón, en un riñón, un brazo y el cuarto en la nuca, que salió por el ojo derecho.

En su edición de esta semana, nuevamente la revista parisina vuelve sobre el "Caso Oufkir" revelando que tanto Dlimi como el fallecido titular marroquí fueron cómplices del secuestro, desaparición y muerte en 1967 del líder de la oposición en Marruecos, Mohamed Ben Barka.

Señala que el finado presidente francés, Charles de Gaulle acusó al propio Hassan II del asesinato de Ben Barka, que provocó un verdadero escándalo internacional en momentos en que el dirigente marroqui efectuaba las reuniones previas para la organización de la Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina.

La policía y cuerpos de seguridad galos se vieron involucrados en la desaparición de Ben Barka.

Citando el testimonio del ex funcionario francés Vicent Monteil, "Le Nouvel Observateur" atribuye las siguientes declaracione a De Gaulle:

"Basta ya. Hay que acabar. Es necesario que los verdaderos culpables sean condenados. El Rey, por supuesto, es cómplice y hasta inspirador del crimen".

En esa oportunidad, tanto Dlimi como Oufkir fueron condenados por un tribunal francés. El primero cumplió un breve periodo de reclusión en París.

Según el semanario, Oufkir, quien no había tenido participación directa con los atentados contra el Rey, se apersonó en el palacio real para entrevistarse con Hassan II el mismo día de los sucesos.

La ocasión fue aprovechada por el principal edecán para matarlo, añade la publicación.

En declaraciones radiotelevisadas, el Rey marroquí informó dos días después del frustrado golpe de estado, que Ourfkir se había hecho tres disparos en presencia de Dlimi y el General Mulay Hafidalaawi.

El Monarca Alawita acusó póstumamente a su Ministro de Defensa de haber organizado los ataques de la Fuerza Aérea contra su avión que lo conducía a Rabat tras vacionar en Francia.

Al conocerse que el Rey resultó ileso en ese primer atentado, los cazas F-5 de su escolta ametrallaron el Aeropuerto de Rabat y el palacio real para matarlo.

El extinto Oufkir, conocido como el hombre de confianza de Hassan II, ocupó los cargos de Ministro de Defensa Nacional, Jefe de la Seguridad Personal de su Majestad, de la Fuerza Aérea real y del Ejército.

Hassan II también lo acusó de ser el organizador del frustrado ataque de Shirat (julio de 1971) cuando mil 200 cadetes de una Escuela Militar asaltaron el palacio de verano donde el monarca celebraba su cuadragésimo segundo aniversario.

SE BUSCA AFIANZAR LA PAZ ENTRE INDIA Y PAQUISTAN



INDIRA GANDHI

NUEVA DELHI, 27 (UPI). Representantes de la India y Paquistán se reunieron nuevamente hoy, para tratar de allanar obstáculos que dificultan la ejecución de los acuerdos tomados en la conferencia cumbre celebrada en Simla, en julio.

Un portavoz indio, luego de decir que las conversaciones "están desarrollándose relativamente bien", manifestó que la propuesta que habría hecho ayer el Presidente de Paquistán, Zulfikar Ali Bhutto, en favor de una segunda conferencia de cumbre, entre él y la jefa del gobierno de la India, Indira Ghandi, no ha sido discutida en las tres sesiones celebradas hasta la fecha.

Sin embargo, la delegación paquistaní podría suscitarla en la reunión de mañana, que el vocero calificó de crítica.

Los problemas principales pendientes entre los dos países son:

La delimitación de la línea de control a lo largo de la del armisticio, en el disputado estado de Cachemira.

El hecho de que Paquistán no ha reconocido todavia al nuevo estado de Bangladesh.

La evacuación de las fuerzas militares de un país en el territorio del otro que debía haberse efectuado para el cuatro de septiembre, ha sido diferida. Los jefes militares de ambos bandos, luego de dos reuniones, no lograron ponerse de acuerdo sobre el terreno, acerca de las posiciones ocupadas por sus fuerzas respectivas, a lo largo de la línea de tregua, cuando los demás países cesaron las hostilidades el 17 de diciembre del año pasado.

Los dos comandantes, el Teniente General F.S. Bhagat de la India, y su colega paquistaní del mismo rango, Abdul Hamid Khan, se reunirán de nuevo mañana en el puesto fronterizo de control indio, en Suchetgarh, Cachemira.

Un portavoz indio señaló que pese a las dificultades que quedan por vencer, "prevalece un sentimiento de optimismo en ambos bandos".

Debió producirse el viernes

FRACASO UN GOLPE DE ESTADO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (EFE).- El gigantesco despliegue policiaco militar del pasado 25 de agosto era la respuesta gubernamental a un proyectado golpe de estado en el que estaban implicados militares de extrema derecha y sindicalistas peronistas y marxistas, según informa hoy el diario independiente "La Opinión", de Buenos Aires.

Según el periódico, la recienta ola terrorista formaba parte de la estratégia golpista, abortada gracias a los servicios de información gubernamentales.

El diario dice que, en el sector militar, las "cabezas rectoras" del plan eran militares partidarios del ex- Presidente Juan Carlos Onganía, considerado de extrema derecha.

Tales militares se habrian reunido profundamente en los últimos tiempos con "conocidas figuras de la conducción peronista local" en sesiones preparatorias del golpe, que debió estallar el 25 de agosto.

Ese mismo día, continua "La Opinión", nutridos grupos extremistas se desplazaron hacia Córdoba, Tucumán, Buenos Aires y La Plata, encargados de catalizar y la esperada y no producida rebelión popular y militar.

El periódico dice que el golpe falló entre otras cosas por la deficiente información militar manejada por el ex- Presidente Perón.

El diario no menciona nombre alguno de los posibles implicados en el supuesto intento de golpe de estado.

WASHINGTON.- El Senador George MacGovern, candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, aparece en ceremonia en la cual se conmemoró el 52° aniversario del sufragio femenino en este país. Al centro de la foto aparece la actriz Shirley Mac Laine (Radio Foto UPI).-

A DOMICILIO MATAN AHORA EN BELFAST

BELFAST 27 (UPI).- Thomas Boyd llegó a su casa esta madrugada y encontró a la muerte esperándolo en el living room.

Boyd, de 28 años acababa de ingresar a su hogar ubicado en una de las barriadas protestantes de Belfast, y su esposa estaba bajando la escalera para saludarlo. Eran las cinco de esta mañana.

Súbitamente dos pistoleros enmascarados irrumpieron por la puerta. Boyd se trabó en lucha con uno de ellos mientras ante la mirada atónita de su esposa el otro lo tiroteaba mortalmente. Ambos enmascarados huyeron enseguida.

Mañana será feriado en Irlanda del Norte pero la violencia no ha tomado descanso en el fin de semana.

Boyd fue por lo menos la séptima persona que encontró una muerte violenta en el fin de semana y la victima número 528 de los tres años de violencia que han desangrado Irlanda del Norte, como consecuencia de las luchas planteadas entre la mayoría protestante y la minoria católica.

Ayer los hombres de la tropa del Ulster murieron despedazados por la explosión de una bomba terrorista.

También dos católicos murieron en otros incidentes y aparentemente una bomba estalló prematuramente y mató antes de tiempo a los dos terroristas que la colocaban, aunque la policia, después de recontar los restos, dijo que posiblemente las victimas del estallido habrian sido tres.

La muerte también cruzó la frontera entre las dos irlandas, en lo que parece haber sido un caso de errónea identificación.

Un granjero de la república irlandesa estaba observando televisión cuando escuchó disparos de armas de fuego cerca de su casa. Salió a ver que pasaba y encontró el cadáver de su hijo de 20 años.

Según una teoría policial los asesinos aparentemente lo confundieron con un hermano mayor, que sirve en un regimiento británico.

Cerca de Londonderry un adolescente, que caminaba acompañado de dos amigas, se detuvo a recoger un objeto raro del suelo.

Después del estallido los médicos dijeron que los tres salvaron milagrosamente sus vidas, aunque probablemente el muchacho perderia una de sus manos y las dos niñas sufrieron horribles heridas en sus rostros.

"NUEVA FUERZA" SOLICITA RESPALDO PARA ALLENDE

CARACAS, 27 (EFE).—El frente de la "nueva fuerza" exhorta a prestar amplia solidaridad al Gobierno del Presidente chileno, Salvador Allende, ante "la vasta campaña propagandística que, en escala internacional, se adelanta para presentar la situación del país hermano como muy próxima al caos", según un documento de dicha organización política, divulgado hoy domingo y por el diario "El Nacional".

El documento de la "nueva fuerza", organización que está integrada por los partidos políticos "Movimiento Electoral del Pueblo" (MEP), "Unión Republicana Democrática" (URD) y el Partido Comunista (PCV), subraya que el pueblo chileno "se orienta con paso firme hacia la liquidación de las ataduras económicas y sociales tejidas en la patria de O'Higgins, por las fuerzas oligárquicas antinacionales".

El documento precisa que "Chile no sucumbirá, como tampoco sucumbió Cuba en circunstancias más dificiles todavía", y "a las maniobras que se gestan contra el Gobierno de la Unidad Popular, hay que oponer una decidida movilización de respaldo en escala mundial, y en particular en el ámbito latinoamericano, movilización dentro de la cual nuestro frente debe ocupar puesto de vanguardia".

El documento de la "Nueva Fuerza", tras señalar que defender a Chile es defender el derecho de los pueblos que quieren darse libremente su propio destino, concluye indicando que el "pueblo chileno está dispuesto a consolidar su victoria. Darle apoyo fraterno es deber insoslayable".

COMUNICADO DE ARGENTINA AL EMBAJADOR CHILENO

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— El Gobierno argentino entregó hoy al Embajador chileno en ese país, Ramón Huidobro la siguiente comunicación:

"Señor Embajador:

Tengo el honor de referirme al oficio de su Gobierno del 25 del corriente por el cual se transcribe una comunicación del Ministerio del Interior de la República de Chile y se hace saber al encargado de negocios A.I. de la república Argentina la decisión de conceder asilo político a diez individuos, que, apoderándose ilícitamente de una aeronave comercial argentina, llegaron a Chile el 15 de agosto pasado y, a su vez, la resolución del Gobierno chileno de que la totalidad de dichos individuos abandonen en el más breve plazo su territorio.

Con respecto a estos hechos, no escapa al conocimiento del Gobierno de V.E. que el 16 de agosto último la Embajada argentina en Santiago solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la detención preventiva, a los fines de la extradición, de aquellos individuos procesados por delitos comunes, algunos de ellos evadidos de una cárcel argentina, según el procedimiento previsto en el artículo 10 de la Convención sobre Extradición adoptada en la Conferencia Internacional Americana (Montevideo 1933), vigente entre nuestros países.

Dicho artículo establece:

"El estado requiriente podrá solicitar, por cualquier medio de comunicación, la detención provisional o preventiva de un individuo siempre que exista a lo menos, una orden de detención dictada en su contra y ofrezca pedir oportunamente la extradición. El estado requerido ordenará la inmediata detención del inculpado. Si dentro de un plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha en que se notificó al estado requiriente el arresto del individuo, no formalizara aquél su pedido de extradición, el detenido será puesto en libertad y no podrá solicitarse de nuevo su extradición sino en la forma establecida por el artículo 5.

Las responsabilidades que pudieran originarse de la detención provisional o preventiva corresponden exclusivamente al estado requiriente".

"De acuerdo con lo dispuesto en el artículo transcrito, mi Gobierno notificó los datos identificatorios de los sujetos cuya detención a fines de la extradición se solicitaba, los delitos comunes imputados y las respectivas órdenes de detención emanadas de autoridades judiciales competentes de la República Argentina.

El Gobierno argentino se comprometió a presentar, dentro del término legal, los antecedentes necesarios a los efectos que la justicia chilena pudiera pronunciarse sobre el pedido argentino (Arts. 644 y siguientes del Código de Procedimiento Penal de Chile).

Cabe señalar, además, que el plazo indicado debía computarse a partir de la notificación a mi Gobierno del arresto de los individuos requeridos por la Justicia argentina. El Gobierno de Chile no ordenó la "inmediata detención" de los inculpados, en aplicación del artículo 10 de la Convención, ni, en consecuencia, notificó su arresto al Gobierno argentino conforme a dicha norma. "Al no haber dado el Gobierno de V. E. trámite a los pedidos de detención preventiva a los fines de la extradición, manifiestamente ha dejado de lado las normas aplicables entre ambos países.

La denegación de la extradición no puede decidirse sin cumplir previamente el procedimiento previsto en la Convención de 1933.

Tampoco la concesión de asilo político puede enervar la puesta en ejecución de dicho tratado.

"La extradición obedece a la necesidad de cooperar por medio de la asistencia judicial entre estados, y dicha asistencia no puede llevarse a cabo en este caso por impedirlo la decisión del Gobierno de V.E. resolviendo que los delincuentes requeridos abandonen el territorio chileno.

Mi Gobierno es sorprendido por el contenido de la comunicación del Ministerio del Interior de Chile que se transcribe en la nota que contesto, en la cual se manifiesta que, "del estudio de los antecedentes emanados de las "autoridades argentinas y de los recogidos por "las de nuestro país, aparecen datos que permiten "concebir dudas razonables de que los delitos que "se atribuyen a las personas afectadas puedan ser calificados de comunes y, por el contrario, el "Gobierno aprecia la existencia de hechos constitutivos de delitos políticos y de otros conexos con los mismos".

"Es extraña la decisión de dicho Ministerio, cuando el mismo reconoce que existen dudas razonables sobre el particular, y por tanto, es lesiva para la justicia argentina, ya que si ésta procesa a delincuentes y reclama su extradición cuando se refugian en un país amigo, lo hace sobre bases jurídicamente serias. Y, en todo caso, es sólo a las autoridades judiciales de Chile a quienes compete resolver si corresponde o no conceder la extradición.

"Ha causado profundo desagrado a mi Gobierno este proceder de V.E. pues en la historia de nuestras relaciones siempre nuestros países se hablan atenido estrictamente al cumplimiento de los tratados vigentes.

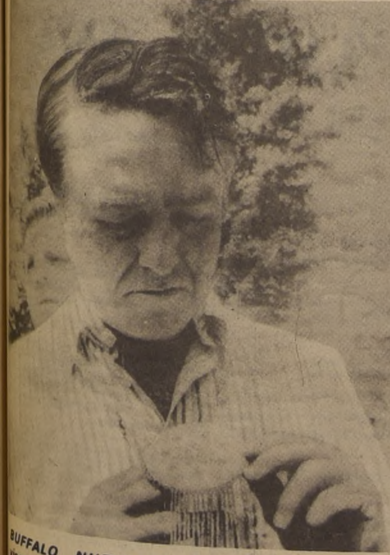
En varias ocasiones tanto mi Gobierno como el de V.E. destacaron con orgullo ante la comunidad internacional el ejemplo de sus relaciones, que siempre se rigieron por el derecho internacional, y para quienes la norma "pacta sunt servanda" fue regla inexorable de conducta.

Mi Gobierno está convencido que el mejor y más seguro modo de consolidar nuestras relaciones es la fiel observancia de los tratados que nos ligan.

Resulta ahora que frente a hechos de extrema gravedad para el pueblo argentino, el Gobierno de Chile desconoce un tratado internacional que nos obliga.

Por ello expresamos nuestra más severa y formal protesta por el acto del Gobierno de V.E. que, apartándose esta vez de la tradición que nos es común, deja de lado el derecho internacional y en particular no da cumplimiento a la Convención de Extradición de 1933 vigente entre la Argentina y Chile.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración".



BUFFALO, NUEVA YORK.- El candidato a la vicepresidencia por el Partido Democrata, Sargent Shriver observa el amuleto que le fuera obsequiado por un indio americano durante visita a esta localidad.

LONDRES

NO DEJAN ENTRAR EN CASINOS A "PROFESOR DE LA RULETA"

LONDRES 27 (ANSA) El profesor Richard Jarecki, mago de la ruleta, no encuentra tampoco el favor de los ingleses: hace tres años el casino de San Remo (Italia) lo "invitó" a irse después que éste, docente de derecho de la Universidad de Heidelberg (Alemania), ganó en tres días 120 millones en la mesa verde. Hoy fue el turno de los clubs londinenses especializados en el juego de azar, que con la debida cortesia, le pidieron que devolviera su carnet de socio. No estaba ganando demasiado simplemente prefirieron impedir la que comenzará a ganar su fama lo ha arruinado.

Jarecki, que tiene 41 años y es ciudadano estadounidense, había llegado a Londres a principios del corriente año, "de vacaciones de negocios" como el preveía los negocios, es decir, la aplicación en la ruleta del metodo estadistico, no habian ido muy bien al principio. Pero igualmente las salas de juego de la capital británica lo han excluido.

En el momento de partir de Inglaterra en su avión personal piloteado por su esposa Carol, Jarecki entrevistado por un cronista de un diario londinense del domingo dijo: "No es leal que me hayan excluido como socio de aquellos clubes. No es correcto expulsarme así, particularmente ahora que estaba perdiendo'.

El metodo de Jarecki fue preparado por él y por un equipo de matemáticos y especialistas en estadistica y que fue experimentado en las vegas.

Cada ruleta -este sería su secreto-tiene un defecto, aunque sea mínimo e imperceptible, que determina a la larga una cierta repetición en las salidas de un número en lugar de otro.

Según las leyes de la estadística, en una serie muy grande de "manos" cada uno de los 37 numeros de la ruleta deberían salir igual cantidad de veces.

Pero esto es sólo una teoría basta que el perno de la ruleta no sea perfectamente nuevo para que ciertos numeros salgan con más frecuencia que otros. Así sucedió en efecto en San Remo, donde después de la partida de Jarecki fueron sustituidas varias ruletas.

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

LIBRETA 1992520 Banco Estado nula por extravío.

A-28-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N° 3529967, del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado aviso.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado carnet de cheques del Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, del número 3471581 al 3471600, quedan nulos por aviso correspondiente.

A 29 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Josefina Neirotti Guasconi a Wilma Armengol Neirotti.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Angel González García a Miguel Angel González Herrera.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Cecilia Rosa Torres Zúñiga a Bernardino, Elena Amelia, Luis Alberto, María Eugenia y Daniel Camousseigt Torres, Armando Froilán Bernardino y Ariel Luis Camousseigt Marticorena.

A-28-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 26 julio 1972 concedió posesión efectiva de José Lorenzo Guerra Valdivia, a hijos Manuel, José y María Guerra Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Valenzuela Cordero. Practicaré Secretaría inventario solemne 28 de agosto 1972 quince horas. Secretario.

Z-28-6

RENOVACION de Directorio. En Ñuñoa, a 25 de agosto de 1972, ante el Inspector del Trabajo Sr. Mario Tellez Aguirre, se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Compañía Productora Nacional de Aceites Sociedad Anónima, "Coprona" para el período 1972/1973. Quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente, Arturo Velásquez Mondaca. Secretario, Héctor Delva Irarrazaval; Tesorero, Ignacio Rimmelin Aguirre; Directores, René Moris Urrutia y Ariel González Villalba. La presente publicación se efectúa de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-30-6

CONSTITUCION de Sindicato. Quinta Normal, Depto. de Santiago, con fecha 2 de junio de 1971, en calle Luis Vicentini 01524, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Alarcón Engrand, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Pedro de Valdivia- Blanqueado, quedando su directorio provisional compuesto como sigue: Presidente, Luis Osvaldo Sandoval Reyes; Secretario, Alfonso Saturnino Lillo Vásquez; Tesorero, Jaime Pedro Guzmán Flores; Directores, Luis Boris Contreras Orellana y Freddy Hernán Aránguiz Lucero. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Codigo del Trabajo. El Secretario.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Blanca Salazar Labra a María Angélica, María Teresa y Blanca Silva Salazar.

A-25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Alvarez González a Alberto Alvarez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Alvarez.

A-25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Saitua Basañez a María Saitua de la Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa de la Vega. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

25-26-28-6

VEINTINUEVE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne, bienes Luis Labert Mancilla. Secretaria.

25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Díaz Pereira a Gladys, Sylvia, Héctor, y Gloria Susana Díaz Mora; Olga, Carlos Héctor, Ociel e Irma Díaz Pereira. Practicaré inventario solemne Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaria.

25-26-28-6

PRIMER Juzgado modificó auto posesión efectiva Carmen Mena Velasco, concediéndola para hijos Wenceslao, Carmen, Ana e Ingrid Vial Mena.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Abarca Cuevas a Juan, María Hilda, Luis, Raúl, José, Jesús, Purísima, Gustavo, Arturo, Osvaldo, Albino y Lila Abarca Cuevas.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Mario Sucre Gazmuri Ojeda a Mario Sucre e Ignacio Gonzalo Braulio Gazmuri Muñoz; Marina Ojeda Arrau; y María Fernanda Gazmuri Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge Regina de las Mercedes Villalobos González. Inventario solemne practicaré 29 actual 15 horas.

A. 25-26-28/6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol N. 1347-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Sociedad Prieto, Letelier y Cía inmueble rol N° 83-3 comuna de Llay Llay departamento de Quillota. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 9.000 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1222 confeccionado por la expropiante: Norte: con predio rol 83-6 Sur: con predios roles 82-2, 83-12, 83-14, y 83-15 Oriente: con Estero Los Loros. Poniente: con calle Vargas y predios rol 83-4 y 83-5. Inscripción dominio expropiado a fs. 80 N° 91 Registro Propiedad año 1955 Conservador de Bien Raíces de Quillota. Indemnización fijada común acuerdo en E° 247.000 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604 El Secretario.

C-25-26-28-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204.
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes.
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131. Depto. 916.
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Baldomero Alonso Huertas, para Jorge, Teresa, Zoila, Carmen y Mario Alonso Morales; sin perjuicio derechos cónyuge Lucrecia Morales Henríquez.

A-26-28-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Pfeiffer Wolter, para María Pfeiffer de la Fuente; sin perjuicio derechos cónyuge María de la Fuente Novión.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Salazar Retamales a Marina y Carlos Salazar Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Concha.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Sepúlveda Díaz a Margarita y Miguel Sepúlveda Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Cortés.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlota Vilddsola Donoso a Enrique, Eliana, Alicia y Jimena Tagle Vilddsola. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Clorinda Hidalgo Montenegro, a María Eugenia, Clorinda y Marcelo Luco Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Marcelino Luco Vargas. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A-26-28-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Cita a parientes de don Octavio Ernesto Sanhueza Saavedra a una audiencia para el 29 agosto 1972 a las 16 horas objeto oírlos sobre su incapacidad. Expediente "Sanhueza con Sanhueza" Secretaria.

A-25-26-28-6

TREINTA presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne y tasación muebles sociedad conyugal habida entre Norma García San Martín y Nicolás García Moreno. Secretaria.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Assadi Nisnas a Leonor y Alfonso Assadi Nisnas. Practicaré inventario solemne Secretaría treinta presente quince horas. Secretaria.

A-26-28-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, concedió posesión efectiva de doña Orfelina del Carmen Arias a sus hijos Doris del Carmen, Fermín Octavio, Juana Beatriz y Teresa de Jesús Martínez Arias, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Fermín Humberto Martínez Martínez. Secretaria.

Z-25-26-28-6

INVENTARIO Solemne. Juicio Partición bienes dejados por Manuel Muranda Salfate, que conoce árbitro don Jorge Gumucio Achondo, fijóse fecha facción inventario solemne día 1° septiembre próximo, 10 horas, en calle Emilio Vaisse 653. Luis Manterola, actuario.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl Echenique Flores a Pedro Humberto Aníbal, María Beatriz Emilia, Raúl Ismael Luis Joaquín, María Clarisa, Silvia Rebeca y María Liliana Sara Echenique Carrasco, sin perjuicio derecho cónyuge Emilia Carrasco Santander. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Luis del Carmen Olivares García de la Huerta a Lina del Carmen, Guillermina Eliana, Luis Benjamín y José Benjamín Olivares Dysli, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Dysli Moser. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo Rol N° 2544-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Vicente Ponce Marchant inmueble calle Departamental s/n rol N° 5292-1 comuna de San Miguel departamento de P. A. Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 22.408 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1034 confeccionado por la expropiante. Norte: línea A-D de 102 mts. Avda. Departamental Sur, línea B-C propiedad Sr. Serapio García y José Ricart. Oriente, línea A-B con camino Vecinal Poniente, línea D-C propiedad Empresa Constructora Incovel. Inscripción dominio expropiado a fs. 36 N° 75. Registro propiedad año 1960 Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Indemnización fijada común acuerdo en E°378.000 y con E°189.000 como suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Gómez Gil a Blanca y Mercedes Gómez Gil.

25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Rosa Parada Gutiérrez a Gonzalo Cruz Orellana, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

25-26-28-6

VEINTICINCO presente, quince horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Ramiro Pinochet Aceituno en Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Secretaria.

25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Kurt Grundschok Scheunemann a Hildegard y Gertrud Grundschok Scheunemann.

A-26-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Julia Elena Honorato López a Giuliana Ivett Patricia Amengual Honorato.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Mario Brizzolara Canessa a Augusto, Faviola, Aurelio y Lina Brizzolara Smith, sin perjuicio derechos cónyuge María "Antonieta Claudina Smit Cubillos. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Juan de la Cruz Yáñez Vergara a Gustavo Antonio, Adriana del Carmen y Juan Ernesto Yáñez Bello, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana del Carmen Bello.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión Efectiva herencia Blanca Orellana Salinas a Samuel Enrique, Oscar Armando, José Agustín, Andrés, Rubén Ernesto, Blanca Ernestina y Waldo Orellana Cevallos.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Zoila Inostroza Astorga a Angel Gabriel Díaz Inostroza.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Ella Kiosling Hornichel a Ruby Lilly y Vera Ethel Luders Oelkers; y Patricio Luis y Luis Fernando Luders Pinto. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Laura Mena y Raúl Tamayo Mena.

A. 25-26-28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Enrique Fernando Maurín Costa a Blanca Irene y Mónica del Carmen Maurín Galilea, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa Irene Galilea Jiménez.

A. 25-26-28/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Rómulo Grandón Moreno a Berta, Marta, Rómulo, Irma, Orlando y Gustavo Grandón Salvo, sin perjuicio derechos cónyuge Pastora Salvo.

A. 28/6

QUIEBRA ESTABLECIMIENTOS HERNANDEZ S. A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 19 abril 1972 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando los siguientes créditos: Gaston Iver Dioste E° 10.339,30 valista; Industrias Electrónicas Ilesco Ltda. E° 449.400 valista Banco O'Higgins E° 1.062.500 valista Banco Banco Israelita E° 118.484,08 valista Banco Sud Americano E° 11.948, valista Banco Osorno y la Unión E° 113.286,80 valista, Axel Electrónica Ltda. E° 402.126.12 valista, Caja Empleados Particulares E° 167.532, 83 pref. 2472 CC y 664 CT. Relojería y Joyería Fath Hnos. E° 104. 329 valista, Banco Frances e Italiano E° 26.856,04 valista, Caja Empleados Particulares E° 734.431,60 preferente 2472 CC y 664 CT Banco de Talca E° 153.988,23 valista, Kegan SAC E° 27.216,48 valista, Empresa Periodística El Clarín E° 82.374,04 valista. Banco de Chile E° 138.500 valista. Soc. Manuel López Carcés Hijos y Cía E° 7.178,46 valista, Librería Central Ltda. E° 36.325,37 valista, Electromecánica Famela y Somela SA E° 484.259,22 valista. Industria Nacional Metalúrgica Ltda. E° 309.686,72 valista, Nora Solís Díaz E° 144.240,22 valista. Banco Nacional del Trabajo E° 37.761,88 valista. Soc. Wagner Stein SAC E° 347.242,72 valista, Banco de Concepción E° 30.000 valista Importadora y Distribuidora Guiloff Luder SA E° 701.533, 96 valista Famasol Fábrica de Artefactos y Maquinarias SA E° 362.121,92 valista Fábrica y Maestranza del Ejército E°4.046,13 valista Caja Empleados Particulares E° 103. 290, 32 preferente 2472 CC 664 CT, Servicio Seguro Social E° 344.167, 49 preferente 664 CT. Importadora y Distribuidora Guilof Luder SA E° 701.533,96 valista, Luis Trabuco Godoy E° 800.000 preferente 2472 CC 664 CT.

C-30-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió Posesión Efectiva Bienes de Pedro Pérez a su hija legítima Teresita Verónica Pérez Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ubaldina Fuentes Fuentes.

Z 29/6

QUIEBRA Implementos Eléctrico Implec S.A., Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 18 agosto 1972, se amplió nómina créditos reconocidos con crédito Caja Empleados Particulares E° 10.941,02 preferente Art. 2472, N° 4 C. Civil y 664 C. Trabajo.

C 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Hernán José López a Hernán José, Ana María, y Patricia Bernarda López Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Celmira Muñoz Burgos. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Luis Alberto Valdivia Espinoza a Mario Valdivia Donoso; Viviana del Carmen, Silvia, Ana María, Adolfo Boris, María Olvido y María Evelina Valdivia Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura del Carmen Jiménez Sánchez.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia María Plaza Bustamante a cónyuge Manuel Faúndez Aqueveque, sin perjuicio sus derechos.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva herencia Hugo Raúl Carrasco Belmar a Nelson Raúl, Juan Daniel y Hugo César Carrasco Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Baeza Barrera. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Eduardo Zbinden Inostroza a Eduardo, Ricardo y Alejandro Zbinden Zbinden, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Zbinden.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Ramona Contreras Toro a Victoria, Angel, María Inés, Ena Ramona y Sonia Gálvez Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Gálvez Pavez.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Luis Guzmán Burgos a Nélida y Bernardo Guzmán Castañeda, sin perjuicio derechos cónyuge María Enriqueta Castañeda.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. - "Weir Scott y Cía. - Quiebra" - Verificación crédito María Urrutia Adrian por E° 134.828,72 provenientes reajustes e indemnizaciones adeudados por fallida, alegando preferencia, proveyóse: Santiago, 9 agosto 1972. A lo principal y segundo otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero, como se pide y al tercero, téngase presente. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Piedad Corral Fernández a Luis, María, Pedro y Juan Medel Corral y José Medel Gómez, sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría 31 presente, 15 horas. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva José Medel Gómez a Luis, María, Pedro y Juan Medel Corral. Practicaré inventario solemne, 31 presente. quince horas. Secretaria.

A. 30/6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol N 1635-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Pablo Irrazával Valdés y otros inmueble de calle Lo Hermida N° 9066 comuna de Ñuñoa, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 48.074 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 961 confeccionado por la expropiante: Norte terrenos adquiridos por CORVI. Sur terrenos de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Oriente terrenos adquiridos por Corvi y con predio de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Poniente: con Población Corvi. Inscripción dominio expropiado a fs 2481 N° 3103, de . 1961 fs. 15143 N° 16530 de 1963; fs. 15144 N° 16531 de 1963; fs. 15146 N° 16532 de 1963 y fs. 180 N 206 de 1967 de registro propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 6.014.000 cuyo 20% fue depositado cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C 30 6

QUIEBRA Industria La Florida Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 26 julio 1972, se tuvo ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Empresa de Agua Potable E° 4.041,07 preferente arts. 2470, 2471, 2472 C. Civil.

C. 30/6

QUIEBRA Eduardo Zeidan Mufdi. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución de 18 agosto 1972, se fijó como fecha cesación pagos día 4 septiembre de 1970.

C. 30/6

QUIEBRA Fábrica de Paños Bellavista Tomé S.A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 28 julio 1972, se amplió nómina créditos reconocidos con los créditos valistas de S.A. Lowenstein y Stewart E° 50.900 y Fleissner GMB H C.o. DM: 531.683,40

C. 30/6

QUIEBRA Soc. López y Guibout Ltda., por resolución de fecha 5 mayo 1971 del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía se tuvo por presentada la cuenta general de administración la que será aprobada si no se objetare dentro plazo legal.

C. 30/6

QUIEBRA Simón Seselowsky Gendelman, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 3 agosto 1972, se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Fisco E° 11.827,39, preferente art. 2472 N° 6.C.C. C.

30/6.

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Blanca Lobos Ilabaca y Claudio Rojas Salvo a Claudio, Carlos, Blanca, Graciela, Virginia y Edith Rojas Lobos. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 29/6

SINDICATO Industrial de Confecciones "La Canadienne". A 24 del presente se efectuó elección general con la presencia del inspector del trabajo Sr. Raúl Flores Aravena. Quedando su directorio integrado por las siguientes personas: Presidenta Lory Escobar Cabezas. Secretaria: Eferena Pino Loyola. Tesorera: Carmen Arroyo Araya. Directora Alicia Alfaro Quilpatay. Director: José Quempumil Betancur.

A. 1/8

QUIEBRA: Sociedad Jaume y Cristi y Alliende Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 9 agosto 1972, tuvo por agregada ampliación inventario, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-25-26-28-6

QUIEBRA: Soc. Radiodifusora Latinoamericana S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 24 julio 1972 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 22 de agosto de 1971. Secretario.

C-25-26-28-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 44.638 "Franco Felipe-Franco María Cristina" - nulidad matrimonio. Notifico María Cristina Franco Novoa siguiente auto prueba: "Santiago, 16 junio 1972. Evacuado trámite rebeldía. Vistos Recíbese causa prueba, fijándose hecho controvertido siguiente: Lugar donde partes tenían domicilio o residencia legal durante tres meses anteriores fecha manifestación matrimonio. Recepción testimonial, fíjase dos últimas audiencias probatorio, quince horas. Alvarez. Elia Osorio. Secretaria.

A. 30/6

QUIEBRA. Isaac Mohor Mohor. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 5 junio 1972, se declaró la quiebra de don Isaac Mohor Mohor, comerciante, domiciliado en José Pedro Alessandri N° 1165. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

C. 31/6

QUIEBRA Sociedad Cordero y Arrospide Ltda. Por resolución de 10 abril 1972, el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago declaró en quiebra a Sociedad Cordero y Arrospide Ltda, representada por Manuel Cordero, comerciantes, domiciliados en Ramón Freire 1516. Maipú. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación.

C 31/6

QUIEBRA Sociedad Ituarte y Cía Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 11 agosto 1972, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia ascendente a E° 93.636 en favor de Luis Marty Dufeu subrogado como acreedor al Seguro Social. Secretario.

A 30/6

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará el veintiséis de septiembre de 1972, a las quince horas, el departamento ochenta y cuatro del octavo piso del edificio de calle Rosa Eguiguren ochocientos trece, comuna de Santiago. Mínimo cuarenta y dos mil cien escudos al contado. Garantía E° 6.302,60. Demás bases y antecedentes, autos "Pizarro Sergio y otra con Bascur Herrera Alberto", rol 1183 - 71. Secretario.

A-30/6

REMATE. Veinte Septiembre próximo, quince horas, se efectuará remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago sitio 32 manzana 24 Población Campos Batalla Maipú, con frente Av. Chile, inscrito fojas 12237 número 15819 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 19... Mínimum E° 35.000 pagadero contado. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente 2906 "Pizarro Mendoza Sergio. Autorización enajenar" Secretaria.

A-29-6

8 CITACIONES

CITACION El Sindicato Profesional NIASA S.A. cita a sus socios a elección de dirigentes para el lunes 28 a las 18 en primera citación y a las 18.30 en segunda, en el local ubicado en Brigadier de la Cruz 1051 ... Secretario.

A-28-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

MECANICO máquinas escribir sumadoras, calculadoras necesito Amunátegui 431 - Fono 89927.

C-29-6



CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.- Alameda 139 (392749).- Desde las 14 Hrs.- Como te extraño mi amor.- Una playa junto al mar.

SECTOR ÑUÑOA— PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES.- Irarrázaval 435 (232792).- Desde las 14 Hrs.- Rebelión en las calles.- Gerly una nena fatal.- El dulce cuerpo de Deborah.

CALIFORNIA.- Irarrázaval 1566 (498061).- A las 16.30, 19.15, y 22.15 Hrs.- El Almirante Yamamoto.

EL GOLF.- Apoquindo 3366 (480046).- A las 16.30, 19 y 22 15 Hrs. Con los minutos contados.

HOLLYWOOD.- Irarrázaval 2900 (42389).- Desde las 13 Hrs. Canallas pero héroes.- Forastero de paso Bravo.- Una cuerda y un colt.

LAS CONDES.- Apoquindo-Noruega (484067).- A las 16; 19 y 22 Hrs. Fanny Girl.

LAS LILAS.- E. Yáñez-J. de Dios (43116). A las 16; 19 y 22 Hrs. Matrimonio a la moderna.

LO CASTILLO.- Vitacura (481981).- A las 16; 19 y 22 Hras. Matrimonio a la moderna.

MARCONI— Manuel Montt 032 (42867).— A las 16; 19 y 22 horas "Trampa 22".

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418).— Desde las 14.30 horas Cantinflas el analfabeto. Macho Callaham. Alfredo el grande.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345).— A las 16,30; 19, y 22.15 horas: "Madly".

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546). A las 16; 19 y 22 horas: "Ya no basta con rezar".

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas Santo y el Tesoro de Dracula; Napo el Batallador.

10 DE JULIO—FRANKILN—AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA

ALMUE. Poblacion Dávila (581427).- Desde las 14 horas Casa Nostra. Archienemigo del F.B.I. Triple Traición.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).- Desde las 13 horas: Siete contra todos. Ulises.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698).— Desde las 14 horas: Ya no basta con rezar.

MISTRAL San Diego 279 (63994).— Desde las 14 horas: Crucero de verano. Muchacha. Mallorca besos de fuego.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782).— Desde las 14 horas Aguilas sobre Londres. El Castillo de Fu Man Chu. A quienes los dioses quieren destruir.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: La Final de un canalla. La mujer del pistolero. El último guerrillero.

MONACO. (10 de Julio - A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: Carter asesino implacable. Sombras tenebrosas.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093).— Desde las 13 horas Dinamita Joe. Dias de iras. Alguién detrás de la puerta.

SAN MIGUEL. Avenida Euclides 1202 (51263).— Desde las 14 horas: Dias de iras. Dinamita Joe. Alguién detrás de la Puerta.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: Un novio para dos. Cuando tú no estas. La isla de los dinasaurios.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384).— Desde las 14 horas: Huida a Kasmir. Las tres caras del amor.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION BRASIL.

ALAMEDA.— Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Cuando tú no estás. Me case con un cura. La hija del zorro.

ALCAZAR. Avenida Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas Los peligros de Paulina. Comprame un hombre. Topaz.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: El Gnomo Móvil. Duelo de pillos. Los tres caballeros.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (84820).— Desde las 11 horas: Soy Santana el Justiciero.

CARRERA. Alameda 2151 (96685).— Desde las 14 horas: Una cuerda, un Colt. Un forastero de Paso Bravo.

COLON. San Pablo- Maipú (733146).— Desde las 14 horas: Triángulo Prohibido. Furor de juventud. Skido.

MINERVA. San Pablo 3943 (791345).— Desde las 14 horas: Huida de Kasmir. Las tres caras del amor.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Desde las 14 horas: Busco mi destino. Al maestro con cariño. El puente sobre el río Kway.

SECTOR INDEPENDENCIA—VIVACETA—EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288).— Desde las 14 horas: La Final de un canalla. La mujer del pistolero. El último guerrero.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454).— Desde las 14 horas: Drácula. El Gran Desfile del Circo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 13 horas. Siete contra todos. Ulises.

CINES COMUNALES

PLAZA. Talagante. Desde las 15 horas: LA revoltosa. Miss Cuplé La Bella Lolo.

CENTRAL. Cartagena. Desde las 15 horas. El amor de María Isabel. Operación San Antonio.

VICTORIA. San Antonio. Desde las 15 horas: Traficantes del placer. En busca de la felicidad.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto del teatro de la U. de Chile.- Descanso.

ALEPH: Lastarria 90. Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Centro de teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C.- 19 hrs. "La Gotera en el Comedor", de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía de Silvia Piñeiro. Descanso.

CAFE CONCIERTO NAHUEL Teatro Pánico. Agustinas 540 22.20 hrs. "Payaso Siglo XX", de Itali Ricardi.

LA COMEDIA Merced 349 (391521) Ictus. Descanso.

MARU Huérfanos 786 (397907) Cía. Leguía Cordova.- 19,15 hrs. "Memorias de un sinvergüenza", de Lucho Córdova.

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía de Américo Varges y Pury Durante. 19.14 hrs. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

OPERA Huérfanos 873 (30176). Cía de Revistas Bim Bam Bum.- 19; 21,40; y 23,15 hrs. "Este loco se llama Coco".

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cía de Revistas Strip Tease.

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314. Descanso.

TALIA San Diego 246 (66592) Teknos. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) Descanso.

TELEVISION



16.00 Noticias
16.15 Natacha
17.00 Para saber y jugar.
17.25 Pájaro Loco
17.50 Largometraje: El cerco de fuego.
19.20 FEUC V.
19.40 Noticias
19.50 Conozca el Mundo
20.20 Panorama Deportivo
20.50 Nino
21.40 Sapo y Culebra.
21.50 Noticias
22.30 Red TV.
22.50 Tango
23.20 Noticias.

TV CHILE

13.30 Apertura con Bicho y Mané
13.35 Noticiero
13.55 Chile a la Vista, con Mario Céspedes
14.00 Buenas Tardes Mirella
16.00 Largometraje: "Al filo de la muerte" con Robert Ryan y Virginia Mayo
17.30 Mis Tres Hijos
18.00 Pin Pon, con Jorge Guerra y Valentín Trujillo
18.30 Música Libre
19.00 Los Galenos
20.00 Olimpíadas
20.30 Teleserie Histórica: "Manuel Rodríguez"
20.55 También Sucede
21.00 Teleteatro Español: "El anticuario".
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticierc
22.30 Programa de Cultura Política
22.40 Patrulla Juvenil
23.30 Proyección 90
24.00 Noticiero y Cierre.



16.30 Noticiario Lee: Justo Camacho
16.40 Robin Hood
17.10 Largometraje. Hoy: "Cuando quiere un mexicano"
18.30 Los Caudillos
19.00 Biografía
19.52 Nuevediario Deportivo
19.58 ¿Cuánto sabe Ud?
20.00 Simplemente María
21.00 Nuevediario 72
21.30 Jim West Hoy: La noche de la cámara"
22.30 Aire Libre
23.30 Noticiario Lee: Alejandro Fortuño
23.37 Cierre.

13 TV

9.15 Teleclases de Ciencias Naturales 7° Año
9.35 Teleclases de Ciencias Sociales 8° Año
10.00 Teleclases de Ciencias Naturales 6° Año
14.00 Teletarde
14.15 Pasado Meridiano
16.02 Cine para Ud. "El Asesino de la Daga" Joan Rico
17.25 Los Picapiedras
18.00 Loco Mc. Graw
18.35 La Ley del Revólver
19.10 La Palabra.
19.15 Telenoche
19.45 La Gran Jornada
19.50 Nino
20.50 Equilibrio
20.55 Plato Unico
21.15 Jota Eme
21.50 El Sapo y La Culebra.
22.00 Teletrece
22.30 Cadena Política
22.50 Patrulla Secreta
23.40 Reflexiones
23.50 La Palabra
23.55 Cierre.

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultura.- Ejército 57 (89644).- 19 hrs. La felicidad de una madre.

ASTOR Estado 257 (392112) Desde las 13 hrs. Ya no basta con rezar".

BANDERA Bandera 76 (714403 Desde las 10 hrs. El coraje del Pueblo".

CITY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Una posibilidad entre mil.

CENTRAL Huérfanos 930 (335555) Desde las 11 hrs. "Madely".

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El Gendarme se casa".

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. Modisto en Señoras. Los Pianos Mecánicos

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Sombras Tenebrosas. Carter Asesino Implacable

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Ya no Basta con Rezar

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Natalia Después del Amor

ESPAÑA Estado 337 (398488) A las 13.30, 16, 18.30 y 21.30 hrs. Tchaikovski

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Las Calientes Noches de Lady Hamilton

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082) A las 15, 18.45 y 22 hrs. Can Can

HUELEN Huérfanos 779 (31603): Desde las 11 hrs. Borsalino

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El Lago de los Cisnes

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Cadenas de Odios

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro me Persigue una Virgen

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 13.30 hrs. Lloremos y Seamos Felices

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. El Monstruo de Guilala

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. La Mansión Embrujada

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. **Festival de Tarzán** y la Fuente de la Juventud

cines del CENTRO

NILO Monjitas 879 (392078) DEsde las 10 hrs. El Boxeador Chino

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10 hrs. Las Naves se Hunden en el Puerto

PLAZA Compañía 1068 (34714) DEsde las 10 hrs. Vértigo para un Asesino

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Ya no basta con Rezar

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Soplo al Corazón

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. La Furia del Vengador.La Gran Batalla

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. El Pecado de Abate Mouret

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. "Georgina la solterona. Los Vividores

ROXY.- Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 Hrs. Los Pasos del Miedo.- Criaturas Olvidadas del Mundo.

SAN MARTIN.- Alameda 776 (35357).- Desde las 11 Hrs. Profesionales para una Matanza.- Corre Angel Corre.

SANTA LUCIA.- Alameda-San Isidro (34718).- A las 15; 18.30 y 22 Hrs.- Vacaciones en Rusia".

SANTIAGO.— Merced 829 (32888).- Desde las 11 Hrs. "La Muchacha de Abordo".

SAO PUALO.- Merced 772 (397946).- Desde las 11 Hrs. "Helga y Michel".

TIVOLI.- Huérfanos 757 (30611).- Desde las 11 Hrs. Zeta.- La Fiaca.

TOESCA.- Huérfanos 1313 (711562).- Desde las 13 Hrs. Fantacia.- Los Misterios del Mar.- Pecos Bill.

VICTORIA.- Huérfanos 827 (30021).- Desde las 11 Hrs. Vértigo para un Asesino.

WINDSOR.- Moneda 1035 (89761).- Desde las 10.55 Hrs. El Hombre de Cañón City

YORK.- Ahumada 166 (66687).- Desde las 10.55 Hrs. Robinson Crusoe.

EL 31 DE AGOSTO VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A LA RENTA, PATRIMONIAL Y CORVI

En virtud de la prórroga establecida por Decreto N° 1109, de 11 de julio de 1972, el día 31 del presente mes de agosto vence el plazo en que los contribuyentes deben pagar la segunda cuota de los impuestos anuales sobre la Renta y Patrimonial del año 1972, así como la primera cuota del Impuesto del 5% a favor de la Corporación de la Vivienda.

En el mismo plazo se pagarán los recargos establecidos en la ley N° 17.654 sobre Reajustes.

Los contribuyentes de la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta a que se refieren los números 3°, 4° y 5° del art. 20 de dicha ley (industria, comercio, minería, Bancos, etc), con capital propio superior a E°2.000.000.-, deberán pagar el recargo adicional del 15% establecido por la Ley N° 17.654 el cual se cancelará en los mismos plazos establecidos para el pago de la segunda y tercera cuotas de los Impuestos a la Renta, según se ha dispuesto por Decreto N° 847 publicado en el Diario Oficial de 7 de julio de 1972, incluyendo a aquellos que hubieren cancelado la totalidad del impuesto al momento de presentar la respectiva declaración.

El recargo indicado ha sido incluido en los roles de cobro de las cuotas segunda y tercera del Impuesto de Primera Categoría, para mayor facilidad en su cancelación.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arrate Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO
Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

En Valparaíso:

TAREA LITERARIA Y GREMIAL EN COMUN INICIAN LOS ESCRITORES

VALPARAISO. (Por Sara Vial. Corresponsal). Visitó la Corresponsalía de LA NACION en esta ciudad el Presidente de la Asociación de Escritores de Valparaíso, recientemente elegido, Manuel Astica Fuentes, quien nos manifestó que deseaba destacar a nuestro diario la nueva etapa de tareas en común que está iniciándose en unión con la Sociedad de Escritores de esta ciudad, que también eligió en fecha reciente su directiva.

Manuel Astica, poeta, cuentista, periodista, antiguo libretista radial, miembro de la Sociedad de Escritores de Chile y de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, nos informa que la Asociación de Escritores porteña en su Asamblea última general extraordinaria, destinadaa la elección de directorio y a escuchar la cuenta entregada por su anterior Presidente Modesto Parera, junto con aprobar dicha cuenta tributó a la directiva un voto de aplauso por la tarea efectuada.

"Dentro de esta tarea", nos destaca Manuel Astica, "merecen nombrarse los concursos nacionales de poesía LUIS TELLO y de Ensayo JULIO SALCEDO, así como el concurso regional de poesía para poetas noveles, LUIS HURTADO LOPEZ. También la celebración de los Cónclaves de la Poesía en el Parque Vergara de Viña del Mar con la participación de cerca de un centenar de poetas, siendo ganadora del último de ellos la poetisa de La Calera Eugenia Ballet". El Presidente de la Asociación de Escritores nos señala además las conferencias y recitales con participación de escritores de la capital y de nuestra provincia, la participación en EXPO 72 Valparaíso que califica como "el evento cultural de mayor importancia realizado durante el año en la provincia". Nos manifiesta también Manuel Astica "la edición de libros de poemas, la colaboración en congresos y encuentros nacionales de escritores, los aportes a los estudios destinados a resguardar los derechos de autor y la obtención de leyes previsionales para los escritores, además de otras iniciativas de carácter gremial".

TAREAS UNITARIAS

El nuevo presidente de los escritores de Valparaíso, hombre que se ha caracterizado siempre por su afán batallador y gremialista nos declara que una de las tareas principales que recibe el nuevo directorio que le toca presidir es el de cumplir tareas unitarias junto a las demás organizaciones de escritores de Valparaíso, y el país. Como es de público conocimiento, hasta hace pocos años, en este puerto existía solamente UNA Sociedad de Escritores que es la que fue fundada hace casi veinte años y de la que fueron fundadores la mayoría de los escritores que actualmente integran la Asociación de Escritores. A raíz de divergencias surgidas, los escritors que llamaremos "rebeldes" se separaron de la Sociedad primigenia y fundaron la llamada Asociación, a pesar de que muchos de ellos tomaron parte activa en la obtención de la personería jurídica de la institución original y desarrollaron la tarea sacrificada de los comienzos de una entidad que se abre camino en medio de la indiferencia ambiente.

Ahora, sin embargo, tanto la Asociación que preside Manuel Astica, como la Sociedad que preside el poeta y profesor Alfonso Larrahona Kasten, han llegado a la conclusión de que es mejor no seguir prolongando separaciones más aparentes que reales y se prepara inclusive una Comida de Camaradería en que se llegará a una confraternizacion general y a un intercambio de ideas e iniciativas que se estima serán positivas para todos.

La directiva de la Asociación de Escritores es la siguiente; Presidente, Manuel Astica, Vicepresidente, Modesto Parera, Secretario, Fernando Emerik, León Ocquetaux, Ricardo Hurtado; Directores, Juan Guzmán Cruchaga, Carlos León, Sara Vial, Edmundo Lazo, Cesar Ojeda, Eugenia Ballet, Claudio Solar, Esteban Santa Coloma, Eduardo Lennox y Luis Fuentealba.

Alcalde Barrientos:

"FESTIVAL MUSICAL DE TRABAJADORES TENDRA CARACTER INTERNACIONAL"

VINA DEL MAR. (Por Sara Vial Corresponsal). El alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, ha manifestado a la LA NACION que la Municipalidad viñamarina ha resuelto prestar su más decidido apoyo y financiamiento al II Festival Musical de los Trabajadores, que se realizará en nuestra provincia, ya que, destacó el jefe comunal, " el éxito logrado por el Primer Festival musical que hemos presenciado hace unos días en nuestra zona, hace necesario proseguir con esta iniciativa y darle un carácter permanente, por cuanto significa estímulo para el trabajador que tiene condiciones artísticas que por primera vez se ven estimuladas y realizadas en un espectáculo en que han tenido cabida obreros y empleados de todos las industrias de nuestra provincia". El alcalde de Viña del Mar prestó su apoyo a la iniciativa de los organizadores del Festival, que por medio del sello DICAP filial Valparaíso "dieron en el clavo" como han opinado a la LA NACION los regidores de la Municipalidad de Viña, que también concuerdan con el alcalde en que este Festival se haga tradicional y reciba el financiamiento necesario para llevarlo adelante en forma similar al Festival Internacional de la Canción, nacido también en este balneario.

A petición del alcalde Barrientos, se efectuará una reunión entre los representantes del sello DICAP en Valparaíso, en que también estará presente LA NACION, que prestó su auspicio al evento, junto a la Intendencia de la provincia, CUT, Juvenil, el diario "La Unión", Radio Caupolicán y otras entidades.

Se irá a la confección de las Bases definitivas y se fijará la fecha en que el Festival Musical de los Trabajadores se hará todos los años, lo que en principio se ha pensado podría ser en el mes de noviembre y teniendo como sede el Teatro al Aire Libre de la Quinta Vergara.

El alcalde de Viña del Mar se ha manifestado especialmente interesado en que se de al Festival carácter internacional, a fin de que puedan asisitr desde otros países los trabajadores que cumpliendo con las bases de pertenecer a un Sindicato, como condición fundamental, aporten su participación, que en forma consecuente, contará también con las facilidades que en sus propias empresas o fábricas se les dé para viajar a tomar parte en su torneo laboral musical.

En todo caso, están dadas las condiciones en nuestra zona para que el Festival Musical de los Trabajadores, aprovechada la saludable experiencia dejada por el primer evento efectuado en el Teatro Municipal, llegue a convertirse en un espectaculo realmente único en su género y de grandes y muy promisorias expectativas futuras.

Las industrias cuyos trabajadores tuvieron una actuación destacada, y esto también vale informarlo, han recompensado en diversas formas a sus trabajadores, los que han recibido, en primer término, ayuda para sus tenidas y presentación, y, posteriormente, festejos internos en que se les ha demostrado que ellos han sabido dejar en alto el nombre de sus industrias, contribuyendo a elevar la imagen del trabajador en el aspecto creativo.

Por otra parte, LA NACION ha estado recibiendo la visita de muchos trabajadores que han venido a agredecer el apoyo que les hemos prestado al dar difusión nacional a su Festival y nos han pedido comunicar que: ellos se mantendrán muy unidos en esta nueva fraternidad artístico laboral" que ha nacido del Festival y que se organizarán para seguir participando con renovado entusiasmo.

Juan Mallea, Gerente de Dicap en Valparaíso declaró a LA NACION que agradecía especialmente la forma en que nuestro diario había acogido la idea auspiciándola por medio de nuestras columnas " y brindando con ello un fuerte estímulo a los trabajadores que participaron en el certamen, e incluso, a los que alentados por este ejemplo, seguirán participando".

Finalmente, podemos agregar que desde ya, tanto Dicap porteña como la Municipalidad de Viña se encuentran preocupadas del II Festival Musical de los Trabajadores que, según se ve, será aún más exitoso que el primero, ya que se perfeccionarán muchos detalles y se ampliarán sus dimensiones y características. El primer Festival tuvo el mérito de haberse realizado a puro corazón, y apoyado básicamente en el estusiasmo de los trabajadores que lo hicieron posible y que, por esto mismo, según dijo el alcalde Barrientos por último a nuestro diario, " merecen ser doblemente apreciados en su esfuerzo, en su espíritu de colaboración, de desinterés incluso, conque han actuado, sintiendo que para ellos lo único importante era PARTICIPAR con mayúscula y demostrar su capacidad". El alcalde de igual modo nos señala el alto nivel general de las canciones originales y desempeño de los solistas y conjuntos, cosa que pudo apreciar muy bien, pues no faltó a una sola de las cuatro funciones con 4 horas de actuación por cada función.

LARGA DURACION

En cuanto a Dicap podemos informar que en breve saldrá a la venta un Larga Duración en que aparecerán los vencedores qué se revelaron en este Festival, entre los que destacan Rosa Arredondo, que ganó Primer Premio y se consagró como la estrella" del torneo defendiendo dos canciones originales de una joven compositora de la provincia; Sergio Maturana, Gran Premio Especial en solistas; el "Dúo Horizonte; Enrique Elgueta de Sedamar; Los de Ambrosio, Pepe Márquez, etc.

